



Testimonio de la barbarie. Botero

# LA VIOLENCIA PARAINSTITUCIONAL COMO TÁCTICA DEL TERRORISMO DE ESTADO

DEPARTAMENTO DE ARAUCA (2002-2012)

RODOLFO ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

LA VIOLENCIA PARAINSTITUCIONAL COMO TÁCTICA DEL TERRORISMO DE  
ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

(2002-2012)

RODOLFO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
BOGOTA D.C.

2015

LA VIOLENCIA PARAINSTITUCIONAL COMO TÁCTICA DEL TERRORISMO DE  
ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

(2002-2012)

RODOLFO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

Trabajo de grado para optar al título de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en  
Ciencias Sociales

Director

Juan Manuel Martínez Fonseca

Magister en historia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

BOGOTA D.C.

2015

## **Dedicatoria**

A la memoria de Carlos Alberto Pedraza Salcedo, víctima de la violencia parainstitucional en Enero de 2015, y cuya ayuda fue eficaz para el desarrollo de este trabajo. Gracias compañero por tus luchas y enseñanzas. El que muere por la vida no puede llamarse muerto.

## **Agradecimientos**

A mi familia, que me ha acompañado en este tiempo, creyó y me apoyó en este sueño y que a pesar de las adversidades son ejemplo de nunca desistir.

A Víctor Rincón, por su apoyo moral y material para que siguiera sin detenerme, y así lograr mis objetivos.


A la Universidad Pedagógica Nacional, por permitirme aprender en sus aulas, pasillos, plazas y chazas de los problemas, retos y sueños de la educación colombiana.

Al Colectivo Pensamiento Crítico, por ser semillero de revolucionarios.

A las Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, por el aporte que hizo en la investigación

A Juan Manuel Martínez Fonseca, por las orientaciones brindadas en el transcurso de la investigación y la paciencia para leer este trabajo.

A Congreso de los Pueblos y al Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia, por pensarse una Colombia libre y soberana.

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 139	

1. Información General	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	La violencia parainstitucional como táctica del Terrorismo de Estado en el departamento de Arauca
<b>Autor(es)</b>	Rodríguez Pérez, Rodolfo Antonio
<b>Director</b>	Martínez Fonseca, Juan Manuel
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015.135 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	PARAMILITARISMO, TERRORISMO DE ESTADO, VIOLENCIA PARAINSTITUCIONAL

2. Descripción
<p>Este trabajo, parte de la idea funcional que debe tener todo proyecto de grado en el fortalecimiento de los procesos educativos, tanto en el aula como en las organizaciones sociales. En este caso, se enfocará al proceso denominado el Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia, zonal Arauca. Partiendo de la pregunta ¿Qué forma adquiere la violencia parainstitucional en el departamento de Arauca, bajo las lógicas del terrorismo de Estado y su influencia en el territorio en los años de 2002 a 2012? Con el objetivo de contribuir al análisis del paramilitarismo como táctica del terrorismo de Estado, en la lucha contra insurgente en el departamento de Arauca y sus consecuencias sobre el territorio. Y así dar cuenta, de cuáles fueron los mecanismos utilizados para la conservación de la hegemonía de la clase dominante, refugiada tradicionalmente en los cargos públicos gubernamentales y en una lógica clasista de ejercer el poder en este período.</p>

### 3.Fuentes

- Ardila, A. M. (2011). Estrategia militar y política del Paramilitarismo en Colombia. (1997-2007). En *Para reescribir el siglo xx. Memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. (2014). *Dinámicas Del Conflicto Armado En Arauca Y Su Impacto Humanitario*.
- Carlos Medina Gallego y Mireya Téllez Ardila. (1994). La Violencia Parainstitucional En Colombia. En C. M. Ardila, *La Violencia Parainstitucional En Colombia*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Funadación de Derechos Humanos Joel Sierra. (2009). *Situación de Derechos Humanos y D. I. H. Arauca en resistencia y avanzada social por la construcción de un mundo mejo, Cravo Charo, Piñalito y Flor Amarillo: Cuatro años de impunidad*. Bogotá: Ediciones Ántropos Ltda.
- Gallego, C. M. (2010). *FARC-EP Y ELN, Una historia política comparda (1958-2006)*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Grupo de memoria histórica. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad. En G. d. histórica, *¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: imprenta Nacional.
- Mauricio Romero, Leon Valencia, Manuel Alonso, Jorge Giraldo, Alvaro Guzman, José Gonzalez, Renata Moreno, Bernardo Pérez, Diego Cierra, Dario Villamizar, Pricila Suñiga. (2007). *Parapolítica La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Coorpración Nuevo Arco Iris .
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2002). *Panorama actual de ARAUCA Y CASANARE*. Bogotá: Publicación del Fondo de Inversion.
- Reyes, A. (2009). Guerreros y Campesinos el despojo de la tierra en Colombia. En A. R. Posada, *Guerreros y Campesinos el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Colombia Grupo Editorial Norma.
- Ricardo Peñaranda y Gonzalo Sanchez . (1991). Pasado y presente de la violencia Colombia. En R. P. Gonzalo Sanchez, *Pasado y presente de la violencia Colombia*. Bogotá: Instituto de estudios políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, Bogota Colombia segunda Edicion aumentada.

#### **4. Contenidos**

. El documento se dividió en tres capítulos, el primero hace una conceptualización frente al conflicto armado colombiano, se resaltan las etapas de la organización paramilitar y su relación con los aparatos estatales, dentro del contexto histórico demarcado. La manera cómo surgen y se transforman las acciones e imaginarios políticos a nivel nacional del paramilitarismo.

El segundo focaliza en el Bloque Vencedores de Arauca, sus acciones militares, su influencia con las Fuerzas Armadas, y las instituciones departamentales hasta su desmovilización en el 2005.

El tercero se presenta como han actuado las mal llamadas bandas criminales emergentes en su accionar contra el tejido social del departamento, reportando algunos casos que muestran su afán de controlar las zonas que los paramilitares abandonaron en su desmovilización.

#### **5. Metodología**

Este proyecto investigativo, se hizo con base en la recopilación de fuentes primarias y secundarias, las cuales permitió dar un panorama amplio al problema y profundizar en el análisis. Además, constante revisión a la prensa de los años delimitados

#### **6. Conclusiones**

La lucha de clases, presentada en departamento de Arauca es el reflejo de la guerra que se lleva en el resto del país, mientras la dinámica de acumulación y dominación, la creación de grupos paramilitares, debido a la débil institucionalidad y los altos niveles de corrupción que contrarresten las estrategias populares y revolucionarias de las mayorías, es imposible de hablar de una paz verdadera.

El territorio araucano sufrió de la arremetida del terrorismo estatal con la violencia parainstitucional, encarnado en el bloque Vencedores de Arauca, paramilitarización de la sociedad y las instituciones. Con objetivo fundamental de agresión militar en busca del asegurar la expansión de los intereses económicos del las políticas imperialistas, a través de las empresas transnacionales con megaproyectos en ejecución o prospección; como en el caso de la exploración y explotación petroleras perjudicando directamente el territorio, tejido social y las propuestas transformadoras de las organizaciones sociales en pro de una vida digna para los pobladores de la región y Colombia.

En la dinámica reciente del conflicto en el departamento araucano, posterior a la desmovilización paramilitar en 2005, las guerrillas iniciaron una fuerte disputa por el

control del territorio en Arauca, en particular por la zona norte del departamento que limita con Venezuela y que es zona de influencia de las empresas petroleras. Esta disputa generó un aumento en los índices de violencia en el departamento, alcanzando grandes desplazamientos del periodo analizado, además de debilitar a ambos grupos guerrilleros que registraron los niveles más bajos en su accionar militar, ubicándose por debajo del esfuerzo desplegado por las iniciativas de la fuerza pública en todo el periodo que duró la disputa.

<b>Elaborado por:</b>	Rodolfo Antonio Rodríguez Pérez
<b>Revisado por:</b>	Prieto, Víctor Manuel

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	24	05	2015
--	----	----	------

## Contenido

Introducción .....	12
Capítulo 1.....	17
1 Aproximación al contexto de surgimiento y consolidación del proceso paramilitar en Colombia (1982-2002).....	18
1.1 Categorización de la guerra en Colombia .....	18
1.1.1 Guerra Irregular. ....	19
1.1.2 Enemigo Interno.....	21
1.2 Desarrollo y evolución del fenómeno paramilitar.....	23
1.3 Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), causas y efectos .....	30
1.3.1 El carácter ideológico de las AUC.....	35
1.3.2 Estrategia político-militar de las AUC.....	38
1.4 Expansión paramilitar en el oriente de Colombia .....	40
1.5 Conclusiones .....	44
2 Capitulo.....	46
2. El paramilitarismo en Arauca (2002 -2005) .....	47
2.1 Contextualización de Arauca .....	48
2.2 Seguridad Democrática .....	51
2.3 Petróleo.....	61
2.3.1 Una estrategia de guerra contra el pueblo de Arauca por parte de las petroleras. ..	66
2.4 Violencia parainstitucional en Arauca (B.V.A) .....	72
2.4.1 Acciones militares del Bloque Vencedores de Arauca.....	80
2.4.2 Militares y paramilitares.....	85
2.4.3 Parainstitucionalidad .....	93
2.5 Narcotráfico.....	98
2.6 Ley de justicia y paz.....	107
2.7 Conclusión.....	110
Capitulo 3.....	111
3. Presencia paramilitar después de la desmovilización 2006-2012.....	112
3.1 Contexto: Farc-ep vs EL ELN.....	112

3.2 Las Bacrim .....	115
3.2.1 Bacrim Arauca.....	117
3.3 Arremetida al tejido social araucano.....	118
3.3.1 Casos reportados.....	122
3.4 Conclusiones .....	131
4 Conclusión .....	132
Bibliografía .....	133

### **Índice de mapas**

Mapa 1 Regionalización del Departamento de Arauca.....	44
Mapa 2: Presencia de Actores armados en Arauca.....	46

### **Índice de gráficos**

Grafico 1: Cultivos de coca (2001-2012).....	98
--	----

### **Índice de tablas**

Tabla 1: Situación de DH.....	54
Tabla 2: Intensidad del conflicto (1998-2003).....	67

### **Índice de Figuras**

Figura 1: Baya de publicidad.....	32
Figura 2: Niño soldado.....	50
Figura 3: Ocupación por la OXY.....	59
Figura 4: Protesta contra la OXY.....	64
Figura 5: Miguel Ángel Múnera.....	70
Figura 6: Violencia sexual.....	79
Figura 7: Grafitti B.V.A.....	80
Figura 8: José Rusbell Lara.....	87
Figura 9: Julio Acosta.....	91
Figura 10: Erradicación manual.....	102

Figura 11: Desmovilización del B.V.A.....104

Figura 12: Letrero alusivo a las A.U.C.....126

## **Introducción**

En el período conocido como el “Frente Nacional”, el presidente Guillermo León Valencia, conservador, mediante atribuciones de Estado de Sitio en 1.965, dio vía libre a la organización de grupos de justicia privada. Carlos Lleras Restrepo, también mandatario del “Frente Nacional”, de filiación liberal, promovió la Ley 48 de 1968, que estableció la posibilidad de organizar a la población en “autodefensas” bajo el control y la orientación de los militares. Así comenzó el fenómeno del paramilitarismo, una táctica del terrorismo de Estado contrainsurgente, con carta blanca para actuar contra la población civil.

En el mandato presidencial de Ernesto Samper Pizano en 1994, la iniciativa del entonces ministro de Defensa, Fernando Botero Zea, y el gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, fue crear las Convivir, unos organismos de apoyo al Ejército en los operativos contrainsurgentes y de forma encubierta la legalización del paramilitarismo. Este mecanismo sirvió para establecer un proyecto político-militar a escala nacional con el propósito de coaptar los gobiernos regionales para tener una participación directa en el gobierno nacional.

Este trabajo, parte de la idea funcional que debe tener todo proyecto de grado en el fortalecimiento de los procesos educativos, tanto en el aula como en las organizaciones sociales. En este caso, se enfocará al proceso denominado el Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia, zonal Arauca. Partiendo de la pregunta ¿Qué forma adquiere la violencia parainstitucional en el departamento de Arauca, bajo las lógicas del terrorismo de Estado y su influencia en el territorio en los años de 2002 a 2012? Con el objetivo de contribuir al análisis del paramilitarismo como táctica del terrorismo de Estado, en la lucha contra insurgente en el departamento de Arauca y sus consecuencias sobre el territorio. Y así dar

cuenta, de cuáles fueron los mecanismos utilizados para la conservación de la hegemonía de la clase dominante, refugiada tradicionalmente en los cargos públicos gubernamentales y en una lógica clasista de ejercer el poder en este período.

Partiendo de planteamientos y perspectivas del fenómeno paramilitar, de autores nacionales, se pudo ver diferentes posturas y aristas que permitió resolver la pregunta problema. Vale resaltar la labor de Astrid Mireya Téllez Ardila en el paneo conceptual, en la definición del fenómeno del paramilitarismo en el texto “Estrategia militar y política del Paramilitarismo en Colombia (1997-2007)”.

Gustavo Duncan, plantea como concepto “*señor de la guerra*”, lo delimita cuando la coerción y protección en una sociedad por parte de facciones armadas al servicio de intereses individuales y patrimoniales, es superior a la capacidad del Estado democrático al ejercer un grado mínimo de monopolio de la violencia, y al ser las facciones armadas la principal herramienta de coerción, extracción de recursos y de protección del orden social en una comunidad, es posible concluir que se constituyen en su Estado en la práctica

Es importante destacar los dos tipos de capitalismo que maneja el autor para identificar el tipo de economía que imponen los grupo: un capitalismo racional o al menos una tendencia hacia su conformación, y un capitalismo político, entendido como una economía que gira en torno a lo ilegal.

Rangel, argumenta que la formación de los grupos paramilitares está directamente relacionada con la construcción del Estado. El Estado fuerte no necesita privatizar la violencia o contratar a terceros para que ejerzan y controlen de forma efectiva las amenazas internas, utilizando su aparato normal. Los Estados débiles, del otro lado, deben afrontar estas amenazas

internas apelando a la privatización de estos grupos paramilitares, de autodefensas o bandas emergentes. El Estado ha aceptado, empleado, fomentado y creado recursos ilegales, no previstos en ningún Estado de Derecho, y así ha recurrido a métodos de Terrorismo de Estado como mecanismo de construcción del mismo.

Por su parte, Mauricio Romero diferencia el término de paramilitares y autodefensas. Con respecto a los paramilitares, los define como grupos armados organizados para realizar operaciones de limpieza política y consolidación militar, previas al dominio territorial de un área determinada. La discrepancia radica en el carácter agresivo o defensivo del grupo. En relación con el concepto de autodefensas, señala que son agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio sin pretensiones de expansión. El concepto central de Mauricio Romero para explicar el fenómeno del paramilitarismo, es el de empresario de la coerción. Lo define como aquel individuo especializado en la administración, despliegue y uso de la violencia organizada, la cual ofrece como mercancía, a cambio de dinero u otros tipos de valores.

El análisis histórico frente al fenómeno del paramilitarismo que hace Alejandro Reyes Posada, es de gran utilidad para los nuevos investigadores de la violencia parainstitucional. El capítulo de *Orígenes y expansión del paramilitarismo*, hace un análisis de la expansión del narcotráfico con el paramilitarismo, mostrando la doble función de estos ejércitos: por un lado, protege los intereses económicos de los terratenientes emergentes en la década de los ochenta, y por otro, la lucha contrainsurgente financiada por estos mismos y las fuerzas militares.

El marco conceptual manejado en este trabajo parte del Terrorismo de Estado. Esté que por principio debe velar por la seguridad de las personas de la nación, nuevamente se convierte

en una máquina de terror. Eso es lo que ha pasado en algunos países de América Latina, a partir de la instauración de dictaduras militares, que bajo la ideología de la Doctrina de la Seguridad Nacional, fueron aplicando diversas formas de terror.

Precisamente, las diversas prácticas y consecuencias del uso discrecional de la fuerza física, nos permite ubicar al Terrorismo de Estado como categoría conceptual útil para entender lo ilegítimo e ilegal del manejo de los medios de coerción, por medio de la historia del Estado contra la Nación. En estos términos el terrorismo de Estado debe ser entendido como el empleo sistemático y masivo de métodos violentos físicos o simbólicos, ilegítimos, ilegales y antihumanistas por parte de un gobierno, con el propósito de inducir el miedo dentro de una población civil determinada, para alcanzar objetivos sociales, políticos, económicos o militares. Definido de esta manera el terrorismo de Estado, aparece como una categoría conceptual y analítica para comprender, describir y explicar las diversas prácticas del ejercicio del poder público en los actuales ordenamientos políticos. Dicho ejercicio en muchas ocasiones raya con la legitimidad y legalidad de un régimen definido, hoy por hoy, normativamente como democrático.

El Estado ha aceptado, promovido, alentado y protegido fuerzas paraestatales que operan fuera del marco legal, que recurren a la violencia salvaje, contra indefensos, sin interrupción de esa línea creciente para conseguir sus fines. Es decir, el Estado ha aceptado, empleado, fomentado y creado recursos ilegales, no previstos en ningún Estado de Derecho, y así ha recurrido a métodos de Terrorismo de Estado como mecanismo de construcción de un Estado fuerte, como lo menciona Alfredo Rangel, la formación de los grupos paramilitares están directamente relacionados con la construcción de Estado.

Por otro lado, en una primera línea de análisis, en la propuesta de Medina Gallego, se esboza un enfoque estatocentrista, señalando el origen del paramilitarismo en el impulso de las acciones contrainsurgentes del Estado. Para este doctor, la violencia parainstitucional como violencia paramilitar, se define como un tipo de violencia privada ilegal, que busca auxiliar al Estado cuando este no está en condiciones de garantizar la paz pública, por las limitaciones que tiene en todos los órdenes (constitucional, militar, operativo). Es parainstitucional, en la medida, que es a fin a los objetivos del ordenamiento existente y se compromete con el auxilio de la organización institucional; la violencia paramilitar, surge de las iniciativas que desde lo estatal, buscan comprometer a un sector de la población en la lucha contrainsurgente y el control militar de los territorios en conflicto.

Este proyecto investigativo, se hizo con base en la recopilación de fuentes primarias y secundarias, las cuales permitió dar un panorama amplio al problema y profundizar en el análisis. Además, constante revisión a la prensa de los años delimitados. Dando como resultado tres capítulos, que resaltan las etapas de la organización paramilitar y su relación con los aparatos estatales, dentro del contexto histórico demarcado. La manera cómo surgen y se transforman las acciones e imaginarios políticos a nivel nacional del paramilitarismo; se focaliza en el Bloque Vencedores de Arauca, sus acciones militares, su influencia con las Fuerzas Armadas, y las instituciones departamentales hasta su desmovilización en el 2005; finalizando, se presentará como a actuado las mal llamadas bandas criminales emergentes en su accionar contra el tejido social del departamento, en su afán de controlar las zonas que los paramilitares abandonaron en su desmovilización.

## Capítulo 1



Fuente: Grandes imágenes.com <http://www.grandesimágenes.com/autodefensas-unidas-de-colombia/> (2014)

## **1 Aproximación al contexto de surgimiento y consolidación del proceso paramilitar en Colombia (1982-2002)**

La lucha social y popular en Colombia se ha visto victimizada por el militarismo, promotor de la guerra sucia y de la extensión del paramilitarismo. Desde un posicionamiento ultraderechistas e integrado por civiles, dentro y fuera del gobierno, elementos militares activos y en retiro. Quienes actúan contra: sindicales, estudiantes, campesinos, organizaciones sociales y de derechos humanos, para proteger los intereses del capital extranjero, políticos, narcotraficantes y sectores económicos industriales.

El paramilitarismo surgió como una política de Estado para apoyar la acción represiva de sus agentes. Por medio de la historia, se ha perpetrado en diversas modalidades. Su acción no solo se enmarca en la guerra contrainsurgente, sino contrarrevolucionaria preventiva, porque se acentúa en las etapas de auge revolucionario y de las luchas populares de masas.

En este capítulo, se hará referencia conceptual de las condiciones del conflicto armado colombiano, un acercamiento histórico al fenómeno paramilitar, sus estrategias y tácticas para entender como ha venido funcionando a modo de una política del terrorismo del Estado.

### **1.1 Categorización de la guerra en Colombia**

El fenómeno paramilitar, ha marchado al margen de las peculiaridades del continente y de Colombia. Es preciso hacer un análisis conceptual de las dinámicas de la guerra en Colombia, en cuanto ayuden a entender y explicar las lógicas del conflicto armado. La teoría de las guerras modernas de Carl Von Clausewitz, le asignan a la guerra un carácter político, lo que posibilita, pese al uso de la fuerza y de la violencia, como elemento constitutivo de la misma, una solución política. Desde esta perspectiva, la violencia es el medio, mientras el fin es imponer la voluntad del vencedor al derrotado, siendo la derrota político- militar del enemigo el propósito último.

Así, “(...) la guerra es *simplemente* la continuación de la política por otros medios” (Clausewitz, 2010, pág. 19).

Aunque el análisis y la categorización que hace Clausewitz, es para guerras entre Estados- Nación, su conceptualización es aplicada a conflictos cuya naturaleza es de guerras civiles internas. Así, en el conflicto colombiano, se emplea en extensión el enunciado que afirma que en la guerra “(...)la violencia se aplica en forma ilimitada y lo único que puede limitar la práctica de la violencia es la fuerza que opone el adversario y que, el objetivo político determinará el objetivo militar a alcanzar y la cantidad de esfuerzo que se requiere” (2010, pág. 33) Para el caso colombiano y la dinámica de sus conflictos, tanto de carácter regional como nacional, se ha construido sobre la territorialización de la violencia y la guerra, que son a la vez elementos constitutivos de las prácticas del ejercicio del poder político y de su papel determinante en los procesos de acumulación y de configuración de un particular modelo de desarrollo económico (Medina, 2010).

Sin duda, la configuración del conflicto armado en el país, está basado en lógicas de clase. Es decir, las dinámicas de acumulación económica, territorial y política, en las cuales las condiciones de pobreza, desigualdad, marginalidad, impunidad y exclusión política, han caracterizado al régimen político imperante en las últimas décadas.

### **1.1.1 Guerra Irregular.**

La guerra irregular moderna, es un tipo de conflicto que se diferencia de la guerra irregular (<sup>1</sup>). La primera, amplía sus tácticas, en donde la superioridad de armamento y

---

<sup>1</sup> “Generalmente se entiende por guerra irregular un conflicto armado en el que los destacamentos no son grandes unidades, sino grupos de acción pequeños y más que pequeños, donde el resultado no se decide en unas cuantas grandes batallas, sino que se procura, y en última instancia se obtiene, en una gran cantidad de pequeñas operaciones, como asaltos, actos de terrorismo y sabotaje, bombazos y otros ataques. La guerra irregular es una

entrenamiento profesional se confronta con la superioridad de la moral de la fuerza regular, el movimiento permanente y la sorpresa ha dejado de existir y ha dado paso a un tipo de confrontación en que la guerra irregular se desarrolla como una guerra de verdad con fuerzas bien armadas, vestidas, alimentadas y entrenadas adecuadamente, que mantienen control territorial real y ejercen sobre la población funciones de Estado (Medina, 2010). La guerra irregular no es una guerra revolucionaria, puede ser una guerra de resistencia a la invasión e incluso de liberación nacional o una guerra contrarrevolucionaria y paramilitar. Heydte (citado por Medina, 2010. P 65) nos dicen que:

(...) llega a la conclusión que la guerra irregular solo puede ser combatida efectivamente si el Estado la asume como guerra irregular. Para enfrentar la Guerra Irregular Moderna,(...) señala que los Estados se han visto obligados a crear grupos paramilitares con la función de cumplir misiones especiales entre las que se encuentran la de combatir comunistas y anticonstitucionalistas y sugiere que el Estado debe defenderse antes de ser atacado y que para ello se requiere de un parlamento que legisle para derrotar la guerra irregular y de unas fuerzas estatales capaces de moverse en los escenarios de la guerra irregular los que son de naturaleza ilegal.

Una lectura de lo sucedido en Colombia, desde hace al menos dos décadas, nos permite entender que el grado de innovación de teorías, métodos y técnicas, han posibilitado el entendimiento del conflicto armado, que ha sido de larga duración pero de baja intensidad (Cipagauta, 2008). El mismo autor afirma que:

Guerra y estrategia son cuestiones básicas, palabras-clave hoy, ineludibles. En cuanto al primero de los conceptos, asumirlo implica que ya no se entiende el conflicto armado como una pluralidad de violencias en las que lo irracional, inesperado e impredecible está primando, como

---

“guerra desde la Oscuridad” 3 Friedrich Von der Heydte. “La esencia de la guerra irregular” en La guerra Irregular Moderna, Bogotá, Colombia, 1987, p 3.

en 1987, sino que se parte del supuesto de que por letales y destructoras que sean, existe en ellas un grado de racionalidad, así ésta sea puramente instrumental. (Cipagauta, 2008, pág. 3)

Los planteamientos de Mao Tse-tung sobre la guerra prolongada, muestra que en Colombia la guerra de guerrillas se mantiene con la tesis original de Ernesto che Guevara, por parte de las Farc y el ELN, desde la década de los 80 hasta la década de los 90. Al mismo tiempo, las medidas militares de contrainsurgencia van teniendo un carácter expansivo. A mediados de los 90, las Farc-ep cambian de estrategia, adoptando una guerra de movimientos, y en la cual se fortalecen los grupos paramilitares con un comando central, que abarcó gran parte del país, es decir, en la medida que la estrategia de la guerra de la guerrilla avanzaba, la especialización de táctica de los paramilitares iba creciendo desde una perspectiva de guerra irregular.

### **1.1.2 Enemigo Interno.**

La posibilidad de reconocer al enemigo, implica la identificación de un proyecto político que genera un sentimiento de pertenencia. El concepto de lo político y de su fundamento lógico (amigo-enemigo), se mueve por la posibilidad real de la guerra contra el otro, contra quien está en oposición de las decisiones tomadas por el Estado. El enemigo, aparece en esta teoría como aquel conjunto de discrepancias políticas que puedan atentar contra la estabilidad del Estado y sus individuos (Carl Schmitt, 2014).

La posibilidad del enfrentamiento, es particularmente decisiva que pone al descubierto el núcleo de las cosas., la existencia de lo político. Es por esta razón que no se puede pensar en la neutralidad como el fin último del hombre, ya que esto significaría la pacificación y la desaparición de lo político. El fenómeno político sólo se dará en la medida en que se agrupen amigos y enemigos. Según Carl Schmitt: "La guerra como el medio político extremo revela la

posibilidad de esta distinción entre amigo-enemigo que subyace a toda forma de representarse lo político". (Schmitt, 2014, pág. 48)

Se entiende entonces que el enemigo, no solo no es mi amigo, si no el adversario directo en una guerra de posiciones políticas. En el contexto de un enemigo en común, “el comunismo” para los países capitalistas en defensa de la “democracia”, en contra de la expansión de la Unión Soviética, la Revolución China, la Revolución Cubana y las acciones subversivas que se dieron en Centro América y Sur América en el contexto de la Guerra fría, fue decisivo en la estrategia de ordenamiento social, y del enemigo interno por parte de los Estados Unidos, en su política de Doctrina de Seguridad Nacional en Latino América.

Los movimientos sociales y la consolidación de las guerrillas colombianas (<sup>2</sup>), fueron las causantes para determinar al enemigo interno en el país desde las políticas continentales de Seguridad Nacional. Los vínculos entre el ejército norteamericano con políticos y mandos militares colombianos, se hicieron para crear un cuerpo mercenario al servicio de la elites tradicionales. Las recomendaciones del Ejército Nacional, según Alfredo Molano Bravo fueron: La población civil es la clave estratégica de la guerra contra la insurgencia como fuerza paralela al Ejército Nacional; El origen del conflicto armado es doble: situación social interna y expansión del Bloque Socialista; El control social sobre la Población Civil debe ser total en las zonas de guerra (identificación, movilidad, gustos, listas negras); La guerra psicológica o Acción Cívica Militar es básica para cortar la relación de grupos armados con la población civil; Se debe

---

<sup>2</sup> Estas solo se pueden entender con algunos antecedentes que muestran el carácter estructural de los problemas políticos y sociales de los sectores populares: La masacre de las bananeras en diciembre de 1928, el 9 de abril de 1.948, tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, la violencia bipartidista, el golpe militar de Gustavo Rojas Pinilla, el 13 de Junio de 1954; la caída de la dictadura, el 10 de Mayo de 1.957; y la transición y la instauración del Frente Nacional en 1.958. Un panorama político que refleja la crisis de gobernabilidad y la limitada participación política para los diferentes sectores políticos populares del país

organizar militarmente la población Civil para que “se proteja y apoye operaciones de combate (...) Quien teme el derramamiento de sangre está en desventaja” (Molano, 2008)

No en vano, desde los comienzos, los grupos paramilitares estuvieron bien estructurados, tuvieron funciones explícitas y claramente definidas. Estos principios políticos y militares son la base con la cual la estrategia contrainsurgente sigue operando en el país desde inicios de la década de los 80, transformando sus tácticas y estrategias que han venido afectado la política nacional y los avances de del movimiento social y popular en la lucha política y económica por una vida digna.

## **1.2 Desarrollo y evolución del fenómeno paramilitar**

Entender el fenómeno del paramilitarismo en Colombia es un problema complejo, y su participación en el conflicto en los últimos 30 años. Igualmente, es difícil comprender sus causas y las formas de su nacimiento, ya que la atmósfera política, económica y social, enmarca unos procesos y coyunturas específicas que darán origen a este fenómeno.

Ya en el siglo XIX, existían fórmulas de impartir justicia y de solucionar disputas de forma violenta al margen del Estado. No obstante, las raíces históricas del fenómeno paramilitar están en la Violencia <sup>(3)</sup> del medio siglo XX, conocido período de la vida colombiana que partió la década de los cincuenta, al surgir ejércitos privados, llamados “la ley del llano”, los “chulavitas” o los “pájaros”, que tenían como fin asesinar, intimidar y desplazar a los residentes y campesinos de filiación liberal.

---

<sup>3</sup> El periodo conocido como *La Violencia* a mediados del siglo XX, de enfrentamiento entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, se caracterizó por ser extremadamente violento, incluyendo asesinatos, agresiones, persecuciones, destrucción de la propiedad privada y terrorismo por el alineamiento político. Durante este periodo Varios personajes y grupos de ambos bandos enfrentados, como "Los Chulavitas" originarios del departamento de Boyacá y los denominados "Pájaros" del departamento del Valle del Cauca, se hicieron famosos por sus acciones atroces.

Después del estatuto de seguridad nacional, la política de represión por parte del gobierno del presidente Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982), algunos esmeralderos y contrabandistas en los años setentas, establecieron las primeras rutas para exportar marihuana y más tarde cocaína, y comenzaron a acumular más dinero del que podían gastar. En poco tiempo, entre fines de los setenta y comienzos de los ochenta, la masiva compra de haciendas por parte de los primeros capos de la droga, hizo que en algunas grandes regiones se diera el relevo parcial de capas propietarias de la tierra, en particular en Córdoba, Urabá, Antioquia, Magdalena medio y Meta (Reyes, 2009).

El intento de negociación política, desde inicios del gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), planteó la necesidad de iniciar un proceso de paz y de ejecutar una reforma política, que facilitara la realización de diálogos con las guerrillas y demás grupos ilegales, con el fin de llegar a la solución negociada del conflicto, en la Uribe Meta, en el campamento denominado Casa Verde, donde el presidente se encontró con El Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la Autodefensa Obrera.

Este proceso con Betancur, abre espacios para que aparezcan de cada insurgencia proyectos electorales, sociales y/o políticos. Por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Farc), se realiza una campaña de movilización social, que iría abriendo paso a la desmovilización de la guerrilla. Esto traería como consecuencia una fractura dentro del ELN, al estar ausente en los acuerdos, participando solamente en el desarrollo de las discusiones internas de los años siguientes. El tránsito de las guerrillas hacia una modalidad de “actor político” específico, que funda su acción en la oposición armada o en la gestación de frentes políticos, tales como la Unión Patriótica, A Luchar o el Frente Popular en la emergencia históricos de los

movimientos sociales. Esta incidió en la renovación global del movimiento insurgente (Peñaranda y Sánchez, 1991). Movimientos que se inscriben de nuevo en las luchas sociales, que no están dentro de las formas sindicalistas tradicionales o bajo el control bipartidista. El momento exige captar nuevos espacios de la acción social.

Las Farc, por su parte en una nueva estrategia de guerra, pasan de un estado defensivo a convertirse en una guerrilla ofensiva, consensuada a partir de la VII conferencia realizada en 1982, en las selvas de Colombia. Hay una fuerte presencia política de la Unión Patriótica en varias regiones del país, y la decisión de Belisario Betancur, de detener y desautorizar la guerra antisubversiva, despertó en los mandos militares el sentimiento de haber sido traicionados por la clase política. Para eludir la desautorización oficial, los mandos militares pusieron en operación, en 1982, un plan destinado a crear autodefensas campesinas financiadas por los propietarios de las regiones más amenazadas por las guerrillas (Reyes, 2009).

En una alianza Narcoparamilitar con funcionarios del Estado, que se confabularon para iniciar una campaña sangrienta de despojo de tierras a miles de familias campesinas, así como la eliminación física de los sectores populares que propusieron cambios estructurales. Procesos que las elites regionales y locales toman como un avance de la lucha popular organizada como formas combinadas en un acenso al poder de estas clases.

La debilidad institucional del Estado y un fuerte avance popular, justifica por parte de las elites locales y regionales la creación de grupos paramilitares en regiones como el Magdalena medio, bajo el amparo de la ley 48 de 1968, en la cual se marcó el carácter presidencial en el surgimiento formal de los grupos armados al margen del Estado. Esto es de suma importancia para entender que los grupos paramilitares nacieron en Colombia con plena autorización estatal, ya que, se autorizó la creación de grupos de autodefensa, y que posteriormente fueron

organizados mediante la orden interna del ejército nacional número 005 de 1969, expedida por el alto mando de las Fuerzas Armadas y en disposiciones para su estrategia política contrainsurgente. La pronta organización de las elites que describe Carlos Castaño:

A finales de 1982 tuvo lugar la primera reunión de comerciantes, ganaderos y agricultores de Puerto Boyacá -alrededor de 250- que se organizaron para defenderse de los atropellos guerrilla, trastocando el espíritu de la ley que permitía que los ciudadanos se organizaran para defender sus predios en colaboración con las Fuerzas Armadas. Se reunieron en Medellín y nació ACDEGAM con la justificación de llenar el vacío dejado por el Estado. (Arangure, 2001, p.96)

Así se abre el camino a la violencia Parainstitucional, a partir de los aparatos paramilitares, como propone en una primera línea de análisis Carlos Medina Gallego, quien esboza un enfoque estatocentrista, señalando el origen del paramilitarismo en el impulso de las acciones contrainsurgentes del Estado. Se define como un tipo de violencia privada ilegal que busca:

(...) auxiliar al Estado cuando este no está en condiciones de garantizar la paz pública, por las limitaciones que tiene en todos los órdenes (constitucional, militar, operativo). Parainstitucional en la medida en que es a fin a los objetivos del ordenamiento existente y se compromete con el auxilio de la organización institucional; la violencia paramilitar surge de las iniciativas que desde lo estatal, busca comprometer a un sector de la población en la lucha contrainsurgente y el control militar de los territorios en conflicto. (Medina y Téllez, 1994, 236).

La oposición social de las elites regionales, concurre con la oposición institucional de los militares, para apuntalar el origen y expansión de los grupos de autodefensas, que luego van a mutar en paramilitares. Esta concurrencia de intereses tuvo como trasfondo histórico una particular relación de los militares con las élites regionales, basada en el apoyo logístico, económico y político en muchas de sus ofensivas contrainsurgentes, y en su implantación

territorial en las periferias, dada la precariedad de recursos del Estado para financiar la guerra (Grupo de memoria histórica, 2013). La desconfianza de las élites locales y regionales ante un Estado central, que amenazaba de forma directa con el ya tradicional statu quo en las negociaciones, y la amenaza de perder poder político en cada una de sus localidades.

En el periodo presidencial de Betancur, se solicitó al Procurador General de la Nación adelantar una investigación acerca del naciente grupo paramilitar el MAS. El informe público, presentado por el Procurador General en Febrero de 1983, reconoció que 69 de los 163 miembros de ese grupo, eran integrantes de las Fuerzas Armadas (Grupo de memoria histórica, 2013). Este nexo entre los militares y las élites regionales, generó unas relaciones estrechas con el gobierno, así como tenciones, que perjudicaron directamente las políticas gubernamentales, bajo el apoyo de la clase política general, aumentando la expansión del paramilitar en su primera etapa.

Los esfuerzos democráticos de este gobierno, pierden fuerza en la medida en que la guerra sucia toma una gran fuerza, al consolidarse las acciones paramilitares en algunas regiones del país, las Autodefensas Campesinas de Córdoba de Urabá (ACCU) al mando de Fidel Castaño; en el Cesar con los hermanos Prada; en la Sierra Nevada de Santa Marta, con Herman Giraldo y los Rojas en el Casanare, junto con los Buitragos; y en los llanos orientales y Putumayo, con los aparatos al servicio del narcotráfico, negocio fundamental en la financiación de la guerra contrainsurgente en el país (Grupo de memoria histórica, 2013).

Un contexto, donde la correlación de fuerzas era igual o mayor por parte de la lucha popular organizada, declinó por una fuerte intervención de los aparatos militares y paramilitares en el desarrollo de un movimiento social. Afectando los esfuerzos en la búsqueda de una negociación política al conflicto en el gobierno de Virgilio Barco en 1986, los diálogos iniciados con las Farc se plantean con cambios de forma y fondo, como la comisión de paz por una

consejería presidencial para la reconciliación, la normalización y la rehabilitación (Rodríguez, 2015).

Igualmente se da la persecución a líderes campesinos, indígenas, afros y cívico populares, por parte de los grupos paramilitares, así mismo a la organización Unión Patriótica, que privilegia la acción de sus representantes electos (parlamentarios, diputados, concejales y alcaldes populares), A Luchar (abstencionista por principio) y el Frente Popular, colocando el acento en la acción reivindicativa o en el activismo político. Aun cuando en el caso del Frente Popular no despreció la acción electoral.

Los asesinatos, persecuciones y masacres como estrategia militar de intimidación a la clase popular, se agudizarían en este período presidencial, no obstante, venían siendo sistemáticos desde el gobierno de Betancourt. La muerte del candidato presidencial Jaime Pardo Leal en Octubre de 1987, la ola de terror y de Guerra sucia, asociada al exterminio iniciado en 1986, fue especialmente intensa en regiones como Urabá, bajo Cauca antioqueño, Magdalena medio, Arauca y Meta, donde la UP había logrado desplazar a la clase política tradicional, como lo menciona el Grupo de memoria histórica, en el libro ¡BASTA YA! Colombia (2013)

Ante la gran cantidad de masacres y desapariciones por parte de los paramilitares, y la presión internacional, el gobierno impartió ordenes de investigación a las estructuras paramilitares en su conexión con el narcotráfico, además de la revisión de la ley 48 de 1968, para así derogarla. El narcoparamilitarismo, como expresión de la vinculación activa de los narcotraficantes en el conflicto social y armado del país, puso los ojos del gobierno en la persecución a los carteles de la mafia, especialmente al Cartel de Medellín hasta inicio de los 90. También en parte, a la políticas promovidas por Estados Unidos en el período presidencial de Ronald Reagan (1981-1989), y que ocasionó una guerra incesante entre el Estado y narcotráfico.

Es preciso destacar que, si bien esta alianza fue marcadamente contrainsurgente, hacia mediados de los años ochenta, en su doble papel de élites emergentes y empresarios ilegales, los narcotraficantes irrigaron recursos económicos a todos los actores del conflicto armado. Las organizaciones del narcotráfico instrumentalizaron a los actores armados y sus disputas en función de la actividad ilícita, pero también entraron en confrontaciones con estos por el dominio de los recursos y los territorios (Grupo de memoria histórica, 2013). Este carácter dual del paramilitarismo frente al Estado-amigo en la guerra contra insurgente, y enemigo en la lucha frente al narcotráfico, es una paradoja que debilitó al Estado, a causa de la guerra contra las guerrillas y narcotraficantes.

Otro episodio de diálogo, se dio en Cravo Norte Arauca en 1990, en el cual se sentaba esta vez la Coordinadora guerrillera Simón Bolívar con el gobierno, en medio de la asamblea nacional constituyente. Se trasladó los diálogos a Caracas y de Caracas a Tlaxcala, México, donde el gobierno y la coordinadora guerrillera no lograron llegar a ningún acuerdo. En esta etapa se desmoviliza el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Quintín Lame y gran parte del EPL, que terminó en la nueva constituyente de 1991, y con él la precarización de la economía del país en las estrategias neoliberales. El ELN y las farc-ep se levantan de estos diálogos para tomar tácticas y estrategias diferentes al resto de las organizaciones guerrilleras.

Las nuevas reglas del juego político, permitieron la irrupción de muchos actores políticos en la escena local y regional, efecto del entusiasmo generado por el cambio de la constituyente del 4 de julio de 1991, que amplía las formas de participación democrática en el país, pero que agudiza el índice de desigualdad, en la medida que se abandonó el campo, la desaparición de impuestos arancelarios proteccionistas a la economía nacional, con la apertura económica puesta en marcha en el cuatrienio del presidente Cesar Augusto Gaviria Trujillo (1990-1994)

Al no tener un acompañamiento estatal, el campesinado se vuelca al cultivo de coca como único producto productivo de supervivencia agraria. Colombia se convirtió, precisamente, en el primer productor de hoja de coca del mundo, superando a Perú y Bolivia a mediados de los años noventa. Este hecho reforzaba la incidencia del narcotráfico en el conflicto armado, y a esto se sumaba la condición de ser el primer país exportador (Grupo de memoria histórica, 2013).

Con la destrucción de los dos carteles, se modifica la estructura del narcotráfico, desaparece la integración vertical de la industria, que permitía a los grandes carteles controlar, desde el campo del cultivo hasta la distribución en la calles de los países consumidores, y surgió una nueva forma de organización, que se caracteriza por la segmentación del mercado en fases especializadas (Reyes, 2009). Es decir, pasa de ser un negocio cerrado de pocos, a una actividad económica diversificada en Colombia, que controla parte de producción, comercialización y distribución de las drogas, tanto en el exterior como al interior del país. Una nueva forma de control es en los barrios populares, al implantar centros de microtráfico. Esto generó la agudización de la violencia barrial en los años noventa en las grandes ciudades, y un gran ingreso de capital monetario al proyecto paramilitar. La relación entre paramilitarismo y narcotráfico es un tema ya tratado en diferentes trabajos. En *Los Señores de la Guerra*, Gustavo Duncan sostiene que: “(...) la irrupción masiva de redes mafiosas en las ciudades sólo ha sido posible por el apoyo logístico, militar y financiero recibido por los jefes de las autodefensas desde el campo” (2006, 67.). Como sucedió a finales de los 80 y lo que va a servir de eje financiero para la segunda expansión.

### **1.3 Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), causas y efectos**

La guerra sucia, que por dos décadas desangró la lucha popular organizada, se transformó en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local. Se trata de un período en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó. La

consolidación del aparato paramilitar a mediados de los noventa, deja ver una política clasista que dominará hasta el 2005. En lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro.

El nuevo arreglo nacional con la constituyente y la controlada politización de los militares, que tan abiertamente habían desafiado las políticas de paz de los gobiernos de Betancur y Barco, el contexto del fin de la Guerra Fría, la caída del Muro de Berlín en 1989 y el derrumbamiento de la Unión Soviética en 1992, reforzaron esta situación. Además, del exitoso proceso de paz con las guerrillas del M-19, el EPL, el Quintín Lame y el PRT, entre 1990 y 1991 (al que se sumaría la Corriente de Renovación Socialista en 1993, disidencia del ELN). A pesar de ello, las fuerzas militares se reorganizaron rápidamente a los nuevos referentes internacionales para legitimar la continuación de la lucha contrainsurgente, disolviendo cualquier vestigio de reconocimiento político a la guerrilla y radicalizando su acento criminal: primero en la lucha contra el narcotráfico (narcoguerrilla) y luego en la lucha contra el terrorismo (guerrilla narcoterrorista) (Grupo de memoria histórica, 2013).

El Estado, impulsó las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural, “Convivir”, como una forma de regularizar el paramilitarismo. Las Convivir tuvo respaldo legal en los Decretos 2535 de 1993 y 356 de 1994, con la función de contribuir a labores de inteligencia para las Fuerzas Armadas. Operaciones que mostraron con cifras escandalosas, la sistemática violación a los Derechos Humanos. Estos grupos fueron declarados inexecutable en 1999 (Rivera, 2007). Las Convivir, tuvieron su principal epicentro en el Departamento de Antioquia, donde fungía como gobernador Álvaro Uribe Vélez.

Cuando la Corte Constitucional inició el trámite de la demanda de inconstitucionalidad en 1997, y declaró inexecutable los artículos del decreto que permitían el porte de armas largas y las

labores de inteligencia, el Estado no recuperó las armas y sus miembros se emplearon a ganaderos y narcotraficantes, en el tránsito masivamente a la clandestinidad para engrosar los brazos del paramilitarismo. De hecho, reconocidos jefes paramilitares como Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, Diego Vecino y Rodrigo Peluffo, alias Cadena, fueron representantes legales o integraron las Convivir (Grupo de memoria histórica, 2013). Demostrando una vez más, el carácter institucional de una política contrainsurgente y de intranquilidad ante la organización popular.

El escaso margen de maniobra del gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), como efecto de la crisis de gobernabilidad desatada por el proceso ocho mil <sup>(4)</sup>, le impidió intentar una negociación con los grupos insurgentes y le implicó una pérdida de control del territorio nacional, debido al crecimiento de la guerrilla. La crisis institucional llevó a los comandantes paramilitares, a abrir un margen discursivo en la reconstrucción de un proyecto de nación, esto enmarcó la segunda etapa de expansión paramilitar en el país, que correspondió al surgimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Mucho más tarde, en 1998, el gobierno del presidente Pastrana (1998-2002), despeja un área de 42.139 kilómetros cuadrados, denominada zona de distensión en los municipios de San Vicente del Caguán, La Macarena, Uribe, Mesetas y Vista Hermosa, iniciándose los diálogos con las Farc-ep. Esta vez se desarrolla en medio del conflicto, no como en las anteriores oportunidades, que se efectuó con cese de hostilidades. Para las Farc-ep, tres temas eran centrales para avanzar en la mesa de negociaciones: el canje de secuestrados de las Fuerzas Armadas por presos políticos, la lucha de todo el establecimiento contra el paramilitarismo y el

---

<sup>4</sup>El Proceso ocho mil es el proceso judicial el cual se emprendido contra el presidente de la república, Ernesto Samper(1994-1998), bajo la acusación de recibir financiación del narcotráfico para su campaña presidencial por parte del Cartel de Cali.

mantenimiento de la zona de despeje a toda costa (Medina, 2010). Este proceso bastante dilatado cayó ante la poca voluntad de las partes; la expansión del paramilitarismo; el fracaso de la política de paz para el cambio, como programa de discusión y el aumento de las acciones armadas de parte y parte.

El crecimiento militar por parte de las guerrillas y una expansión territorial que llevó a las Farc-ep a pasar de tener 48 frentes y 5.800 combatientes en 1991, a 62 frentes y 28.000 combatientes en 2002, con una presencia en 622 municipios, equivalentes a un 60% del total de municipios del país. El avance de las Farc-ep entre 1996 y 1999 no era homogéneo en el territorio nacional, de hecho al comparar el total de municipios con presencia guerrillera en 1995 a 1999, no se observa grandes cambios, apenas hay una evolución de 56 municipios. Es decir, que desde antes de la ofensiva militar, la presencia de la Farc-ep era más bien pasiva o no armada. Sin embargo, fueron los grupos paramilitares los que pasaron de hacer presencia de 81 municipios a algo más de 3000 en este tiempo (Medina, 2011).

Esta guerrilla, combinó los golpes militares de la fuerza pública con acciones de asedio asfixiante sobre las élites regionales, por medio de secuestros, asaltos a sus propiedades, pillaje y extorsiones. A esto se sumaron, las acciones de sabotaje como el ataque a la infraestructura eléctrica y vial, el bloqueo y la restricción a la movilidad por el territorio nacional con retenes ilegales, y la expulsión del Estado de regiones y localidades, atacando los puestos de Policía en las cabeceras municipales, conminando a las autoridades civiles a que renunciaran, y obstruyendo elecciones locales y regionales a partir de 1997 (Grupo de memoria histórica, 2013).

En la medida que las élites regionales vieron en el proceso de paz del Gobierno de Andrés Pastrana un arreglo político que iba en detrimento del statu quo, sentían que este proceso aceleraba el crecimiento de las Farc-ep, y que una eventual institucionalización del poder político

y militar de ese grupo desvertebraría su poder en las regiones. Esas élites apoyaron directamente a los grupos paramilitares, para contener la erosión de sus intereses y la inviabilidad económica de sus regiones.

El narcotráfico como medio de financiamiento de los grupos paramilitares, tienen desde sus inicios un lazo indisoluble con las organizaciones de narcotraficantes en la década del 80 y comienzos de los noventa, como se menciona anteriormente, y solo hasta ahora, tras convertirse en una federación nacional de bloques armados y con motivo del actual proceso de desmovilización, buscan adquirir un estatus político. En efecto, los paramilitares deben su origen a los carteles de la droga y su expansión al combate contra la guerrilla por el dominio de las regiones cocaleras. Desde 1996, este proceso se ha intensificado, incrementando los niveles de violencia y desplazamiento en las zonas de enfrentamiento. Esto se evidencia, en la participación de unidades paramilitares en el control de rutas claves, para el transporte de cocaína hacia el exterior, químicos y armas.

En este punto podríamos sintetizar que la expansión del paramilitarismo, tiene como protagonistas al Estado en su función de garantizar de forma legal los grupos de Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada; los gobiernos de Ernesto Samper y Andrés Pastrana en la agudización de la crisis de gobernabilidad e institucional del país; las fuerzas militares y su tradicional participación política, afectada tanto por la constituyente como los diálogos del Caguan; las elites económicas y políticas, al comenzar a financiar estos grupos en protección de sus intereses financieros; las nuevas organizaciones del narcotráfico se acentúan con negocios locales de distribución, y por último la guerrilla y su expansión militar en gran parte del territorio nacional.

### **1.3.1 El carácter ideológico de las AUC.**

El discurso de las Autodefensas Unidas de Colombia, se determina de forma recurrente, ya que son la autodefensa civil armada de la nación colombiana y que están adelantando una lucha civil contra las amenazas de la subversión comunista (Téllez, 2011).

La AUC, nombre que recoge las ya clásicas autodefensas liberales campesinas a mediados del siglo XX, en la violencia bipartidista, afianzan un discurso de plataforma en el campo militar y político para enfrentar a la insurgencia como su declarado enemigo, en un contexto de confrontación, que adquirió una dinámica en la que hicieron alianzas con la institución política y militar del Estado, las élites sociales, políticas y económicas regionales y nacionales, sectores estratégicos de la economía, empresas transnacionales con presencia en el país y la delincuencia organizada del narcotráfico (Téllez, 2011). Esto es importante mencionarlo, porque el concepto de autodefensa señala que son agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor, mantener el control de un territorio y sin pretensiones de expansión. Los grupos paramilitares son grupos armados organizados, para realizar operaciones de limpieza política y consolidación militar, previa al dominio territorial en un área determinada. La diferencia radica en el carácter agresivo o defensivo del grupo (Romero, 2003).

Se justifica la creación de los grupos, mediante el abandono del Estado en políticas de desarrollo para las regiones rurales, permitiendo que la falta de vías de acceso, convirtieran las tierras productivas en campos de concentración ganadera a gran escala, formando así los latifundistas y la conformación de las élites regionales. De la misma forma, el abandono del Estado permitió el ingreso de los grupos guerrilleros en estas mismas zonas, donde el campesinado de bajas condiciones materiales simpatizó con los procesos insurgentes, consolidando trabajos de base. Asimismo, los nuevos procesos de acumulación por desposesión generada por los nuevos mecanismos organizativos de violencia. En este orden de ideas, la

presión por parte de la insurgencia a los terratenientes, logró los acercamientos entre miembros del Ejército Nacional y los ganaderos, como lo afirma Carlos Castaño, en el libro de *Mi Confesión*.

Iván Cepeda y Jorge Rojas, citan en *Las puertas del Ubérrimo*, que el presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), José Félix Lafaurie Riviera, argumentaba las razones que los llevaron a tomar ese camino:

(...) en el tema de los paramilitares, la responsabilidad colectiva de los ganaderos no es inferior a la sociedad entera y a la del Estado, que por haber olvidado el campo y haberlo llevado a la postración, polarizo por la fuerza de sus habitantes entre los dos extremos, guerrilla y autodefensa. (...) Como tampoco fueron guerrilleros cuando, durante muchos y largos años, estuvieron sometidos al yugo de su amenaza y extorción. (Cepeda y Rojas, 2008, pág. 41).

Esa condición de víctimas y de sujetos pasivos del conflicto, no puede convertir a los terratenientes ganaderos y narcotraficantes latifundistas en paramilitares. La poca presencia del Estado es evidente en muchas regiones del país, pero este es cómplice legal, y no se puede disminuir su responsabilidad. No hay que olvidar que las fuerzas militares son mecanismos de defensa estatales y los mecanismos legales han sido la ley 48 de 1968 y el decreto 356, expedido el 11 de febrero de 1994, por medio del cual se autorizó la creación y funcionamiento de servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada, los cuales son definidos como la organización de la comunidad en forma de cooperativa, junta de acción comunal o empresa comunitaria, con el objeto de proveer vigilancia y seguridad privada a sus cooperados o miembros, dentro del área donde tiene asiento en la respectiva comunidad, como le menciona el Artículo 42, decreto 356 de 1994 . Estas se llamaron las “CONVIVIR” y se autorizaba para que los integrantes de dichos servicios comunitarios, fueran dotados de armas de uso restringido para la fuerza pública.



**Figura 1:** Baya de publicidad de las empresas de vigilancia y seguridad, conocidas como las Convivir. Estos carteles son los ejemplos de las fachadas utilizadas para el fortalecimiento de los grupos paramilitares.  
Fuente: Radio Macondo, <http://radiomacondo.fm/2013/11/01/las-convivir-motor-de-la-guerra-paramilitar/> (2013)

Es claro, que por ser un mecanismo de represión directa por parte del Estado, tiene un acumulado ideológico, centrado en acabar cualquier tipo de expresión popular. Se ha caracterizado por ser la reproducción del discurso anticomunista, la defensa de la propiedad privada y la reivindicación del derecho a la legítima defensa. Tales elementos articulaban sectores diversos, desde connotados juristas, que actuaban como ideólogos de la legítima defensa, hasta asociaciones de tradición familia y propiedad privada, el fortalecimiento de las instituciones y la preservación de la democracia formal, en la defensa de un orden social y económico existente (Medina, 1990). Esta ideología está basada en los intereses de una clase burguesa dominante, la cual ha conseguido sus bienes materiales y políticos, a partir de la plusvalía y represión política a la clase popular, además, de la venta del territorio nacional a las dinámicas del mercado global.

La brutal e indiscriminada violencia contra la población, se ha sostenido en el tiempo, es fruto de la alianza pactada entre las clases dominantes y los sectores de narcotraficantes y

paramilitares. Los cuales, emergían ganando una influencia significativa dentro del bloque dominante, dicha alianza se trasladó a los campos económico, social, político y militar. Así, la gran burguesía financiera, los terratenientes, los gamonales y políticos, los militares y las altas autoridades del Estado apoyaron sustancialmente a los grupos paramilitares, convirtiendo este soporte, como recientemente lo confesó Salvatore Mancuso, en una política de Estado, en donde ha contado también, con el sustento irrestricto de las principales multinacionales que actúan en Colombia, la complicidad y sostén encubierto del gobierno de los Estados Unidos y de sus organismos militares y de seguridad. Son dicientes, al respecto, las declaraciones de Ramsey Clark, ex fiscal general del gobierno de este país, quien ha dicho que “(...) nosotros, (el gobierno de lo Estados Unidos), estamos sistemáticamente financiando las organizaciones paramilitares, entrenándoles para matar, armándoles, pagándoles”, en el discurso pronunciado ante Internacional Action Center.

En Colombia, el trabajo de los medios de comunicación a jugado un papel determinante como herramienta político e ideológica de deslegitimación del proyecto insurgente, y la creciente legitimación de las Fuerzas Armadas, cuyos oficiales desarrollan proselitismo político contrainsurgente mediante los medios de comunicación nacional. También, se abrió espacios a comandantes paramilitares, como es el caso de la entrevista a Carlos Castaño, jefe máximo de las AUC por Claudia Gurisatti, en el programa la noche, un claro ejemplo de la complicidad con los medios, al justificar el carácter ideológico de estos grupos a la opinión pública.

### **1.3.2 Estrategia político-militar de las AUC.**

Durante el crecimiento de los aparatos paramilitares en su primera y segunda expansión, se caracterizó por ejercer presencia política en las zonas de influencia, fuerza militar y

psicológica, consolidando un plan de terror para conseguir sus objetivos puestos en la lucha contrainsurgente.

La estrategia política de las AUC, se centra en la cooptación de los diferentes entes territoriales, mediante las alianzas de los empresarios, hacendados y políticos, para ejercer un mayor control territorial en la defensa del capital de las élites, buscando con ello abrirse campo en las decisiones políticas determinantes a nivel regional y nacional, como es el caso de Puerto Boyacá, en donde los mineros resolvían por sí mismos sus disputas, al organizarse en grupos afines, al modo mafioso y con métodos similares, para controlar las esmeraldas y el territorio, puesto que el Estado fue incapaz de controlar este sector productivo. Una zona independiente, donde los grandes esmeralderos conformaron un dominio político y militar a partir de las organizaciones paramilitares.

El paramilitarismo en Colombia, centra su estrategia militar en las dinámicas del uso de la fuerza indiscriminada contra la población y el sometimiento territorial, que generó masivos desplazamientos forzados, asesinatos selectivos a dirigentes políticos, masacres, genocidios y magnicidios(Téllez, 2011) Estas se realizaron con las alianzas del narcotráfico, la delincuencia organizada y la fuerzas militares. Se da la ocupación de tierras por parte de los jefes paramilitares, al efectuar y utilizar las masacres como mecanismo de terror a la población, ocasionado el desplazamiento forzado.

Escuelas de formación paramilitar, una infraestructura para la creación de centros de formación de sicarios en la especialización de torturas, desapariciones físicas enterradas en fosas comunes. Los primeros centros fueron el “Tecal”, “Cero-Uno” y “El Cincuenta”, ofreciendo una formación rudimentaria. Posteriormente se remplazó con dos centros de entrenamiento especializado “Galaxias” y “Cero-81”, en el que se formó los diferentes paramilitares del país

(Cepeda y Rojas, 2008). El acercamiento de las fuerzas militares, permitió conseguir armas uniformes, con el objetivo de realizar una limpieza física y política, de quienes fueran sospechosos de ser aliados a la subversión o militantes de algún partido político de tinte izquierdista, y el reconocimiento de los posibles campesinos aliados a las guerrillas, y así conseguir la expulsión de las fuerzas insurgentes, preparando el terreno para la acción contrainsurgente para luego, en conjunto con los paramilitares entrar a las zonas estudiadas y arremeter con la población.

#### **1.4 Expansión paramilitar en el oriente de Colombia**

Los grupos paramilitares habían iniciado intentos de penetración desde mediados de la década de los 80, como una dinámica ocurrida en todo el oriente colombiano, especialmente en el de Meta, vecino de Casanare. Lo que ocurre a un lado y el otro de los ríos limítrofes que divide los departamentos, no es posible separarlo y por eso es necesario enfocarlo como un solo proceso regional.

Al igual que el resto del país las dinámicas de los terratenientes en los llanos orientales del país venían concentrando la tierra, el poder político y económico, recurriendo sistemáticamente a métodos ilegales y violentos, siempre y cuando los métodos legales no alcanzaron para defender, extender y mantener sus privilegios. Así la adquisición de extensos terrenos ha sido en gran medida conseguida en forma violenta, empleado mercenarios para lograr sus fines muchas veces camuflando sus verdaderos intereses detrás de justificaciones ideológicas. Estas son las dinámicas recientes del conflicto armado de la región oriental que tiene como característica el control de las guerrillas del territorio y la incursión de los grupos paramilitares en las políticas de expansión de las AUC en el país.

La manera como estos grupos inician su parición en la región oriental está asociada a la evolución de los grupos de autodefensa y otros grupos armados al margen de la ley, de especial importancia es la estructuración de redes mafiosas alrededor de los cultivos de marihuana que tuvieron asiento en la Serranía de La Macarena en los años setenta y el auge de la coca en los años ochenta. Los ‘paras’ de los 80.

Por un lado la explotación de esmeraldas en el oriente de Boyacá abrió paso a estos comerciantes adquirir tierras en los Llanos, utilizando un corredor natural que llega hasta los municipios de Paratebuena (Cundinamarca), Sabanalarga, Monterrey y Aguazul en Casanare. Ellos importaron sus ejércitos privados, a los que estaban acostumbrados. Los usaba cada quién para preservar su tajada en el buen negocio de las esmeraldas. (Emilio Garcia, Paula Muñoz, Adrana Iguavita, Natalia Eslava, 2012). El Espectador mostro una acusación contra el Víctor Carranza por parte de Daniel Rendón Herrera, alias 'Don Mario', denunció que el reconocido zar de las esmeraldas fue quien dio origen a los grupos paramilitares de los Llanos Orientales. “Carranza conformó un grupo armado de 80 hombres, que bautizó "Los Carranceros" y que fue la base del las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, en los departamentos del Meta y Vichada. "Fueron cosas que sucedieron", dijo, respondiendo al interrogatorio del fiscal Quinta de la Unidad de Justicia y Paz” (El Espectador , 2009).

El negocio del narcotráfico permitió que grandes capos como Gonzalo Rodríguez Gacha, Leonidas Vargas y miembros de clanes con origen en las zonas esmeraldíferas de Boyacá, adquirieran enormes extensiones en el departamento del Meta. A la postre, estas organizaciones se proyectaron también al departamento de Casanare. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002). Poniendo a sus ejércitos privados a cuidarlas para consolidarse en la región. Un ambicioso plan

de expansión de las mafias del Llano implicó la destrucción de toda oposición. Allí cayeron miembros de comunidades campesinas, directivos de juntas de acción comunal, miembros de la Unión Patriótica y directivos de organizaciones no gubernamentales y de los derechos humanos. A principios de 1997, Vicente Castaño se reunió con Jorge Humberto Victoria alias 'Capitán Victoria' para mostrarle, con mapa en mano, los lugares estratégicos a los que debían llegar las autodefensas, entre ellos el corregimiento de Caño Jabón en el Meta (Equipo Nizcor, 2012) para arremeter con los procesos organizativos populares que se venían generando para la adquisición de tierras y cargos representativos, siendo perseguidos y acecinados sistemáticamente por estos grupos paramilitares, como le deja ver verdad abierta en el artículo Así creció el paramilitarismo en los Llanos Orientales.

“Las compras de enormes haciendas empezaron a chocar con los procesos de adjudicación de tierras que el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) les venía entregando a integrantes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesino (Anuc) desde una década atrás. Esas titulaciones incentivaron la creación de un sindicato agrario que fue creciendo y en 1979 consiguió personería jurídica como Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta –SINTRAGRIM–. Al poco tiempo tenían más de 2500 afiliados desde San Juan de Arama hasta Puerto López y desde Vistahermosa hasta el Casanare.” (Verdad Abierta, 2012)

En los años ochenta se registró una violenta respuesta de los sectores de la extrema derecha pero no fue factible identificar una organización precisa responsable de los hechos en el departamento de Arauca. De la misma forma en Casanare es difícil establecer la presencia de organizaciones de autodefensas claramente definidas y con bases establecidas pero al igual que en el anterior han actuado intensamente afectando a dirigentes políticos y populares así como a civiles (verdad Abierta, 2009). Desde el Alto río Ariari hasta el norte del Meta, las primeras acciones violentas de ‘Los Masetos’ datan de 1982.

La aparición del petróleo y con ella la intervención del capital extranjero, señaló el camino de la violencia en los noventa en Casanare y posteriormente para Arauca. En 1993, hicieron su aparición en el departamento de Arauca las denominadas Autodefensas del Sarare, especialmente en el municipio de Saravena. Su presencia manifiesta, sin embargo, no fue más allá de actos publicitarios, amenazas telefónicas y unos panfletos, razón por la cual fue militarizado el casco urbano por efectivos del Batallón Reveiz Pizarro del Ejército. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002) .

En 1996 se tuvo noticia sobre intentos de penetración en Arauca por parte de grupos de autodefensa de Casanare. Los grupos a cargo de esta tarea fueron las autodefensas campesinas del norte del Casanare, las autodefensas campesinas del Casanare y las autodefensas del Meta y Vichada (López, Observatorio de Democracia de la Misión de Observación Electoral, 2008). Pero la resistencia de las organizaciones sociales y de los grupos guerrilleros hizo que fracasara la instalación paramilitar en el departamento, debido también a las disputas del territorio entre grupos paramilitares en los llanos orientales.

Carlos castaño coordino con hombres de confianza de los 'Carranceros' y de los 'Los Buitragueños', para que colaboran con las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, (ACCU), en la incursión del paramilitarismo en su dinámica de expansión, en un hecho importante para la memoria de los colombianos en la que el 12 de julio de 1997 dos aviones, un Douglas DC-3 y un Antonov 32 con 87 paramilitares entrenados en fincas de los hermanos Castaño, recogieron sus equipajes, fusiles, pertrechos y uniformes, donde aterrizaron en el aeropuerto Jorge Enrique González, en San José del Guaviare, después de un vuelo sin problemas desde el Urabá antioqueño. Al llegar a Mapiripán, pueblito perdido en los límites entre Meta y Guaviare. (Verdad Abierta, 2012). Allá, entre el 15 y el 20 de julio, los 'paras'

asesinaron, desaparecieron, torturaron y saquearon. Aunque hasta hoy no se conoce un número cierto, se cree que mataron a unas 60 personas. Esta masacre de marcó un giro en la guerra, el primer paso de los Castaño y sus Autodefensas Unidas de Colombia.

Las relaciones sociales y económicas de los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo (Casanare), Puerto Gaitán, Cumaribo, zona limítrofe entre Meta y Vichada, fueron fundamentales para la realización de las primeras incursiones en 1997, 1999, 2000 y 2001, en Arauca, haciendo presencia en las cabeceras de Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte con otros grupos paramilitares (las Autodefensas Campesinas de Casanare y las Autodefensas de Meta y Vichada), en los años ochenta y noventa. En noviembre de 1997 empezó a actuar en Arauca una cooperativa de seguridad que se autodenominaba Asociación de Servicios Comunitarios “El Corral Ltda. Departamento de Arauca”. El Corral mantuvo una presencia en el municipio de Arauca entre noviembre de 1997 y febrero de 1998, fecha en que dejó de actuar abiertamente, después de que las autoridades colombianas declararon que carecía de licencia. El Corral fue considerado responsable de unos 19 homicidios en Arauca entre noviembre de 1997 y enero de 1998 ( Amnistía Internaciona, 2004)

El crecimiento del Bloque Centauros se hizo más evidente en 2001, cuando llegaron al norte de Casanare y lograron sacar a la guerrilla de Paz de Ariporo, Aguazul, Nunchía. Extorsionaron finqueros y mataron dirigentes políticos y líderes comunitarios (Verdad Abierta, 2012)

## **1.5 Conclusiones**

Colombia es una zona de guerra, entendida desde las dinámicas nacionales como internacionales, en un conflicto civil interno con perspectivas regionales, concebida desde la lucha de clases, el cual, legitima por parte de las élites dominantes, en su política de acumulación

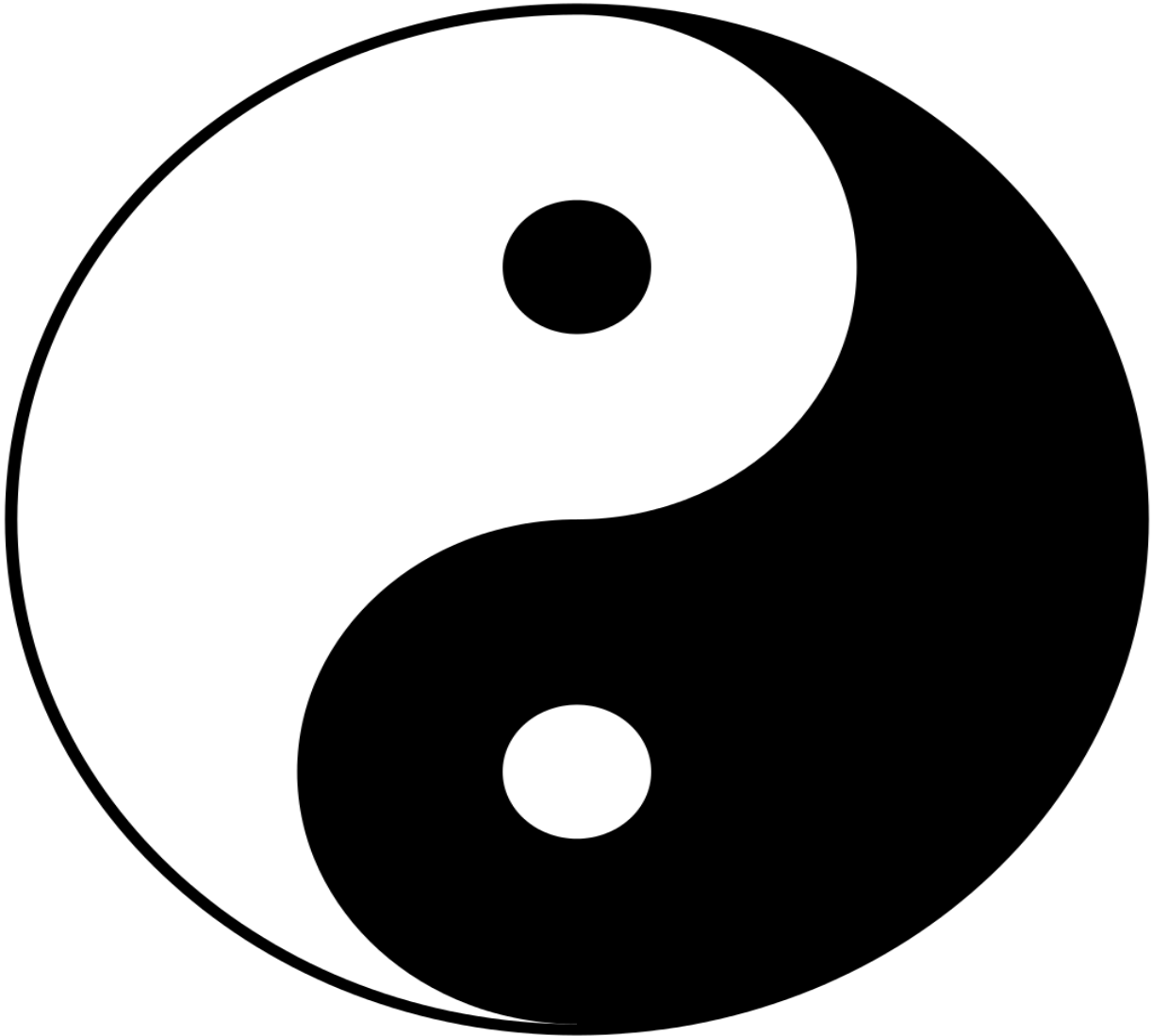
y dominación, la creación de grupos paramilitares, que contrarresten las estrategias populares y revolucionarias de las mayorías, que atenten contra las políticas estatales funcionales para las minorías, controlando los recursos políticos y económicos del país.

La etapa del paramilitarismo, comprendía desde 1982 a 1995, se caracterizó por actuar bajo el margen de la legalidad, comprometida con funcionarios estatales y militares en el marco de las políticas continentales de Seguridad Nacional. Estos grupos representaron los intereses políticos y económicos de las élites regionales ante los procesos de paz, realizados por los diferentes gobiernos, al ver sus intereses afectados por los posibles acuerdos realizados con los grupos insurgentes

Durante la etapa de expansión de 1995 a 2002, la estrategia contrainsurgente se identificó por manejar un discurso derechista unificado, en un plan nacional de control paramilitar y parainstitucional territorial a lo largo y ancho del país, apoyado por políticas nacionales en complicidad con el gobierno de Estados Unidos, entendiéndola no solo como una reacción ante los atropellos de la delincuencia, los abusos y el crecimiento de las organizaciones guerrilleras. Hace parte de la razón de Estado, puesta en práctica por las mafias que han orientado los destinos de dicho país

La expansión de la violencia parainstitucional en el oriente del país, es clave para entender las dinámicas acumulativas de la región, y su proceso de paramilitarización en pro de defender los intereses de los terratenientes en perspectiva del proyecto nacional de las Autodefensas Unidas de Colombia, Y la resistencia del los procesos sociales y populares araucanos para que no se instalara el fenómeno en los años mencionados.

## 2 Capitulo



Fuente: Logo Bloque Vencedores de Arauca, Fuente <http://www.crwflags.com/fotw/flags/co%7D2.html> (2014)

## **2. El paramilitarismo en Arauca (2002 -2005)**

El departamento de Arauca, está situado en el norte de la región de Orinoquia del país, limitando al norte y al este con la hermana República Bolivariana de Venezuela. Por su ubicación geoestratégica, es importante para los intereses económicos trasnacionales, representados en recursos naturales. También se caracteriza por su tejido social, compuesto por los pueblos ancestrales, los campesinos, los obreros y demás sectores, que históricamente se han opuesto al despojo de territorios y riquezas naturales, del interés imperialista con sus empresas trasnacionales.

La crisis humanitaria por la que atraviesa el departamento de Arauca, se debe, entre otras causas, a los megaproyectos en ejecución o prospección, que son de utilidad de las trasnacionales con matriz estadounidense o europea, principalmente las relacionadas con la exploración y explotación de recursos petrolíferos. Proyecto que se afianzó por la política de “Seguridad Democrática”, con la militarización y concordancia de la estrategia paramilitar, al servicio de la clase política regional, las multinacionales, y trasnacionales.

Este capítulo abordará los antecedentes, estrategia y tácticas de los grupos paramilitares con las elites departamentales, con las Fuerzas Armadas, en relación con los mega proyectos y su supuesta desmovilización.

## 2.1 Contextualización de Arauca

El departamento nororiental de Arauca está situado cerca de la cordillera oriental de los Andes. Tiene cerca de 265.000 habitantes y abarca 23.000 kilómetros cuadrados. Se compone de siete municipios: Arauca, Arauquita, y Saravena, en el norte del departamento, y Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón y Tame, en el sur. Está localizada en la región denominada como la cuenca del Orinoco en los llanos orientales. El departamento divide su territorio en dos sectores: una pequeña zona montañosa correspondiente a la Cordillera Oriental, con alturas hasta de 5.400 metros con la sierra nevada del Cocuy, la cual representa la quinta parte del territorio departamental; y una zona plana que ocupa la mayor parte del territorio, que se extiende desde el piedemonte hasta la frontera con Venezuela. Su sistema hidrográfico está compuesto por los ríos Arauca, Banadia, Bojobá, Casanare, Cravo norte, Atoca, Tame y Tocanias.

MAPA 1: Regionalización Departamento de Arauca



Tomado de: Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz UNIDAD DE ANÁLISIS 'SIGUIENDO EL CONFLICTO' - BOLETÍN # 73 DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN ARAUCA Y SU IMPACTO HUMANITARIO (2014)

En las últimas décadas, Arauca ha sido una zona de carácter táctico y estratégico en materia económica, militar y geográfica, en especial por su riqueza petrolífera y su proximidad con Venezuela. La consecuencia de esto, se ha visto por la fuerte militarización de la insurgencia (ELN y Farc-ep), el ejército regular del Estado y grupos paramilitares con su fuerza irregular.

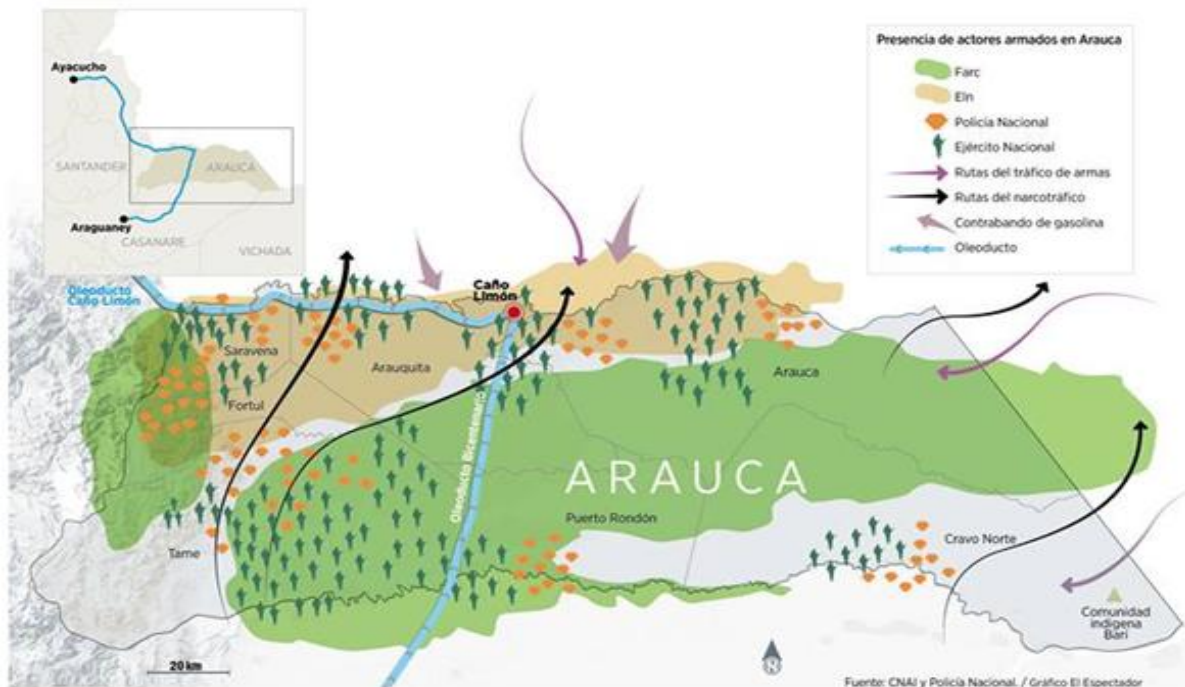
La existencia de grandes reservas petroleras y las gigantescas inversiones del capital transnacional, por parte de las empresas Repsol YPF, la Estadounidense Occidental Petroleum-OXY, entre otras, han posibilitado el dominio regional y la garantía de explotación del departamento, el posicionamiento paramilitar y la persecución judicial y política contra las organizaciones sociales (Humanidad Vigente, 20009).

Las dinámicas propias del departamento, han generado distintas economías que van directamente relacionada con su geografía y el proceso de poblamiento: sobre el piedemonte (Tame, Fortul y Saravena), podemos detectar la presencia de unidades productivas campesinas y ganaderas de regular extensión. Sobre las riberas del río Arauca, la explotación petrolera (Caño Limón), la agroindustria y el comercio se imponen sobre la pequeña producción agropecuaria. En los llanos bajos (Puerto Rondón y Cravo Norte), predominan las haciendas y los hatos ganaderos. Sobre esta división económica y espacial, se ha sobrepuesto la producción de coca y el contrabando, más visibles con el conflicto armado y la violencia política, recrudecido desde 1997 (Gutiérrez, 2010). Los cultivos de coca que se concentran en Arauca, han venido presenciando recientemente un aumento de las plantaciones ilegales. Según la Defensoría del Pueblo, y citando fuentes militares, el cultivo de coca aumentó de 978 a 12.000 hectáreas en el período 2000-2001, aunque, según la policía, el aumento ha sido mucho más modesto, de las 978 hectáreas del año 2000 a 2.749 en el 2001. (2003)

La población araucana, padece la arremetida de la fuerza estatal, por alzar su palabra y movilizarse contra una serie de proyectos de infraestructura económica y social, en manos de las empresas privadas y de capital transnacional, al atentar contra la soberanía de su territorio. Entre los proyectos se encuentra la siembra extensiva de palma africana; la ampliación en materia de exploración de recursos petroleros; la terminación del proyecto vial denominado Ruta de Los Libertadores, y el acatamiento de órdenes de la fuerza pública, que conllevan a presentar resultados a las políticas de financiación militar de Estados Unidos.

Toda la puja entre el Estado y la subversión, o entre ésta y los grupos paramilitares, afecta directamente a los habitantes del departamento y al tejido social, que se ha construido bajo un plan de vida regional, por movimientos populares y políticos de la misma.

MAPA 2: Presencia de actores armados en Arauca



Tomado de: Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz UNIDAD DE ANÁLISIS 'SIGUIENDO EL CONFLICTO' - BOLETÍN # 73 DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN ARAUCA Y SU IMPACTO HUMANITARIO (2014)

## 2.2 Seguridad Democrática

La implementación de la política de seguridad democrática en la primera administración presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), en el año 2003 (<sup>5</sup>), se propuso recuperar el control territorial por parte del Estado, proteger a la población, eliminar el negocio de las drogas ilícitas, mantener una capacidad disuasiva, actuar con eficiencia y transparencia y rendir cuentas sobre la gestión del Gobierno. Para ello, se establecieron seis líneas de acción: coordinar la acción del Estado; fortalecer las instituciones del Estado; consolidar el control del territorio nacional; proteger a la población y a la infraestructura de la Nación; cooperar para la seguridad de todos, y comunicar las políticas y acciones del Estado. Esta política pretende concentrarse en tres aspectos principalmente: el fortalecimiento de las instituciones estatales, la recuperación y consolidación del territorio nacional y la protección de la población (Observatorio de Derechos Humanos y DIH, 2008).

Esta política se enmarca en: el desarrollo del narco paramilitarismo, el fortalecimiento de las fuerzas militares en una guerra sin tregua a la insurgencia, a los sectores populares que estaban en medio de los intereses de los grandes terratenientes, y las empresas multinacionales, quienes comenzaron una franca campaña de despojo y de guerra sucia contra la clase popular. Álvaro Uribe, no inicia ningún proceso de paz serio con las insurgencias, pero sí con las agrupaciones paramilitares que cambiaron de nombre, y limpiando los múltiples procesos que llevaban encima los integrantes de estas agrupaciones, a partir de la justicia transicional, que garantiza la impunidad. También, desarrolla pocos procesos humanitarios, y acercamientos con las guerrillas, ya que la consigna y promesa de su campaña, es que antes de terminar su mandato acabaría con las guerrillas, no siendo tarea fácil. Se atenta contra las poblaciones, en una filosofía “de quitarle

---

<sup>5</sup> Según Mejía Múnera, en versión libre, los hermanos Castaño presuntamente ordenaron a todos los bloques y frentes de las AUC que apoyaron la primera candidatura de Uribe a la presidencia en 2002.

el agua al pez”, lo cual garantiza la acumulación de tierra y poder de la multinacionales y de los gamonales colombianos, que es en últimas el objetivo de la seguridad democrática.

Las ejecuciones extrajudiciales, por ejemplo, sobresalen en todo el territorio nacional, con el agravante de la impunidad hasta el día de hoy. El informe del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario – Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos, muestra la magnitud del problema (citado por Marin, 2008, pág. 8):

En el periodo de julio de 2002 a diciembre de 2007, por lo menos 13.643 personas perdieron la vida por fuera del combate a causa de la violencia socio política, de las cuales 1.314 eran mujeres (<sup>6</sup>) y 719 eran niñas y niños. De las 13.634 personas, 1.477 personas fueron desaparecidas forzosamente. Además, en los casos en los cuales se conoce el presunto autor genérico de las violaciones (8.049 casos), el 75,4% de los casos se atribuyeron a responsabilidad del estado: por perpetración directa de agentes estatales, el 17,53% (1.411 víctimas); y por tolerancia o apoyo a las violaciones cometidas por paramilitares el 57,8% (4.658 víctimas). A los grupos guerrilleros se les atribuyó la presunta autoría del 24,59% de los casos (1.980 víctimas).

La militarización en la región, como estrategia de un gobierno militarista, e impulsada por la intervención abierta y directa de los EE.UU en el conflicto interno, se justifica en los intereses económicos y geoestratégicos que posee el territorio, representado especialmente en la explotación petrolera y en el control fronterizo con relación a una posible intervención contra Venezuela.

La conformación de un proceso organizativo de carácter popular, y la consolidación de la insurgencia en el departamento, muestra una noción de frente guerrillero que encierra un significado que involucra organización social, redes de apoyo, economías de guerra, fijación a un

---

<sup>6</sup> Dentro del grupo de mujeres, están incluidas niñas y adolescentes.

territorio, relaciones políticas, construcción de imaginarios e ideologías, control social y coacción. Todos estos elementos están presentes, de alguna forma y amplitud, en la historia de frentes como el de Domingo Laín (ELN) o Guadalupe Salcedo (Farc-ep). Tal vez por lo anterior, las estrategias del Estado para recuperar el control del territorio y la población civil, han sufrido muchas limitaciones, más cuando en estas estrategias se ha hecho tanto énfasis en la coerción económica, a veces en manos de agentes privados como las petroleras y en la coacción física legal e ilegal por parte de los militares y paramilitares (Gutiérrez, 2014).

En el año 2002, se inició un proceso de consolidación del control estatal, a partir del apoyo de las brigadas móviles y demás unidades de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, en todas las cabeceras municipales del departamento. El Presidente Uribe, declaró el Estado de Conmoción Interior<sup>7</sup> el 11 de Agosto de 2002, tan sólo tres días después de ocupar su cargo, y el 9 de septiembre del mismo año por medio de la resolución 129 y el decreto 2002<sup>8</sup>, la política de seguridad, en lo que denominó como “Zona de Rehabilitación y Consolidación”, en las cuales se extendían sobre los puntos de extracción y salida del país del petróleo (9).

---

<sup>7</sup> Artículo 213 de la Constitución Política De Colombia dice: “En caso de grave perturbación del orden público que atente de manera inminente contra la estabilidad institucional, la seguridad del Estado, o la convivencia ciudadana, y que no pueda ser conjurada mediante el uso de las atribuciones ordinarias de las autoridades de Policía, el Presidente de la República, con la firma de todos los ministros, podrá declarar el Estado de Conmoción Interior, en toda la República o parte de ella, por término no mayor de noventa días, prorrogable hasta por dos períodos iguales, el segundo de los cuales requiere concepto previo y favorable del Senado de la República.

<sup>8</sup> Mediante el decreto 2002 del 9 de septiembre de 2002, por el cual se adoptan medidas para el control del orden público y se definen las zonas de rehabilitación y consolidación, se facultó al Presidente de la República para delimitar su extensión, designar sus Comandantes Militares y establecer las medidas especiales de control y protección aplicables a la población civil Artículo 2. Delimitase como Zona de Rehabilitación y Consolidación el área geográfica que incorpora los municipios de: Arauca, Arauquita y Saravena, ubicados en el Departamento de Arauca.

<sup>9</sup> El decreto 2002 también otorgaba al ejército poderes adicionales a los contenidos en el Estado de Conmoción Interior, y restringía ciertos derechos en las Zonas de Rehabilitación y Consolidación, definidas como zonas geográficas “afectada[s] por acciones de grupos criminales en donde, con el fin de garantizar la estabilidad institucional, restablecer el orden constitucional, la integridad del territorio nacional y la protección de la población civil, resulte necesaria la aplicación de una o más de las medidas excepcionales de que tratan los siguientes artículos, sin perjuicio de la aplicación de las demás dictadas con base en la conmoción interior, *Artículo 11, decreto 2002 de 2002.*

La táctica empleada, ha sido la de vincular forzosamente al ejército a campesinos como soldados. Este programa, llamado de soldados campesinos, fue lanzado por el gobierno en agosto de 2002. Ambicionaba éste incorporar en su primer mandato a 100.000 “voluntarios” en todo el país, quienes actuarían en sus veredas, corregimientos o municipios. En realidad están actuando, en muchos casos, como soldados regulares. Ese programa en Arauca ya se había extendido a todos sus municipios en el año 2003. En 2004 aumentó su pie de fuerza, supuestamente con el fin de contribuir a superar la grave situación de seguridad por la que pasaba el departamento.

El objetivo del programa, es obligar a familias de la zona a vincularse al dispositivo militar gubernamental y con ello transformarlos en blanco de la guerrilla, lo que los obligaría a unirse, para garantizar su protección, cada vez más a redes de informantes de las Fuerzas Armadas y a grupos paramilitares, abriendo, de esa manera, una brecha muy grande en territorios donde la insurgencia tiene sólido apoyo de la población. El propósito queda claro, en palabras del ejército, quien mencionó que si se multiplica el número de soldados campesinos por el número de familiares y amigos de éstos, se puede crear fácilmente una red de informantes que abarque todo un municipio.



**Figura 2:** Niño soldado, Fuente: Colombia un laboratorio de guerra, Represión y violencia en Arauca (2004)

Esta también es una forma de institucionalizar a los grupos paramilitares, pues ellos, a través del programa de soldados campesinos, pueden expeditamente vincularse directamente a las Fuerzas Armadas. Existen fuertes indicios de que ello ocurre en Arauca. Una de las pruebas que se ha presentado para soportar tal afirmación es que las primeras unidades de dicho tipo de servicio militar se crearon en Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte, los municipios donde precisamente consolidaron su posición los paramilitares, tras haberse llevado a cabo, por parte de las fuerzas militares la Operación Arawac.

El carácter sistemático y generalizado de las ejecuciones extrajudiciales del informe de humanidad vigente, detalla que en el período de la política de Seguridad Democrática, 59 personas han sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales por parte de la fuerza pública en el departamento, constituyéndolo en una de las regiones del país en donde esta práctica ha sido más dramática (Humanidad Vigente, 2009). Las medidas de seguridad adoptadas por el gobierno no han servido para restaurar el orden en Arauca, sino sólo para arrastrar aún más a los civiles al conflicto, y para garantizar la impunidad de quienes violan los derechos humanos e infringen el derecho internacional humanitario. Como son los casos de Héctor Alirio Martínez, Leonel Goyeneche Goyeneche y Jorge Eduardo Prieto Chamucero, asesinados por el Ejército Nacional; Grupo de Caballería Mecanizado No 18, Gabriel Reveiz Pizarro de Sarabena, en la masacre de Caño Seco el 5 de agosto de 2004. Líderes sociales y comunitarios que presentan una vez a la seguridad democrática como una política del enemigo interno de clase. En estos términos el terrorismo de Estado, debe ser entendido como el empleo sistemático y masivo de métodos violentos, físicos o simbólicos, ilegítimos, ilegales y antihumanistas por parte de un gobierno, con el propósito de inducir el miedo dentro de una población civil determinada para alcanzar

objetivos sociales, políticos, económicos o militares (Bayer, Boron, Gambina, Barillaro, La Greca, 2011).

La violencia sistemática producida por el conflicto sociopolítico que enfrenta el departamento, lo pone en los primeros lugares con la tasa de homicidio por cien mil habitantes más altos del país, así lo muestra un diagnóstico departamental de Arauca:

Ahora bien, se debe destacar que durante el cuatrienio considerado la tasa de homicidio por cien mil habitantes (hpch) del departamento de Arauca siempre ha superado el promedio nacional; el año de mayor incidencia es 2004, cuando llega a triplicarlo. Sin embargo, la tasa presenta una tendencia descendente entre 2003 y 2006, con 168, 145, 98 y 63 hpch respectivamente. (...) Tasas de homicidio departamental y nacional. Los municipios que tienen las tasas más elevadas durante el periodo estudiado son Tame, que se encuentra por encima de los promedios nacional y departamental durante todo el periodo estudiado, con 344 hpch en 2003, 346 y 2004, 230 en 2005 y 97 en 2006; Saravena lo hace en 2003 con 229 hpch, 2005 con 115 y 76 en 2006. Finalmente, Puerto Rondón supera los dos promedios en 2004 con 289 hpch y Fortul y Arauquita en 2006 con 107 y 91 hpch respectivamente. Todos los municipios presentan una tendencia a la baja entre 2003 y 2006, la menos significativa en este ámbito es Arauquita. Sin embargo, si se compara los dos últimos años, 3 municipios presentan alzas en sus tasas: Arauquita, Fortul y Puerto Rondón. Finalmente, Puerto Rondón supera los dos promedios en 2004 con 289 hpch y Fortul y Arauquita en 2006 con 107 y 91 hpch respectivamente. Todos los municipios presentan una tendencia a la baja entre 2003 y 2006, la menos significativa en este ámbito es Arauquita. Sin embargo, si se compara los dos últimos años, 3 municipios presentan alzas en sus tasas: Arauquita, Fortul y Puerto Rondón: Arauquita, Fortul y Puerto Rondón. (La Agencia de la ONU para los refugiados)

La incursión del bloque Vencedores de Arauca de las AUC en el 2001, en tiempos de las políticas de seguridad democrática, se tradujo en un aumento sustancial de la tasa de homicidio,

particularmente en los municipios de Tame y Saravena, y esporádicamente en los municipios fronterizos con el departamento de Casanare, Cravo Norte y Puerto Rondón. (La Agencia de la ONU para los refugiados)

El departamento entre en el 2003 y 2006 registra un aumento sistemático y sustancial frente a la violación de derechos humanos. El observatorio presidencial de DH y el Derecho internacional Humanitario, muestran las siguientes cifras (tabla 1).

El movimiento social el cual posee importantes raíces históricas que se remontan a principios de la década del setenta, se encuentra firmemente asentado en los intereses de los pobladores de la región, y en su amplia representatividad y legitimidad. Por lo demás, sus luchas son reconocidas nacional e internacionalmente. Así mismo, hay un conjunto de organizaciones en defensa de los derechos humanos que están en la primera línea de contienda por lograr materializar las aspiraciones más sentidas en el campo económico, político, cultural, ambiental y social. Esas organizaciones se han opuesto tanto a la política de la OXY, a la intervención del gobierno de los Estados Unidos en la región y a la propuesta de militarización y de escalamiento de la guerra agenciada por la oligarquía colombiana y por el gobierno que han denunciado sistemáticamente las violaciones a los derechos humanos y a sus derechos constitucionales, como lo es el Movimiento Político Social y Popular de Masas del Centro-Oriente de Colombia seccional Arauca.

La respuesta de la alianza siniestra entre el gobierno y las multinacionales petroleras, ha sido intentar destruir por todos los medios a las organizaciones sociales que hacen presencia en Arauca. Para ello ha convertido en blanco de ataque de todo tipo a sus dirigentes, pues desean descabezarlas y silenciar sus denuncias. Así, han orquestado una estrategia coordinada entre gobierno, fuerzas militares y grupos paramilitares para dañar su imagen y minar su trabajo,

**Tabla 1:** Situación De Derechos Humanos En El Departamento De Arauca 2003-2006

VARIABLE	2003	2004	2005	2006
Homicidios	445	395	277	185
Victimas de masacres	7	1	0	0
Homicidios de maestros sindicalizados	4	5	1	2
Homicidios de no maestros sindicalizados	0	0	0	0
Homicidios de sindicales de otros actores	6	3	1	3
Homicidios de Alcaldes y ex alcaldes	0	1	0	0
Homicidios de concejales	3	0	0	1
Homicidios de indígenas	7	0	4	2
Homicidios de periodistas	1	0	0	0
Secuestro	43	14	12	9
Desplazamiento forzado	4.312	5.042	4.908	6.204
Eventos por Map	67	108	81	78
Accidentes	17	30	43	29
Incidentes	50	74	38	49
Civiles heridos por Map	7	13	19	21
Civiles muertos por Map	1	2	3	4
Militares heridos por Map	11	20	50	28
Militares muertos por Map	3	13	9	7

mediante seguimientos, amenazas, hostigamientos, detenciones arbitrarias, procedimientos judiciales amaños, retenciones indebidas, asesinatos y desapariciones perpetradas tanto por organismos de seguridad del estado como por paramilitares. Dicha estrategia ha sido reforzada por las medidas tomadas por éste último gobierno orientadas a robustecer aún más la impunidad imperante en Arauca. Los ataques han sido encabezados por el propio gobierno, quien en diversas ocasiones ha acusado sin prueba alguna a diversas organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos de “cómplices del terrorismo”.

El 2 de septiembre de 2002, cuando tropas de la XVIII Brigada ingresaron a El Triunfo, en la zona de La Esmeralda, municipio de Arauquita, y detuvieron por lo menos a 60 personas. Los detenidos fueron hacinados en una sola habitación. Los soldados que hicieron el operativo iban acompañados por miembros de la estructura de apoyo de la fiscalía y de un informante encapuchado identificado como miembro de un grupo paramilitar. Entre los detenidos había ocho testigos de la matanza de La Esmeralda, ejecutada por paramilitares el 21 de julio de 2001, en la que murieron cinco personas. Los testigos fueron acusados por el informante, el cual tomó parte en la aludida matanza, de supuestamente realizar ataques contra el oleoducto como lo informa la Fundación de derechos Humanos Joel Sierra.

En otro hecho el 12 de noviembre de 2002, cuando unos 700 soldados rodearon Saravena para cubrir el operativo denominado “Operación Heroica”, que realizaba el ejército, por medio de la brigada XVIII y la brigada móvil número tres, la policía, el DAS y miembros de la Fiscalía General y la Procuraduría General en donde allanaron 85 casas, lugares de trabajo y comercios. Al concluir la noche habían detenido a más de 2.000 personas, que fueron conducidas al coliseo Jacinto Jerez, donde les fotografiaron, grabaron en vídeo, interrogaron, comprobaron antecedentes, marcaron los brazos con tinta indeleble y fueron pasadas frente a un vehículo

automotor de vidrios polarizados, para que fueran identificados por informantes que se encontraban dentro del mismo. Tal despliegue ha sido el más grande efectuado por las fuerzas armadas en los últimos años para detener civiles, a los cuales acusaron de subversivos, Según informes de derechos humanos de la región

De forma sistemática el 21 de agosto de 2003 en Saravena, miembros de la XVIII Brigada y agentes de la Fiscalía General de la Nación, acompañados de dos informantes encapuchados, detuvieron a 42 líderes sociales, sindicales y defensores de derechos humanos entre los cuales se encontraban Alonso Campiño Bedoya, vicepresidente de la CUT Arauca, José Murillo Tobo, presidente de la fundación comité regional de derechos humanos “Joel Sierra”, Pedro Carrillo, presidente de la asociación juvenil y estudiantil regional –Asojer-, Eliseo Duran, directivo del sindicato nacional de la construcción –SINDICONS-Saravena-, Efrén Niuste, empleado de la empresa comunitaria de acueducto y alcantarillado de Saravena –ECAAS-, Diógenes Contreras, directivo del sindicato de los trabajadores de Incora –SINTRADIN-, Pedro Bohórquez, directivo del comité regional de ganaderos de Saravena y Juan Eduardo Moncayo, representante legal de la fundación intercultural del Sarare –FINDESA-. Las casas de Samuel Morales, presidente de la CUT departamental, Alberto Páez, dirigente del sindicato de trabajadores de la construcción, e Ismael Pabón Mora, miembro del Comité Regional de Derechos Humanos, fueron allanadas en esas redadas, pero ellos no se encontraban allí, evitando así su detención.

Todos los activistas sociales detenidos han permanecido privados de la libertad por largo tiempo y enfrentan cargos de terrorismo. Las capturas se efectuaron después de que el Comité Regional denunciara la alianza entre paramilitares y fuerzas militares en Saravena, la gran cantidad de violaciones a los derechos humanos cometidas en el departamento por los mismos y la conversión frecuente que hacía el propio ejército en grupo paramilitar con el fin de hacer el

trabajo sucio y estuvieron precedidas por una oleada de acusaciones realizadas contra los asociados en el Comité Regional por los mandos de las fuerzas armadas y los organismos de seguridad del Estado, quienes los acusaban en aquellos meses de ser colaboradores de la subversión, y por otra serie de ataques y amenazas de paramilitares.

### **2.3 Petróleo**

Las grandes reservas del petróleo que se encuentra en Colombia, están ubicadas en los llanos orientales, el gobierno ha mostrado la zona como un punto estratégico para la inversión de capital por empresas petroleras. Por lo tanto, el control de los recursos minero energéticos de Arauca no sólo es fundamental para la economía colombiana, sino que también es importante para los intereses estadounidenses.

“En la actualidad, de los 694.099 barriles de crudo diarios que se extraen en promedio de la cuenca de los Llanos (73% del total nacional), casi 232.000 provienen de los campos en producción de Casanare y Arauca. Durante décadas, la actividad petrolera ha representado los mayores ingresos de esta región y hoy convierte a estos departamentos en unos de los más ricos del país. De acuerdo con el DANE, en 2012 Casanare tuvo el PIB per cápita más alto del país, con \$41 millones y Arauca ocupó el tercer lugar con \$23,8 millones, lo que los ubica por encima de capitales industriales como Bogotá. (...) Hoy son más de 15 las empresas que extraen petróleo y gas en la zona. Adicionalmente, otras 30 compañías están adelantando actividades exploratorias en 88 bloques. Estos jugadores esperan repetir la buena racha de los años ochenta y noventa, en los que se descubrieron Caño Limón en Arauca, además de Cusiana y Cupiagua en Casanare (Colombia Energía, 2013, pág. 15)”

La multinacional petrolera estadounidense Occidental Petroleum, descubrió el yacimiento petrolífero de Caño Limón en 1983, y empezó a extraer petróleo en 1985. El petróleo se transporta hasta la costa del Caribe por el oleoducto Caño Limón-Coveñas, de 773 kilómetros

de longitud, cruza por los municipios septentrionales de Arauca, Arauquita y Saravena, y ha sido atacado con explosivos en repetidas ocasiones por las diferentes guerrillas en Arauca, Las repercusiones de este yacimiento en Colombia han sido fundamentales: ha transformado el país, convirtiéndolo de importador a exportador neto de petróleo crudo, de él se han extraído 910 millones de barriles, de la reserva de 1.300 millones de barriles que se le calcula ( Amnistía Internacional, 2004). La Occidental Petroleum es el segundo productor de petróleo de Colombia. También es importante destacar que, con la inseguridad de los mercados de petróleo de Oriente Medio y Próximo y las amenazas previstas a la exportación de petróleo de Venezuela a Estados Unidos, el gobierno estadounidense está ansioso por estabilizar el sector petrolero colombiano.

Al megaproyecto petrolero se le suma otro denominado: Ruta de los Libertadores y la Marginal de la Selva, un canal seco internacional que unirá Caracas – Bogotá – Quito, y a los océanos Pacífico y Atlántico. Su construcción ha generado el desplazamiento de miles de pobladores que residían en pueblos y veredas ubicadas a la orilla de estas carreteras, pues para los inversionistas es necesario que no haya ningún tipo de presión que impida ni la construcción, ni el libre tránsito de mercancías y recursos naturales que cruzarán permanentemente por esta rica región del país, que al igual que otras, ha sido declarada Zona Económica Especial de Exportación –ZEEE-<sup>10</sup>. Aquí puede estar la explicación de varias masacres cometidas especialmente en comunidades de Santo Domingo, Cravo Charo, Caño Claro, Caño Salas, Betoyes, Quintame, Flor Amarillo, Piñalito, Botalón, la Horqueta, entre otras. Ya que no se ha comprobado las relaciones directas de las transnacionales con los grupos paramilitares, pero la financiación a la estructura militar en el departamento, lo hace directamente responsable en la

---

<sup>10</sup>Son áreas geográficamente delimitadas ubicadas en los municipios fronterizos de Buenaventura, Cúcuta, Valledupar, o Ipiales, dedicados a la producción de bienes o prestación de servicios con un alto componente exportador.

persecución sistemática de la organización social por parte de paramilitares con ayuda de los militares.

Para la Occidental de Colombia y la Repsol, los campesinos e indígenas son un problema, por lo que es necesario desalojarlos o exterminarlos buscando su extinción total, la razón es, la instauración de enclaves económicos y la ocupación de tierras por parte de éstas, hasta el punto que para transitar por las zonas de explotación se requiere permisos especiales.



**Figura 3:** Ocupacion del territorio por la OXY, Foto de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra

La presión militar, policial y de agencias de seguridad, han sido funcionales para que los pobladores abandonen las aéreas estratégicas de las petroleras, quienes se negaron a salir les fueron quemados sus cultivos, destruidos sus ranchos y acosadas sus familias. Finalmente la Oxy logró su propósito, despejo el área y la convirtió en una zona de exclusión, un verdadero fortín militar donde los nativos no tienen posibilidad de transitar, a no ser que sea por la carretera central, donde abundantes fuerzas militares del Estado oligárquico colombiano, en compañía de agencias de seguridad privada contratadas por la petrolera, realizan estrictos controles de identificación y tráfico por una vía pública, dominada virtualmente por la compañía gringa.

Arauca ha tenido un conflicto político por la distribución de la regalías petroleras desde mediados de los años ochenta. La ciudad de Arauca, representa políticamente la sociedad ganadera tradicional de los grandes hatos llaneros, la cual canalizo a su favor una gran parte de las regalías del petróleo para gastos locales. Es decir, el desarrollo de la capital se ha venido beneficiando a partir de estas regalías en la infraestructura turística como por ejemplo: la manga de coleo, el velódromo, y la piscina de olas. La región del Sarare, en el piedemonte de la cordillera, donde reside la mayoría de los colonos campesinos provenientes de Santander y Boyacá, solo recibió beneficios marginales y no tuvo representación adecuada en la administración regional y en la Asamblea departamental, aumentando la desigualdad entre la capital y las regiones campesinas (Reyes, 2009). Esto muestra el afianzamiento de los grupos guerrilleros en las zonas periféricas campesinas abandonadas por el gobierno local y nacional, lo que ha llevado a las multinacionales a mantener una relación directa con el Estado y las fuerzas militares como lo muestra amnistía internacional.

Estados Unidos ha dedicado recursos considerables a proteger el oleoducto. Desde 2002 ha entregado a Colombia más de 1.900 millones de dólares en concepto de ayuda, incluidos fondos

para actividades de contrainsurgencia y antinarcótics, lo que ha convertido a Colombia en el tercer receptor de ayuda militar estadounidense del mundo, detrás de Israel y Egipto. En la cifra total se incluyen 99 millones de dólares aprobados en 2003 para financiar la protección del oleoducto, principalmente mediante la compra de helicópteros, servicios de formación e inteligencia y material para la XVIII Brigada, así como la creación de una nueva Brigada Móvil núm. 5 (inicialmente asignada a la protección del oleoducto) y unidades adicionales fluviales y de policía, todas ellas equipadas con material pagado con fondos estadounidenses. En enero de 2003, 60 miembros de las Fuerzas Especiales estadounidenses llegaron a Arauca, uniéndose a los 10 que ya estaban allí, para formar a unidades de la XVIII Brigada. Occidental Petroleum también ha proporcionado a la Brigada, según los informes, recursos económicos y apoyo logístico, incluidos helicópteros de transporte, para ayudar a proteger el oleoducto. La industria petrolera ha proporcionado a las fuerzas de seguridad más de una década de ingresos sustanciales. El “impuesto de guerra” establecido por el gobierno colombiano en 1992 obligaba a las empresas petroleras a pagar aproximadamente un dólar por barril. ( Amnistía Internacional, 2004, pág. 16)

El escalamiento del conflicto bélico, la debilidad política y militar de la burguesía y la presión de las multinacionales en intervenir masivamente en materia militar en Colombia, le dio un viraje a la política de Estados Unidos. En el año 2000, actuó desembozadamente y decidió, a través de las medidas tomadas por el gobierno del presidente Bill Clinton aprobar un multimillonario programa de intervención militar en Colombia por 1.300 millones de dólares, destinado en su mayoría al ejército, en el programa denominado Plan Colombia. A pesar de las inobjetable pruebas de la vinculación de militares y paramilitares en operaciones contrainsurgentes, violatorias de toda legislación nacional e internacional y de abrumadores indicios de la existencia de una tenebrosa alianza entre sectores oligárquicos y paramilitares, las restricciones aplicadas por el Congreso de los Estados Unidos en relación con la salvaguarda de

los derechos humanos nunca fueron tenidas en cuenta, alegando el ejecutivo evadirlas por motivos de seguridad nacional estadounidense.

### **2.3.1 Una estrategia de guerra contra el pueblo de Arauca por parte de las petroleras.**

Así mismo, la presencia y apoyo permanente de los Estados Unidos mediante la asistencia económica, militar y logística con bases militares gringas en Saravena, Caño Limón y Arauca, quienes hacen de la supuesta lucha antidrogas en el Plan Colombia<sup>11</sup>, una política intervencionista para despojar y saquear sus recursos naturales. El imperialismo y las trasnacionales para saciar su voraz apetito y lograr sus objetivos de acumulación capitalista han desarrollado una estrategia criminal en confabulación con el Estado colombiano, contra el movimiento social, a través de la estigmatización y señalamiento de los activistas, la judicialización de los dirigentes, militarización de la vida civil, las masacres, desapariciones y muertes selectivas de dirigentes y la base social, corrupción político administrativa, desplazamiento forzado, la implantación del paramilitarismo y las acciones encubiertas de la fuerza pública y organismos de inteligencia.

---

<sup>11</sup> El conflicto desatado en el departamento de Arauca, originado por la política de la OXY, la cual quiere extraer lo más rápidamente posible el petróleo del subsuelo sin dejar beneficio alguno a cambio, tan sólo la ruina, la violencia y el daño medioambiental, ha encontrado seria resistencia en el pueblo araucano. Con el paso del tiempo, la multinacional gringa, junto a la BP, la Chevron Texaco y la Repsol, han transformado esta contienda en internacional. Allí ha intervenido principalmente el gobierno de los Estados Unidos a fin de defender los intereses de sus empresas petroleras, asegurar el control de la región, que se erige en un importante punto de convergencia de diversos y contradictorios poderes, tanto reaccionarios como revolucionarios, y construir una barrera de contención al proceso bolivariano, que se viene desarrollando en la vecina Venezuela. Recordemos que Arauca es una de las zonas limítrofes más importantes entre Colombia y Venezuela y es otro punto más de conflicto en complejo ajedrez político que se vive en la geopolítica de la Orinoquía, región que evidentemente es de gran atracción para el gobierno de Bush, quien la ha declarado objetivo estratégico por aquello de poseer una de las reservas petroleras más grandes del mundo.

La Occidental Petroleum se ha involucrado directamente en la guerra en Colombia, a pesar de que ha firmado los pactos éticos de buen gobierno, y de guardar la compostura internacional habidos y por haber, como lo han hecho hipócritamente casi todas las grandes multinacionales. Participa en el diálogo regulado por los “Principios Voluntarios sobre Seguridad en el Sector de la Extracción”, el cual reglamenta la valoración de riesgos y la interacción con la seguridad pública y las fuerzas de seguridad privadas. Tiene redactada una política global de buen vecino y un código de conducta empresarial que supuestamente la obligaría a actuar de una forma socialmente responsable, cosa que de ninguna manera ha hecho. Basta decir que no ha cumplido ninguno de estos pactos en Arauca. Su firma únicamente sirve para propagandizar su emblema de empresa “limpia” y para exhibir una imagen pública aceptable a círculos gubernamentales específicos y a algunas organizaciones no gubernamentales.

Otra de las empresas petroleras involucradas es la Oxycol, está se ha dedicado a promover la guerra en Colombia a fin de asegurar sus intereses estratégicos, garantizar tasas crecientes de ganancia y un flujo permanente de crudo hacia el exterior. El 12 de diciembre de 1996, la Asociación Cravo Norte, que es la que opera el yacimiento de Caño Limón, propiedad de Ecopetrol en un 50%, Occidental Petroleum en un 43,8% y Repsol en un 6,2%, firmó un "acuerdo de colaboración" para dar ayuda a las unidades de la XVIII Brigada que actuaran al interior o cerca de la zona de exclusión ( Amnistía Internaciona, 2004). Bajo ese acuerdo, ha proporcionado ayuda económica, logística, incluidos helicópteros de transporte, e infraestructural a varias unidades militares que se encuentran operando en la zona, las cuales tienen un impresionante record de violación de derechos humanos, estrechos vínculos con grupos paramilitares y amplios precedentes de ataques injustificados a la población. El mismo acuerdo incluyó un desembolso anual de dos millones de dólares para las fuerzas militares colombianas,

además de apoyo logístico por un monto de 750.000 dólares. Igualmente, según Amnistía Internacional, financió la unidad especial de la Fiscalía General, en el programa denominado “estructura de apoyo”, ente que ha llevado a cabo con otras instituciones represivas del Estado, las detenciones masivas ocurridas en el departamento. De igual manera ha actuado la empresa estatal de petróleos, Ecopetrol, la cual ha financiado con abundante dinero a las fuerzas armadas que patrullan la región ( Amnistía Internaciona, 2004).



**Figura 4:** Protesta frente a las Instalaciones de la OXY, fuente <http://radiomacondo.fm/2015/02/25/la-petrolera-multinacional-oxy-despoja-a-los-campesinos-de-arauca-de-sus-tierras/>

La Oxycol tenía, un contrato de vigilancia y monitoreo aéreo con una empresa norteamericana llamada Airscan, la misma que actuó en Santo Domingo<sup>12</sup>, contrato que ahora fue traspasado a la Fuerza Aérea Colombiana, cual agencia privada, que está siendo actualmente pagado por Ecopetrol ( Amnistía Internaciona, 2004). Por lo demás, la multinacional emplea agencias de seguridad privada, que actúan juntas con el ejército, están integradas a las redes de inteligencia civil, conocidas como red de informantes, y se han visto implicadas en actos de violencia y violación de derechos humanos a la población.

La presión de las petroleras, y especialmente de los funcionarios de la OXY, sobre el Congreso norteamericano dio sus frutos en julio de 2002. En ese año, el legislativo aprobó utilizar la ayuda militar en Colombia para combatir a "organizaciones designadas como organizaciones terroristas", eliminando así una cláusula que limitaba su uso a la persecución al narcotráfico.

En los últimos años, se declaraba la intervención militar norteamericana en Colombia como parte de una acción contrainsurgente en gran escala, lo cual incluía el combate directo a las organizaciones guerrilleras. Tales operaciones han tenido como centro,, la financiación de gigantescos operativos militares y de actividades contrainsurgentes como las de las llamadas brigadas cívico-militares, y la intervención militar estadounidense, lo que ha implicado la participación directa en el conflicto a través de la presencia de asesores militares y de agencias privadas de seguridad de ese país en las operaciones de guerra, en la protección de las

---

<sup>12</sup> 13 de diciembre de 1998, fueron asesinados 17 campesinos, entre ellos seis menores de edad, y resultaron heridos cerca de 25 personas más, 9 de ellas niños por unidades de combate conocida como "Palenquero" de la Fuerza Aérea Colombiana FAC, quienes apoyaban al Batallón de Contraguerrilla 36 en la operación "Rayo 2", con la participación de la compañía estadounidense Air Scan -contratada por la multinacional petrolera Occidental Petroleum Company Oxy y Ecopetrol supuestamente para la vigilancia del oleoducto Caño Limón Coveñas, cuyos pilotos indicaron a los de la Fuerza Aérea Colombiana los lugares en que debían disparar la bombas tipo racimo o cluster, que acabaron con la vida de los campesinos.

instalaciones y explotaciones petroleras de Caño Limón y del oleoducto, propiedad en gran medida de la OXY. En efecto, en Arauca ha desembarcado personal militar estadounidense con el fin de entrenar a comandos de la XVIII Brigada. En enero de 2003, 60 miembros de las fuerzas especiales estadounidenses arribaron al departamento para unirse a los 10 que ya estaban allí cumpliendo esa misma labor.

La estrategia del gobierno de Bush es de tal agresividad que entre 2002 y principios de 2004, entregó al gobierno de Álvaro Uribe Vélez, más de 1.900 millones de dólares en “ayuda” militar, parte de la cual fue dedicada a proteger las operaciones de la Occidental en Colombia. Semejante monto convirtió al Estado Colombiano en el tercer receptor más importante de pertrechos militares estadounidense, después de Israel y Egipto.

La protección militar de las instalaciones de la OXY ha sido acompañada por la donación de cuantiosas sumas para el equipamiento de cuerpos de ejército. Por ejemplo, tan sólo en 2003 fueron aprobados por el gobierno de los Estados Unidos 99 millones de dólares para proteger el oleoducto, el cual se utilizó en la comprar helicópteros, pagar servicios de formación e inteligencia, comprar material militar para la XVIII Brigada y financiar la creación de una nueva Brigada Móvil.

Por otro lado, las guerrillas de las Farc y el ELN, han atentado con la infraestructura petrolera en el departamento, dichas acciones han ido tomando un carácter mucho más crudo y ha venido escalando, y registra dos picos importantes, en el 2001 y en el 2003 como lo muestra la siguiente tabla 2.

Se puede apreciar que los tres municipios con mayor actividad bélica son Saravena, Arauca y Arauquita, siendo estos los municipios norteños en cuyos territorios se extiende el

oleoducto Caño Limón-Coveñas. Esta evolución del conflicto a partir del 2002 permite inferir que se profundizó el conflicto después de las negociaciones en el Caguan, y entrando en la etapa de la seguridad democrática.

**Tabla 2: Evolución De La Intensidad Del Conflicto Armado En Arauca 1998-2003**

	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>ARAUCA</b>	23	22	35	40	39	19	159
<b>ARAUQUITA</b>	26	51	56	44	41	67	216
<b>CRAVO NORTE</b>	5	8	3	5	8	0	27
<b>FORTUL</b>	7	7	14	22	10	16	60
<b>PUERTO RONDON</b>	1	8	11	4	3	0	27
<b>SARAVENA</b>	26	36	75	104	80	77	321
<b>TAME</b>	18	21	32	33	39	46	143
<b>TOTAL GENERAL</b>	106	153	226	252	216	225	953

Fuente: DAS, procesado Observatorio de DDHH y DIH, vicepresidencia de la Republica

El beneficio por la extorsión económica por parte de los grupos insurgentes a las multinacionales petroleras, ha agudizado más el conflicto en el departamento por las grandes sumas de dinero entregado por estas empresas. Este dinero es utilizado para el armamento y manutención de los ejércitos rebeldes, como lo han publicado los medios en los últimos meses, el ELN argumentando que:

“El ELN, consecuente con la política de defensa a la soberanía nacional, ha desarrollado permanentemente campañas político-militares como "Despierta Colombia: se están robando el petróleo", sabotaje contra los oleoductos e infraestructura petrolera, se ha propuesto un impuesto social de un dólar por barril producido, para que sea invertido directamente por las comunidades y se han desarrollado Foros Energéticos para que el conjunto de la nación discuta esta problemática.” (Revista Semana , 2014).

## **2.4 Violencia parainstitucional en Arauca (B.V.A)**

El departamento de Arauca, se ha visto afectado por el conflicto armado que ha azotado el país por más de 5 décadas, dejando ver un notable protagonismo de las partes del conflicto en los últimos años. Por un lado las fuerzas de seguridad militar y sus aliados paramilitares, el Bloque Vencedores de Arauca (B.V.A), en la protección de los intereses oligárquicos en la región. Y por el otro, los grupos armados subversivos, en una guerra por el control del territorio y los intereses económicos, especialmente los asociados al control de los recursos petrolíferos, y los intentos por sabotear estos recursos y obtener fondos mediante extorsiones a la industria petrolera. Estas han sido las dinámicas del conflicto durante más de 20 años (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002).

El ELN sostuvo la hegemonía en el departamento por el Frente Domingo Laín, desde que surgió en 1980, hasta mediados de la década de 1990. Hacia 1997. Se podría afirmar que el ELN intentó crear un proyecto político autónomo en Arauca. En 1995, el ELN llevó a cabo el llamado 14 Pleno de la dirección nacional, donde se dispuso la creación de las “fuerzas militares de área”, con lo cual planeaba incrementar el control territorial en todo el país (Claudia López, Observatorio de Democracia de la Misión de Observación Electoral, 2008). Las Farc ya habían logrado terminar su proceso de consolidación en el departamento con el Frente 10 o Frente Décimo, conocido como (Frente Guadalupe Salcedo'). Esta organización guerrillera abrió con este frente un nuevo núcleo de expansión con influencia en el extremo norte de la cordillera oriental y en la frontera con Venezuela, en los años siguientes le sirvió de base para registrar un crecimiento sin precedentes a nivel nacional y particularmente en el oriente del país (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002).

La penetración y expansión del Bloque Vencedores de Arauca (B.V.A), tiene una correspondencia con el período de mayor actividad de las Autodefensas Unidas de Colombia, a nivel nacional, entre 1998 y 2002. Los hermanos Castaño tenían el propósito de unir el Urabá con Arauca a través de una cadena de estructuras, con el propósito de neutralizar la actividad de la subversión en el norte del país.

Las fuerzas paramilitares lograron penetrar el departamento araucano, como lo aseguró Miguel Ángel Mejía Múnera alias "Pablo Arauca" o "el Mellizo" al en séptima audiencia de Justicia y Paz, aseguro haber ingresado Arauca por orden directa de Vicente Castaño en el 2000. El 7 de agosto de 2001 con 200 hombres que le envió Castaño y otros 200 pagados por él fue la entrada al departamento. De acuerdo con los informes de inteligencia, los Mejía Múnera adquirieron en el 2001 por dos millones de dólares una fuerza paramilitar con hombres entrenados y armados con el derecho a utilizar la sigla de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc), para actuar en su nombre en el departamento y hacerse llamar comandantes. (Romero, Valencia, Alonso, Giraldo, Guzman, Gonzalez, Moreno, Pérez, Cierra, Villamizar, Suñiga, 2007). Donde Miguel Ángel cambió su nombre por el de 'comandante Pablo Arauca' y denominó su ejército 'Bloque Vencedores de Arauca. Y a cambio de luchar contra la guerrilla en esa región recibió una especie de patente de corso para explotar los cultivos de coca existentes, y los que plantaran en lo sucesivo, utilizar a su antojo las rutas y corredores existentes en la zona para el tráfico de cocaína y armas.



**Figura 5:** Miguel Ángel Mejía Múnera alias el Mellizo, Fuente <http://radiomacondo.fm/2014/08/22/el-mellizo-mejia-munera-a-un-paso-de-salir-de-justicia-y-paz/>

Las ofensivas militares lanzadas en Arauca en 2001, como Operación Arawac, anuncio la llegada del paramilitarismo a la región. En mayo, la XVI Brigada, con base en Casanare, y la XVIII Brigada, junto con la Brigada Móvil Núm. 3 y la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA), lanzaron la dicha operación, siendo una ofensiva militar en gran escala que concluyó el 17 de septiembre de 2001. En su transcurso, según los informes, las tropas amenazaron a comunidades civiles con incursiones paramilitares, diciendo: “los que vienen atrás les van a mochar la cabeza por guerrilleros”. Los informes también indican que los soldados amenazaron a las comunidades diciendo que iba a llegar un gran número de paramilitares: “vendrá Castaño el dirigente paramilitar con 600 hombres a cuadrar esta región” ( Amnistía Internacional, 2004)

El ingreso al departamento fue garantizado por los destacamentos militares, donde intervinieron militarmente para replegar a la guerrilla, y así desestabilizar el acumulado social generado por los grupos subversivos. El 7 de agosto de 2001 los hombres del Bloque Vencedores de Arauca llegan al departamento, después de atravesar en camiones parte de Meta y de Casanare, por el caserío de Puerto Gaitán en el municipio de Tame. Al mismo tiempo en Hato Corozal, los ‘paras’ entrenan a 300 hombres más para reforzarla incipiente organización ilegal. Como lo sustentan las organizaciones sociales a partir de una serie de comunicados denunciando ante la comunidad nacional e internacional la incursión del paramilitarismo en el departamento, como lo muestra el Comunicado de la ACA del 10 de julio de 2002, citado por (Humanidad Vigente, 2003)

“Nuevamente la Asociación Campesina de Arauca ACA; debe recurrir a las organizaciones de derechos humanos nacionales y la comunidad internacional, para solicitar apoyo y solidaridad con las comunidades campesinas de Colombia y en este especial momento por el Departamento de Arauca, región ubicada en el oriente del país con 300.000 habitantes, en zona fronteriza con Venezuela y escenario de la más cruenta arremetida del terrorismo de Estado en cabeza de las fuerzas militares; que adelanta el proyecto de invasión paramilitar en la región, con el fin desalojar un vasto territorio rico en petróleo donde se encuentra dos de la grandes proyectos de explotación petrolera por parte de las multinacionales Occidental (perteneciente a Estados Unidos), en Caño Limón Y Repxol ( perteneciente a España) en Capachos)(...) como lo hemos afirmado en repetidas ocasiones, la estrategia paramilitar en el departamento de Arauca busca acabar con la resistencia campesina y el movimiento popular con la excusa de proteger los intereses de Estados Unidos, cuidar el oleoducto, combatir el narcotráfico y el terrorismo, es así que desde agosto del 2002, la situación de derechos humanos

se ha deteriorado que Naciones Unidas y Defensoría del pueblo han declarado Arauca en alerta amarilla en materia de Derechos Humanos”

La incursión del B.V.A en departamento se puede dividir en dos regiones: la primera, la zona del pie de monte conformada por los municipios de Fortul, Arauquita, Saravena y Tame, donde la presencia guerrillera es más fuerte, y la segunda, la región de la sabana, conformada por los municipios de Cravo Norte, Puerto Rondón y Arauca, donde la presencia paramilitar se acentuó rápidamente y la presencia guerrillera se redujo. Como lo muestra en el artículo de la revista semana:

El Bloque Vencedores de Arauca tuvo sus bases de operaciones en el sur del departamento en Cravo Norte, Puerto Rondón y Tame, así como en el oriente, en el municipio de Arauca, pero actuó con especial fuerza en Tame, Saravena, Arauquita y Fortul, en la región del Sarare, en la parte noroccidental, a donde entraban y salían para ubicarse de nuevo en su retaguardia. Es explicable que sus zonas de asentamiento se hayan concentrado en el sur del departamento y en la capital, pues ahí la presencia de la guerrilla era más débil, además de que en buena medida, con excepción de la parte occidental de Tame, están ubicados en la subregión de sabana o Llanura. Por el contrario, en la región del Sarare, la presencia de las guerrillas del ELN y las Farc era fuerte, a lo que se le suma que en parte, principalmente en los límites con Boyacá, es una región montañosa. (Semana, 2008)

Se consideraba que Arauca era uno de los lugares donde las guerrillas habían logrado consolidar proyectos duraderos de poder político y económico. El departamento se convirtió en una de las zonas de rehabilitación, lo que conllevó a un incremento sustancial del pie de fuerza militar, capturas masivas y operativos militares y paramilitares en todo el departamento, en el año 2001 como lo informa la revista Semana, citado por (Gallego, 2011 pag. 186).

“La llegada de “Los Mellizos” acá tiene una explicación. En la parte final de la expansión quedaron unas zonas muy difíciles a las que las autodefensas no pudieron llegar. No había con quien cubrirlas. Entonces se abrió un consenso nacional para saber quién podría encargarse de esas regiones. Unas de las regiones de fue Arauca, donde la guerrilla era amo y señor. Se le pidió a los comandantes Ramón Isaza, “Batalón”, a los del norte y nadie quiso encargarse de esas zonas por lo difícil y complicado que era. En ese entonces la política era terminar de cubrir todos los territorios a nivel nacional y solo estaban descubiertos cuatro... Nariño, Arauca, Guaviare, y Caquetá. De allí fue que salió el Bloque Libertadores del sur, que se encargó de Nariño y que lo cogió “Don Berna” en compañía del Bloque Central Bolívar (BCB). Ese bloque cogió la zona del Caquetá y Guaviare. Arauca nadie lo quería. “Los Mellizos” eran conocidos de la organización y se fueron acercando ofreciendo donaciones para los grupos de los Llanos hasta que nos dijeron que por qué no les dábamos ese frente. Nosotros tuvimos al comandante “Pablo Mejía” (Víctor Medina Múnera) un año en formación y después de eso él empezó a manejar el Bloque Vencedores de Arauca”.

El B.V.A en se estableció dos puestos de mando en la vereda Puerto Gaitán del municipio de Tame, maniobrando en 108 de las 206 veredas con las que cuenta el departamento araucano. Operando en los municipios de Tame, Arauca, Puerto Rondón, Cravo Norte y Saravena, con lo que se logró el control territorial de cerca del sesenta por ciento (60%) del territorio, así mismo, el Bloque Vencedores de Arauca hizo presencia en el municipio de Hato Corozal (Casanare). El área de influencia de este bloque paramilitar en el departamento fue la siguiente, como lo muestra la Magistrada Léster María González Romero en la ponencia ante el Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Bogotá Sala De Justicia Y paz el 1 de diciembre de 2011.

“ En Arauca, 28 veredas de las 49; en Tame, 43 veredas de las 140; en Puerto Rondón, en las 21 veredas con las que cuenta; en Cravo Norte, en las 16 veredas con las que cuenta; y en Saravena, en el casco urbano solamente. En el departamento del Casanare, operó únicamente en el municipio de Hato Corozal, donde ejerció influencia en 29 veredas de las 63 con las que éste cuenta”. (González L. M., 2011, pág. 7)

La operación de la estructura que tuvo el Bloque Vencedores de Arauca, fue mediante compañías, las cuales eran integradas por tres compañías contraguerrillas de 30 hombres aproximadamente, que a su vez se conformaban por 4 Escuadras, las cuales contaban con un comandante o superior jerárquico, y con recaudadores, quienes además de realizar contactos con funcionarios y miembros de la Fuerza Pública, patrullaban y ejecutaban directamente las órdenes. Por su parte, cada Compañía contaba con un Comandante que se encontraba subordinado al Comandante Militar y éste al Segundo Comandante General, segundo al mando en relación con el Comandante General. Como comandante general del Bloque Vencedores de Arauca se encontraba Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera, alias “Pablo Arauca” y como segundo comandante Orlando Villa Zapata, alias “Rubén”, quien además ejercía funciones de comandante financiero. (González L. M., 2011).

“Las compañías, comandancia y sitio de operación del B.V.A fueron : Bufallo: Comandante “Héctor Pipón” (Tame, Casanare y Arauca); Cóndor: en lo rural: “Chayanne Barbado”, en lo urbano: Jorge Jesith Baena Toro, alias “Martín” (Tame, Casanare y Arauca); Centella: Comandante Fabio Mendoza Sánchez, alias “Juancho” (Tame); La Ballesta: Comandante “Chayanne Barbado”; Los Locos: Comandante Omar Sepúlveda García, alias “Santiago” (Puerto Rondón); la Demoledor: Comandante Gustavo Gómez Martínez, alias “Pacheco”; Escorpiones: Comandante alias “Esquirlas” (Tame); la Cravo Norte: Comandante alias “David”; los Urbanos de Tame: Comandante Jesús Antonio Muñoz Jiménez, alias “Jaime”.

Año 2002: Centauros: Comandante Jorge Jesith Baena Toro, alias “Martín” y José Rubén Peña Tobón (Arauca); los Urbanos de Arauca: Comandante Jorge Jesith Baena Toro, alias “Martín”; Alacrán: Comandante alias “Tortuga” (Tame); la Demolador: Comandante Gustavo Gómez Martínez, alias “Pacheco”; la Escorpión: Comandante, alias “Cristian” (Tame); la Centella: Comandante Omar Sepúlveda García, alias “Santiago” (Puerto Rondón); los Urbanos: Comandante Julio César Santo Contreras, alias “Chapulín” (Tame). Año 2003: Los Urbanos: Comandante Jesús Antonio Muñoz Jiménez y Jaime Nelson Londoño (Saravena). Año 2004: Los Locos: Comandante Omar Sepúlveda (Puerto Rondón y Casanare); los Alacranes: Comandante alias “Amir”; los Demoladores: Comandante Alias “Pacheco”; Centella Comandante alias “Acevedo”; Escorpión: Comandante alias “Martín”; Arpías: Comandante alias “Tortuga” (Tame); los Urbanos de Tame: Comandante Javier Antonio Olivos Sierra, alias “Mono Guerrillo”; los Urbanos de Arauca: Comandante José Izquierdo Sabogal, alias “El Eléctrico”; los Urbanos de Saravena: Comandante Edwin González Flores, alias “Chuqui”. Año 2005: Ballestas: Comandante alias “Acevedo”; las Arpías: Comandante alias “Planchas”; Demolador: Comandante alias “Pacheco”; Escorpión: Comandante alias “J5”; Centella: Comandante alias “Santiago”; los Urbanos de Arauca: Comandante Alex Warney Albarracín, alias “Palito”; los Urbanos de Tame: Comandante Gilberto Correa Restrepo, alias “Toto”; los Urbanos de Saravena: Comandante Edwin González Flores, alias “Chuqui” (González L. M., 2011, pág. 7).

Se estableció que desde el surgimiento del Bloque Vencedores de Arauca se le fue invertidos cerca de \$20.850'257.296, los cuales fueron obtenidos principalmente del actividades relacionadas con el narcotráfico, con el producto de las extorsiones, exacciones y cuotas impuestas por el bloque a ganaderos, propietarios de estaciones de suministro de combustible, comerciantes, transportadores y contratistas en general; adicionalmente, se supo del

aprovisionamiento mediante el hurto de camionetas y motocicletas, de materiales, enseres y alimentos a establecimientos de comercio, así como del abigeato. Se realizaron cobros ilegales ocasionales como la “tarjeta navideña” por el monto de \$2.000.000, que se hizo circular entre varios habitantes de Arauca durante el mes de diciembre del año 2003. (González L. M., 2011)

La falta de control militar por parte del Estado en años anteriores explicaría en parte, por qué, durante 4 años, se presentara la violencia parainstitucional con el Bloque Vencedores de Arauca, y debe contemplarse como una estrategia coordinada, con mandos militares responsables y profundos nexos políticos y económicos.

#### **2.4.1 Acciones militares del Bloque Vencedores de Arauca**

Al poseer una estratégica ubicación fronteriza con el Estado Venezolano y ser el corredor estratégico de las guerrillas dentro y fuera país, las acciones del B.V.A, fueron dirigidas al asesinato esporádico de maestros, líderes agrarios, sindicales, políticos y periodistas, en lo que no eran, con propiedad, operativos contrainsurgentes. Esta orientación obedecía a una orden directa de la llamada 'Casa Castaño', que pretendía establecer un corredor entre el oriente y el occidente del país y dividirlo en dos. El mismo Vicente Castaño viajó a Arauca y Casanare para amenazar directamente a los propietarios de las haciendas y ordenar sus asesinatos. Los mecanismos para el afianzamiento de la estructura más utilizados fueron los desplazamientos, robos de tierras, extorciones a grandes propietarios, comerciantes y empresarios. De la misma manera presionaban a funcionarios para que les aprobaran contratos para la construcción de obras, como vías cerca de sus bases o áreas de influencia (Verdad Abierta, 2013).

Según los informes, El 26 de noviembre de 2002 los paramilitares torturaron y mataron al menos a cuatro personas en la comunidad de El Matal, en la zona de Flor Amarillo, municipio de Arauca. Al parecer, los paramilitares se identificaron como miembros del Bloque Vencedores de

Arauca y llevaban consigo una “lista negra” con varios nombres. Mataron a Diego Javier Díaz Carvajal, padre de seis hijos, a José Vicente Herrera, padre de cuatro hijos, a Pedro Herrera y a Jesús Vicente Moreno, padre de nueve hijos. Según los informes, la Defensoría del Pueblo de Arauca. A fines de septiembre del mismo año se registran los primeros crímenes del Bloque Vencedores de Arauca, con el asesinato del representante a la Cámara Octavio Sarmiento en Tame y la masacre de la Bomba Santander.

Durante marzo de 2003 los paramilitares entraron en la comunidad de Isla del Vapor, en la zona de Clarinetero, municipio de Arauca, y masacraron a siete personas, que se encontraba en la vereda. Ese fue el año en que con mayor fuerza se sienten las acciones paramilitares contra la población civil y los grupos guerrilleros en el departamento por el B.V.A en la zonas relacionadas con el oleoducto de Caño Limón, convirtiéndolo en el claro ejemplo de defender los intereses de poderosos agentes económicos nacionales e internacionales y de actuar junto con las fuerzas de seguridad para conseguir este objetivo.

El Mellizo y sus hombres también torturaron y asesinaron a funcionarios que se negaron a firmar contratos que los beneficiaran. Los ganaderos, propietarios de haciendas y sus empleados, además de ser obligados a pagar cobros o 'impuestos de guerra', fueron forzados a realizar trabajos domésticos, entregarles sus bienes o que permitieran instalara bases paramilitares en sus propiedades. La extorsión a decenas de finqueros en Arauca y Casanare entre el 2003 y 2005, fueron sistemáticas, cobraron ‘vacunas’ a quienes tenían más de 100 vacas por finca, les robaron y mataron animales de granja, y en otros casos, los desplazaron para explotar sus bienes para poder financiar el aparato paramilitar en la región. (Verda Abierta , 2011)

Mejía Múnera aceptó en versión libre ser el autor de las masacres de Corocito, Cravo Norte - Puerto Rondón, Tame y - Cravo Charro, Floramarillo. Esta última masacre como la más conocida de este bloque el 25 de noviembre de 2002, en la vereda de Floramarillo, donde los paramilitares fueron tras un grupo de 15 a 25 presuntos guerrilleros que al parecer se escondía en la vereda, estas personas fueron acibilladas con fusiles y luego desmembradas con hachas y machetes. La incursión del Bloque Vencedores de Arauca produjo el desplazamiento de noventa familias que habitaban esta vereda.

De la misma manera en una versión libre José Manuel Hernández alias ‘ Platino’ y Wilmer Castro, aceptaron haber participado en varias masacres en Arauca en 2002 y 2004. En marzo de 2003, a su paso por los paramilitares detuvieron a las víctimas en el puesto de salud de Caracoles donde los torturaron para que confesaran su presunta pertenencia al ELN, para luego asesinarlos. (Verdad Abierta, 2012)

Según ha podido documentar la Fiscalía, el Bloque Vencedores de Arauca, fue uno de los bloques que cometió una mayor cantidad de delitos de género. Un subalterno de ‘El Mellizo’, Yesid Baena Toro alias ‘Martín’, un ex policía que terminó de jefe militar del bloque, ordenó la violación, tortura y asesinato de varias jóvenes en zonas cercanas a las ciudades de Arauca y Tame. (Verdad Abierta, 2012).



**Figura 6:** Niña Violada y torturada por BVA, Fuente <https://mqh02.wordpress.com/2012/07/17/esclavas-sexuales-de-los-paramilitares/>

Según testimonios de varios desmovilizados, ‘Martín’, junto a José Rubén Peña Tobón alias ‘Sargento’, cometieron toda clase de torturas a sus víctimas para infundir terror en la población. Los subalternos de ‘El Mellizo’ convirtieron al Bloque Vencedores de Arauca en uno de los grupos de autodefensas más crueles del país por las formas de tortura física y psicológica a las que sometían a sus víctimas, que incluyeron desde el uso de culebras venenosas y de perros de pelea, hasta quemaduras con hierros para marcar ganado y choques eléctricos. (Verdad Abierta, 2012).



**Figura 7:** Graffiti con amenazas a los pobladores de Arauca, fuente <http://www.prensarural.org/arauca20040702.htm>

Durante cuatro años los paramilitares realizaron 2.321 crímenes entre masacres, desplazamientos, asesinatos, desapariciones, entre otros. Es evidente que el paramilitarismo ha llevado al deterioro y degradación progresiva del valor de la vida y el respeto de los derechos humanos. Los asesinatos selectivos, las masacres, las torturas y los desplazamientos forzados perpetrados por el Bloque Vencedores de Arauca tenían un objetivo, atacar a todas aquellas personas señaladas de ser presuntos colaboradores de la guerrilla, ejerciendo la violencia parainstitucional contra la organización social y popular del departamento.

### **2.4.2 Militares y paramilitares**

En los llanos orientales, la F.F.A.A hacen presencia con la Octava División de Ejército Nacional de Colombia<sup>13</sup>, y que actualmente cuenta con la dirección del Brigadier General Adelmo Orlando Fajardo Hernández. Este tiene jurisdicción en el departamento de Arauca con la Decima Octava Brigada, en la dirección del Coronel John Norvey Zambrano Gómez, con siete unidades tácticas y un grupo de Gaula. Una de las Brigadas más grandes del país.

- El grupo de Caballería Aerotransportado No. 18 General Gabriel Rebéiz Pizarro, la sede se ubica en el municipio de Saravena.
- El batallón de Ingenieros No. 18 General Rafael Navas Pardo, ubicado en el municipio de Tame
- El Batallón de Artillería No. 18 General José María Mantilla, Ubicado en Feliciano pueblo de Arauca.
- El Batallón Especial Energético y Vial No. 1 General Juan José Neira, ubicado en el municipio de Arauquita
- El Batallón de A.S.P.C. No. 18 ST Rafael Aragona del municipio de ARAUCA
- El Batallón de Instrucción y Entretenimiento No. 18 Manuel de Pombo del municipio de Saravena.
- El Batallón Especial Energético y Vial No. 14 Ct Miguel Lara del municipio de Tame.
- Grupo Gaula Arauca

---

<sup>13</sup> Con el fin de fortalecer el proceso de mejoramiento y crecimiento de las operaciones militares que adelanta el Ejército Nacional en todo el país y en especial en el oriente colombiano el gobierno nacional dispuso la creación de la OCTAVA DIVISIÓN la cual tendrá su sede en la ciudad de Yopal y como jurisdicción los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, los municipios de Paya, Pisba y Cubará en Boyacá.

Las instalaciones del *Grupo Mecanizado No. 19 General Gabriel Revéiz Pizarro*<sup>14</sup>, fue establecido con la misión de entrenar y reentrenar a los soldados que conforman las diferentes Unidades Tácticas de la Decimoctava Brigada. Otras de las razones para su creación fueron: el aprovechamiento de la localización geográfica araucana para obtener una excelente ubicación estratégica, disponer de esta posición para mantener la línea fronteriza en el escalón adelantado de seguridad y observación sobre el vecino país, el incremento de acciones subversivas y la importancia estratégica de la riqueza petrolera.

Como se ha venido mencionado a lo largo de este trabajo, la alianza institucional por parte de militares y paramilitares han sido políticas estatales en el esfuerzo de garantizar la lucha contrainsurgente, a partir de la guerra sucia contra activistas políticos señalados de pertenecer a la guerrilla. El departamento de Arauca no ha sido ajena unión, sin cuya colaboración no habrían sido posibles los ataques atroces contra la población araucana. Al respecto, representantes de la Procuraduría y la Fiscalía se mostraron preocupados por la falta de resultados en las investigaciones contra varios de los uniformados involucrados en acciones paramilitares dadas a conocer por los ex paramilitares del Bloque Vencedores de Arauca, en versiones dadas en la Ley de Justicia y Paz.. (Verdad Abierta, 2013).

---

<sup>14</sup> El año de 1983 fue clave en la configuración de las fuerzas armadas en Arauca puesto que en junio del mismo año se instaló en el municipio de Tame la primera unidad del Escuadrón C, del Grupo José María Carvajal. Más adelante en el mismo año se incorporó el quinto contingente integrado por 125 soldados araucanos y casanareños conformándose así el Escuadrón B. En diciembre se conoció que el Grupo cambiaría de denominación por orden del Comando General de las Fuerzas Militares y del Comando del Ejército. El ministerio de defensa aprobó el cambio de denominación del Grupo por medio de la resolución 021 del 5 de enero de 1984, quedando orgánico a la séptima Brigada, de la cuarta división con sede en Saravena, Arauca. Posteriormente el 3 de febrero de 1987 pasó a ser de la quinta Brigada de la Segunda división. En 1992 se hizo orgánica a la Decima Sexta Brigada de la cuarta división. Finalmente en 1996 pasó a la Decimoctava Brigada cambiando su denominación a Grupo Mecanizado No. 19 General Gabriel Revéiz Pizarro.

La relación se basó en la entrega de información sobre supuestos milicianos de la guerrilla. En la mayoría de casos los policías retenían durante varias horas o días a los presuntos guerrilleros mientras se comunicaban con los paramilitares. En algunas ocasiones iban hasta los calabozos, los identificaban y esperaban a que los agentes les informaran cuándo los dejaban en libertad para secuestrarlos, torturarlos y asesinarlos minutos más tarde (Verdad Abierta, 2013). Otro modo operandi de esta relación es La Estructura de apoyo<sup>15</sup> que muestra el fortalecimiento de la autonomía del ejército en el departamento.

Verdad abierta da a conocer la versión libre del “El Mellizo” Miguel Ángel Mejía Manera, en el cual, confiesa ante la Fiscalía los vínculos del bloque Vencedores de Arauca con algunos sectores de las Fuerzas Militares. Según ‘El Mellizo’ la Fuerza Aérea jugó un papel determinante en el ingreso del bloque al departamento de y en la guerra que sostuvo contra las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) al mando de Martín Llanos en plenos diálogos de paz con el gobierno (Verdad Abierta, 2009).

El ex jefe paramilitar aseguró que el presunto apoyo de la Fuerza Aérea le permitió al Bloque Centauros, comandado por Miguel Arroyave, sostener una de las más sangrientas confrontaciones entre grupos paramilitares de la historia en la que las autoridades consideran que perdieron la vida más de 2000 ‘paras’. Según el ex jefe paramilitar, los bombardeos de la Fuerza Aérea también fueron claves en combates contra los frentes 45 y 10 de las Farc, que en ese entonces hacían presencia en el departamento de Arauca. “Yo le pagaba a Arroyave para que bombardearan la zona que necesitábamos”, (verdad Abierta, 2009)

---

<sup>15</sup> La Estructura de apoyo: las fuerzas de seguridad no puedan practicar detenciones sin orden judicial no ha dado lugar a una reducción del número de detenciones arbitrarias. Mientras esperan a que se les concedan poderes judiciales, las fuerzas de seguridad han recurrido a la participación de la Estructura de Apoyo, compuesta por funcionarios de la Fiscalía General, para “legalizar” detenciones llevadas a cabo en operaciones coordinadas por las fuerzas armadas.

Jair Eduardo Ruiz Sánchez, alias ‘Pagado’, en su versión libre .Durante cinco horas de diligencia hizo lectura de una lista basada en sus conversaciones con alias ‘Lucas’ y ‘Muegrillo’. El documento señala a varios miembros de las Fuerzas Armadas y los organismos de inteligencia del Estado que habrían recibido o exigido dinero de las autodefensas para dejarlas teñir el departamento de sangre. (Verdad Abierta, 2008)

Entre los mencionados se encuentra un oficial de la Policía de Tame de apellido Pompei, que mandó a través de ‘Muegrillo’ dos cajas de munición para los urbanos del municipio a cambio de que combatieran la subversión para finales del 2003. ‘Pagado’ también mencionó oficiales que se reunieron directamente con él, es el caso del comandante del Escuadrón Móvil de Carabineros de Tame en el 2004, a quien se refirió como el teniente Chica. El policía recibía un millón de pesos mensuales por parte de las autodefensas para que “dejara a los urbanos quietos”. (Verdad Abierta, 2008)

Las declaraciones de ‘Pagado’ también relacionan al comandante de la policía de vigilancia, conocido dentro de la organización como el Cabo Carreño. Según el ex paramilitar, el policía estaba en la nómina de las autodefensas. Otro oficial mencionado en la versión, es el cabo Camargo de la Sijin, el policía recibía un sueldo mensual por parte de los B.V.A; incluso en una ocasión capturó al comandante militar del bloque, alias ‘Amir’, durante una fiesta en un colegio, lo metió en un calabozo y pidió tres millones de pesos para sacarlo. También entregaba fotos y nombres de supuestos milicianos de la guerrilla (Verdad Abierta, 2008).

Otro de los militares de la quinta brigada que fue mencionado por ‘Pagado’ fue el cabo Durán, quien se desempeñaba como locutor de la emisora del ejército nacional y era conocido por los paramilitares con el alias de ‘Gallero’ por su afición a los gallos de pelea. El hizo de

punto entre el Coronel Cruz y los hombres de ‘El mellizo’, también entregaba información de supuestos milicianos y recibía dinero de los paramilitares. ( Amnistía Internacional, 2004)

Tras la muerte del Coronel Cruz, asume el cargo de comandante de la quinta brigada el Coronel Flores. Según ‘Pagado’ el militar asistió a una reunión coordinada por ‘Lucas’ y ‘Amir’ en la que ratificaron la vigilancia del bloque sobre las vías de Tame a Puerto Roldón, y de Tame a la Cabuya con la condición de que disminuyeran las muertes, ‘Pagado’ aseguró que Miguel Ángel Mejía Múnera enviaba modelos del interior del país en aviones de Satena para que prestaran servicios sexuales a los miembros de la Quinta Brigada como contraprestación por la colaboración de su comandante (Verdad Abierta, 2008).

Las revelaciones del jefe paramilitar el “Mellizo” en versión libre, luego de señalar la ubicación de cien de sus víctimas en el departamento de Arauca, denunció que sus actuaciones fueron realizadas en alianzas con mandos de las fuerzas militares, la policía y el DAS, y que la eliminación de los activistas sociales, opositores políticos y dirigentes de los movimientos sociales en Arauca han contado con una participación directa de las estructuras paramilitares que han actuado en complicidad y coordinación con los miembros de la fuerza pública.

“Le contamos al fiscal que policías y militares trabajaban con nosotros, que nos mostraban las víctimas a las que debimos dar de baja, que además combatían a nuestro lado contra la guerrilla y que fueron muchas ocasiones en que la fuerza Aérea nos apoyó” además que “ el problema sobrevino cuando comenzamos a develar las verdades del accionar de los hombres del (bloque vencedores de Arauca de las Autodefensas) BVA y que resultaron verdades inconvenientes para el gobierno, pues altos mandos --militares, de policías, DAS; etc, se hallaban incursos con el accionar del BVA amen de senadores gobernadores, alcaldes y otros” (El Tiempo , 2008).

Para las fuerzas armadas reaccionarias toda la población araucana debe ser tratada como sospechosa, pues hace parte de la guerrilla. Esa estigmatización les da el pretexto necesario para emprender operaciones militares o paramilitares que terminan silenciando con el asesinato, a opositores o derivan en desplazamientos masivos de personas, que residen en zonas de importancia estratégica. También este tratamiento hace parte de la famosa consigna de “quitarle el agua al pez”. Muchas veces, las fuerzas armadas prefieren no enfrentarse con la guerrilla, sino atacar a la población a fin de privarlos de su soporte social. A continuación se mencionaran algunos casos donde se muestran la relaciones directas del la fuerzas armadas como el modo operandi del Bloque Vencedores de Arauca.

El periodista Efraín Varela Noriega, fue asesinado en la ciudad de Arauca cuando se transportaba en una camioneta particular luego de pasar por un punto en el que permanecía un retén militar. Su labor de denuncia respecto a violaciones a derechos humanos e irregularidades en la administración del departamento de Arauca, lo puso en la mirada del general Gustavo Matamoros, en ese entonces comandante de la brigada XVIII, el cual había proferido amenazas tanto expresas como tácitas, en contra de Efraín y a otros periodistas de la región. Según los testimonios de un soldado adscrito a la Brigada y un integrante de las estructuras paramilitares que operan en la ciudad de Arauca, declararon que el homicidio había sido perpetrado en coordinación con el Ejército Nacional, pues el comandante que fungía como responsable del retén ubicado cerca del lugar de los hechos comunicó a sus hombres que debían levantar el referido dispositivo militar, justo en el momento en el cual pasarían por allí los paramilitares que asesinarían al periodista. Como los informa el Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra.

El 2 de septiembre de 2002, tropas de la XVIII Brigada entraron, según los informes, en El Triunfo, en la zona de La Esmeralda, municipio de Arauquita, y detuvieron al menos a 60

personas. Los informes indican que a los detenidos los recluyeron hacinados en una sola habitación. Los soldados iban acompañados de miembros de la Estructura de Apoyo y, según los informes un informante encapuchado. Entre los detenidos había ocho testigos de la matanza de La Esmeralda, perpetrada por los paramilitares el 21 de julio de 2001 y en la que murieron cinco personas. Al parecer, se enfrentan a cargos de subversión en relación con supuestos ataques contra el oleoducto. Según la información recibida, los ocho testigos fueron identificados por el informante encapuchado, quien, según afirman algunos testigos, era un miembro del grupo paramilitar implicado en la matanza (Amnistía Internacional, 2004).



**Figura 8:** José Rusbell Lara, asesinado por el B.V.A, fuente, Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra

El 8 de noviembre de 2002, fue asesinado el dirigente José Rusbell Lara, perteneciente a la Junta de Acción Comunal y la coordinación de la seccional en Tame de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, tras de recibir amenazas la Comisión Interamericana de Derechos Humanos lo cobijó con solicitó de medidas cautelares sin que el Estado tomara acción alguna para proteger su vida e integridad. El Estado no ha mostrado su

más mínimo interés por impartir justicia, a pesar que los autores materiales del crimen, es decir, los supuestos paramilitares han confesado la responsabilidad directa de miembros de la Policía Nacional quienes los apoyaron económica y militarmente para éste y muchos otros casos.

El 31 de diciembre de 2002, a las 2:00 p.m., en el caserío Betoyes del municipio de Tame, fue asesinado el indígena Nilson Delgado López, miembro del resguardo Julieros de la Etnia Sikuani, por sujetos armados que se presentaron como paramilitares, y quienes además se llevaron consigo a Luz Cenid Hernández Grajales de 27 años, y a Diego Muñoz Usquiana, los afectados identificaron a un soldado de nombre Alfonso Ríos Monterrey que se hacía llamar “Remache”. El 13 de diciembre de ese mismo año, el ejército había realizado un operativo por dicha zona, al mando del capitán Oscar Murillo, ahí el mentado soldado participó de retenciones y señalamientos a los pobladores.

En el resguardo indígena de Velasqueros, miembros pertenecientes a la etnia Sikuani, una patrulla militar permaneció acantonada en desde el 30 de marzo de 2003, hasta el 2 de abril de ese mismo año, donde intimidaron, violaron niñas de esa comunidad y amenazaron a los pobladores. El día 3 de abril, fue detenido en el caserío de Betoyes el indígena Daniel Linares Sánchez, joven de 20 años de edad, miembro de la comunidad del Vigía, quien fue torturado y posteriormente asesinado en el sitio conocido como “El Plato”, por paramilitares. Ese mismo día fueron bombardeados por parte de la fuerza pública los territorios indígenas de Velasqueros, Julieros y Parreros. Esto muestra la práctica del exterminio indígena como garantía para el saqueo de recursos naturales por las transnacionales.

La relación entre las autoridades y las AUC en Arauca, también dejó como víctimas a informantes o denunciante. La docente Ana Elizabeth Toledo de 51 años, residía en la ciudad de Arauca y trabajaba en un colegio nocturno de una vereda de Tame. El 19 de marzo de 2004, cuando se dirigía a su trabajo, fue obligada a descender del bus por unos paramilitares vestidos de guerrilleros, allí mismo fue asesinada. La mujer había señalado días antes a miembros del

Bloque Vencedores, quienes fueron detenidos por las autoridades, el grupo paramilitar la catalogó como colaboradora de la guerrilla (Verdad Abierta, 2013).

### **2.4.3 Parainstitucionalidad**

Arauca es tal vez una de los departamentos donde la combinación de formas legales e ilegales de dominación política y de control social, se evidencia en una configuración estatal criminal. Un para-estado, que se convirtió en el instrumento de acumulación por desposesión basada en el despojo violento de tierras, captura de las entidades estatales y las rentas públicas.

Lo que los medios masivos de comunicación han denominado “la para-política”, que no es otra cosa que la estrategia de guerra sucia del Estado, destinada a asegurar que la clase política tradicional continúe hegemonizando los gobiernos locales, departamentales y nacionales, para ponerlos al servicio de los intereses de los grupos económicos nacionales y transnacionales.

Esta estrategia ha beneficiado principalmente las empresas transnacionales OXY, Repsol y British Petroleum Company, propietarias de los principales campos petroleros del país. Igualmente los contratistas, ganaderos, empresarios regionales, funcionarios públicos, incrementaron sus ingresos, en detrimento del bienestar y la inversión social.

No solo los miembros de la fuerza pública tuvieron responsabilidad en la creación de las fuerzas paramilitares, también alcaldes, concejales y congresista han estado implicados en la configuración de estos grupos. El gobernador del departamento, Julio Enrique Acosta, y el alcalde de Tame, Alfredo Guzmán Tafur, se les acusó de haber forjado la alianza que permitió la consolidación paramilitar en el departamento en los últimos años (Humanidad Vigente, 2009).

Esté último denunciado por la Asociación de Jóvenes y Estudiantes de la Regional (ASOJER)<sup>16</sup>, en un pronunciamiento público el 02 de febrero de 2015 en Tame-Arauca.

“El día 31 de enero de 2015, en su cuenta oficial de Facebook el señor Alfredo Iván Guzmán Tafur, este personaje ex alcalde del municipio de Tame, donde llegó en representación del paramilitarismo, (...) un criminal vinculado a las estructuras del paramilitarismo en la región, hecho probado con su condena por el delito de concierto para delinquir relacionado con la conformación, favorecimiento, apoyo y financiamiento del autodenominado Bloque Vencedores de Arauca que profirió la justicia colombiana, luego que aceptara los cargos y se acogiera a sentencia anticipada. Y que por la falta de voluntad política de la Fiscalía General de la Nación no ha sido procesado por los homicidios, desplazamientos, desapariciones forzadas, violencia sexual, extorsiones y demás hechos atroces cometidos a nombre de ese grupo criminal quien el creó y financió”.

Según Mejía Múnera, el ex gobernador Julio Enrique Acosta Bernal, prófugo de la justicia, "tenía mando sobre el bloque Vencedores de Arauca. El ex cabecilla paramilitar agregó que supuestamente Acosta tenía vínculos con las autodefensas desde 1997, cuando sostuvo relación con la banda conocida como 'Los Macetos' (El Espetador, 2009).

---

<sup>16</sup> La Asociación de Jóvenes y Estudiantes de la Región (ASOJER), que cuenta con la afiliación de 2.500 jóvenes y estudiantes entre los 15 y 25 años en los municipios de Saravena, Arauca, Arauquita, Fortul, Tame.

Por otro lado, ‘el Mellizo’ aseguró que el B.V.A financió la campaña de Julio Acosta Bernal, ex gobernador de Arauca entre 2004 a 2007, y quien actualmente está pagando una condena por asesinato y por vínculos con antiguos jefes paramilitares. El jefe narcotraficante le habría prestado 500 millones de pesos al político, con la condición de que una vez en el cargo se ajustara a los intereses de las autodefensas. En sus versiones libres, Mejía Múnera también hizo mención del ex alcalde de Tame Alfredo Guzmán Tafur, como uno de sus aliados en el departamento. Este político también fue capturado en 2009 acusado por los delitos de concierto para delinquir, conformación de grupos al margen de la ley y homicidio agravado.



**Figura 9:** Julio Acosta, fuente <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/un-complot-contra-acosta-bernal-articulo-395826>

En la implementación de la referida estrategia se asesinó, constriñó, amenazó y desplazó a gente del común, dirigentes políticos y sociales, comerciantes, ganaderos, transportadores y servidores públicos, pero especialmente a quienes históricamente se han caracterizado por defender la vida, la cultura, los recursos naturales, el medio ambiente, la soberanía alimentaria y la soberanía nacional como derechos inalienables e imprescriptibles que se constituyen en los ejes vitales del desarrollo de un pueblo autónomo y soberano.

El homicidio del parlamentario Octavio Sarmiento en octubre de 2001, por parte de paramilitares que operaba cerca Tame y norte de Casanare. En la finca Bella vista, propiedad de Sarmiento, lo secuestran y posteriormente lo asesinan a 500 metros de la vía que conduce a la cabecera municipal de Tame. En su retirada, los criminales dejaron un morral en la escena del crimen, al interior se encontraron datos que develaban la conformación de la estructura paramilitar, así como sus vínculos con entidades oficiales, funcionarios públicos y financiadores (empresarios y ganaderos de la región), entre los que se encuentran miembros activos del Ejército Nacional y dos reconocidos ganaderos de la zona (Nelson y Arturo Barragán). Como lo muestra la Fundación de Derechos Humano Joel Sierra.

En el 2003, la finca el morichal, de la vereda Mapoy, municipio de Tame, se presto para miembros del concejo municipal, el presidente del concejo Tibaldo Mendez, Carlos Rafael Goyeneche Bello, Carmen Tereza Molina De Medina, Juan De Dios Vargas Quevedo, Aurelio Fernández, Miriam Gallego Upegui, Carlos Alberto Barrera, Erwin Miguel Pájaro, Arnexin María Niño Bello, Lucas Tomas Cobos Pérez, el comisario de familia, Luis Octavio Vallejo Blanco, los señores Jairo Orlando Bustos Burbano, Pablo Caro, Gustavo Vázquez, Ricardo Orjuela, José Rafael Panqueva, Miguel Antonio Gallo Brando, los pre-candidatos a la alcaldía Alfredo Ivan Guzmán Tafur, Edgar Fernando Guzmán Robles y Wilson Carrillo Antolinez, con

integrantes de las estructuras paramilitares instaladas en esa zona del departamento, quienes se denominaron Bloque Vencedores de Arauca. El objetivo de tal reunión era informar sobre varias decisiones tomadas en relación con el control del gobierno local; en términos concretos, el alcalde sería Alfredo Guzmán Tafur, que algunos candidatos no podían participar y otros sí, pero con el compromiso de que no podían ganar, sino únicamente con el fin de legitimar la jornada electoral (declaración de uno de los concejales asistentes a la reunión, rendida dentro de la investigación de la Fiscalía Seccional de Tame). Según lo informa Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, como consecuencia de estas decisiones y órdenes impartidas por los comandantes paramilitares, en efecto, Alfredo Iván Guzmán Tafur resultó elegido alcalde municipal de Tame, y luego acusado de por concierto para delinquir con fines de conformación de grupos al margen de la ley y también por homicidio agravado

El control político apoyado en el posicionamiento de las estructuras paramilitares en el departamento, especialmente en el municipio de Tame, generó resistencia en algunos sectores sociales. Esto llevó a la clase política tradicional a implementar estrategias de terror a través de la represión violenta, por lo cual los araucanos tuvieron que ver cómo se intimidaba y exterminaba las expresiones sociales y comunitarias, en complicidad con la fuerza pública e instituciones del Estado.

Para el desarrollo e implementación de esta estrategia de guerra sucia, participaron los organismos de justicia y control, como el caso de la fiscalía seccional de Tame, que en lugar de adelantar directamente las investigaciones correspondientes, desvió las investigaciones a archivos a través de autos inhibitorios, a pesar del nutrido caudal probatorio, como por ejemplo la judicialización de un sinnúmero de presuntos paramilitares, con el fin de desviar la

investigación respecto a los nexos existentes entre funcionarios públicos y dirigentes políticos de Tame con esas estructuras.

Por otro lado, existe un trabajo investigativo adelantado por la Fiscalía General de la Nación, donde se comprobó la participación directa de servidores públicos en la estrategia paramilitar, se realizó un monitoreo de llamadas que salían o entraban de unas líneas telefónicas utilizadas por los paramilitares, encontrándose que muchas de ellas eran hacia o desde servidores del Estado, y en lo relativo al Congreso de la República, esta información arrojó que quien más llamadas tenía a dichas líneas, era el representante a la cámara por el departamento de Arauca, Albeiro Vanegas Osorio. La Fiscalía General de la Nación, en cabeza de Luis Camilo Osorio, en vez de profundizar en la investigación para esclarecer la verdad y sancionar a los responsables, tomó la decisión de despedir el mencionado funcionario, quien tuvo que salir del país por amenazas contra su vida.

Son algunos casos donde se comprueba que la estrategia paramilitar en la región fue auspiciada por el mismo Estado, para imponer su dominio y combatir la influencia de los sectores sociales y la oposición política en la región, en pro de la protección de la “seguridad” departamental, comprobando que salió peor el remedio que la enfermedad, porque hoy existe un departamento azotado por la pobreza, el desplazamiento, las masacres y la corrupción, con un importante sector de la clase política comprometida con los más horribles crímenes de lesa humanidad.

## **2.5 Narcotráfico**

El narcotráfico ha sido el motor de sostenibilidad de la guerra en Colombia, a partir de la década de los ochentas. El departamento de Arauca no ha sido ajena a esta economía ilegal para subsistencia de los grupos guerrilleros y paramilitares, ya que Venezuela es una de las principales fronteras terrestres y fluviales para el narcotráfico, tanto para exportación de drogas

como para la importación de insumos químicos, el departamento ha sido transportados por vía aérea y el río Arauca (Reyes, 2009). Situando a los dos países en una tensión internacional en el marco de la lucha contra las drogas por parte de los Estados Unidos, considerándolo como un asunto de seguridad nacional.

Ante la ausencia de políticas estatales en el mejoramiento de la producción agrícola durante largos periodos, algunas comunidades campesinas se vieron abocadas al cultivo y comercialización de la hoja de coca, como fuente de subsistencia junto con cultivos tradicionales y una ganadería extensiva no cualificada.

El desarrollo del cultivo, su comercialización y transformación en el producto final, base de coca, acompañó lentamente la actividad tradicional de la agricultura y la ganadería en algunas veredas de los municipios de Arauquita, Fortul y Tame, a tal punto que un mínimo sector social lograba la subsistencia a través del trabajo directo en las plantaciones de coca. Es difícil precisar desde el punto de vista económico, que tanto los cultivos participaron en el desarrollo de la economía regional.

A pesar del impacto mínimo de este cultivo, este fenómeno socioeconómico generó una serie de conflictos en las zonas de influencia, manifestados en los aspectos laboral, social, cultural y psicológicos, por un lado, la mano de obra encarecida no permitió el continuo desarrollo en otras actividades agropecuarias, y por otro, la descomposición social y moral de algunos sectores de la población urbana y campesina influida por esta actividad económica.

El frente 10 de la farc-ep controlan gran parte del narcotráfico en el departamento, alias “tuerto Camilo” y alias “Arcesio” eran los encargados de rendir cuantas por parte del negocio al ya fallecido comandante de este frente, Germán Briseño, alias “Grannobles”. Este frente maneja

cultivos, producción y tráfico de droga con destino a Venezuela. Se encuentra tan bien el frente 45 con influencia principalmente en Fortul y Tame, que se encarga de cobrar gramaje y cuidar cultivos ilícitos, y la columna Móvil Alfonso Castellanos, que opera bajo una estrategia conocida como interferentes o mini bloques, para repeler las acciones del Ejército. Según la Sijin, las Farc-ep puede estar controlando alrededor del 80% del negocio ilícito en Arauca (Reyes, 2009)

La guerrilla del ELN, se ha caracterizado por tener en su discurso anti-drogas como un principio Revolucionario, ya que no comparten la producción, ni el tráfico, ni el consumo de sustancias alucinógenas, Estas sustancias traen consigo el fomento de la delincuencia; se ocasiona severos desastres ambientales y se enriquece los grandes carteles multinacionales de los países industrializados como los Estados Unidos. A la vez afirman que:

“A Colombia la convirtieron en una narco república, producto de las políticas imperialistas de impulsar la guerra sucia y el terrorismo de Estado, financiados con los dineros ilícitos del narcotráfico. Desde el nacimiento de los carteles de Medellín y de Cali, el narcotráfico ha sido el hermano siamés del paramilitarismo, en la guerra estatal contra el movimiento revolucionario, la oposición política y la protesta social” (Frente de Guerra Orienta, 2010)

Los mandos paramilitares de Arauca, hicieron parte de este negocio antes de penetrar el departamento, El Alto Tribunal señaló que Miguel Ángel Mejía Múnera, alias ‘El Mellizo’ de traficar por más de una década en una organización criminal reconocida nacional e internacionalmente como el ‘Clan de los Mellizos’, afirmando que él “intervino o actuó dentro de las autodefensas con la finalidad propia del accionar de estas, y ni siquiera compartió su ideario”; sus acciones, dijo, estuvieron dirigidas a “soportar y fomentar el negocio del

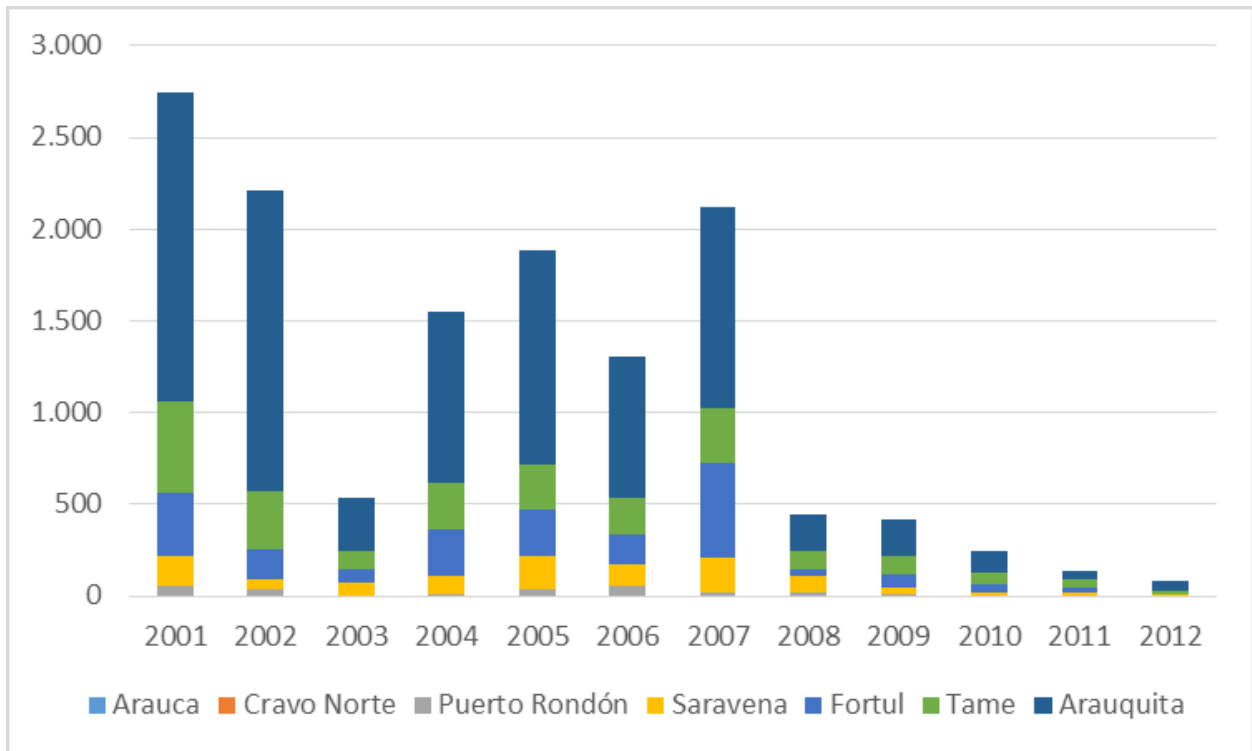
narcotráfico, en cuanto líder de una organización dedicada exclusivamente a ese fin” (Verdad Abierta, 2014). Pero en versión libre el ex comandante del Bloque vencedores dijo que “no manejó el narcotráfico en Arauca, debido a que el control de los laboratorios y los cultivos lo tenía el hermano del “Mono Jojoy”, Germán Briseño Suárez, alias “Grannobles”, quien recibía apoyo desde Venezuela” (Caracol Radio, 2010).

Arauca presentó un aumento en los cultivos de coca del 188% entre 2003 y 2004, al pasar de de 539 hectáreas sembradas a 1.552, ocupando el decimo puesto en entre los departamentos productores, el quinto puesto de los departamentos fronterizos productores y el tercer puesto con 40 laboratorios destruidos para el 2005 (Naciones Unidas Oficina contra la droga y el delito, 2005). Sin embargo, si se mira la perspectiva desde el año 2000, cuando iniciaron los cultivos en este departamento, se podría decir que la política de erradicación ha obtenido algunos resultados.

Según el informe de acciones y resultados del Observatorio de Drogas de Colombia, “El cultivo de coca en Arauca fue detectado por primera vez en el año 2000 con cerca de 1,000 ha, aumentó a más de 2,000 ha en 2001 y 2002. En 2003, disminuyó a 500 ha. Sin embargo, aumentó nuevamente a casi 1,600 ha en 2004”. (Gonzales, 2010, pág. 18)

Entre 2001 y 2012, el mayor número de cultivos registrado en Arauca se da en los dos primeros años del Desde principios de 2000 y hasta 2007, los cultivos de coca tuvieron una importancia sustancial en el desarrollo del conflicto armado en el departamento, en tanto que significaron un componente de disputa territorial entre la guerrilla de las FARC y los grupos paramilitares; y a mediados de la década, porque significó un gran apoyo de recursos para los subversivos, en particular para las FARC, lo que le permitió fortalecerse militarmente a este grupo. Adicionalmente, el tráfico de drogas estuvo facilitado en Arauca por la frontera, razón por la que desde tiempo atrás ya había existido flujo de actividades económicas ilegales con

Venezuela como contrabando de gasolina (Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, 2014)



Grafica 1: Cultivos de coca en el departamento de Arauca por municipios 2001-2012

Producto del cultivo de la coca el precio de los insumos agrícolas y a gasolina subió, por consiguiente aumentó el valor de los transportes, el vestuario, los electrodomésticos y los alimentos. Esta situación sirvió de pretexto a los intereses económicos de las Transnacionales, quienes justifican e impulsan la aplicación del Plan Colombia, con todas sus consecuencias de vulneración de derechos y garantías fundamentales. Dichas Transnacionales para asegurar aún más sus gigantescas utilidades han encabezado el lobby ante el gobierno de los Estados Unidos para que uno de los departamentos prioritarios donde se aplique el Pan Colombia sea el departamento de Arauca. Ello les ha dado la posibilidad de poner a su servicio directo no solo toda la gigantesca infraestructura y personal militar del comando sur del ejército de los Estados

Unidos sino también brigadas batallones y fuerzas especiales de las fuerzas armadas de Colombia.

Uno de los componentes del Plan Colombia incluye los programas de fumigaciones en donde una vez más, dichas transnacionales se benefician económicamente, pues por un lado venden el veneno y además se les contrata la infraestructura para realizar la aspersión. La sustentación política de esta actividad represiva va dirigida a suprimir, aparentemente, las fuentes de ingreso de la insurgencia, según la posición oficial. Sin embargo, ésta se hace de manera indiscriminada afectando principalmente cultivos de pancoger, fuentes hídricas, fauna, flora en general, convirtiendo en algunos casos estéril la tierra, haciendo de esta actividad oficial un acto de agresión hacia el pueblo de Arauca y en especial a los campesinos de esas regiones, quienes están afectados en sus economías, sin que se les haya resarcido estos perjuicios, a pesar de las reclamaciones realizadas por la comunidad como el cabildo del municipio de Fortul, las misiones de verificación realizadas durante las seis etapas de la fumigación y las innumerables quejas instauradas en los respectivos entes establecidos para ello.

Estas fumigaciones indiscriminadas, produjeron graves problemas de salud humana, en los campesinos y en particular los niños y las mujeres embarazadas, dentro de las cuales hubo algunos abortos, situación que se hizo mucho más grave por la ausencia de puestos de salud en la mayoría de las veredas fumigadas y la dificultad para el transporte en medio del operativos militares; de la misma forma los animales resultaron también afectados, muriendo aves de corral, varias reses y especies menores.

Esto hace parte de la estrategia de Estado para desplazar a la población, dejando el espacio abierto a las multinacionales para sus megaproyectos, como es el caso de la exploración

y explotación petrolera, y el Canal Seco, llamado Ruta de los Libertadores, que unirá a Colombia con Venezuela.

Las personas que se resistieron a la siembra del cultivo de coca se vieron afectadas al no conseguir obreros para las labores del campo (siembra de cultivo de yuca, plátano, maíz), ya que estos obreros se acostumbraron a ganar un salario impagable por los finqueros, situación que hacía difícil desarrollar los renglones productivos.

El campesino para transportar un kilo de coca lo hacía de a pie, en moto, o en caballo, no necesitaba vías en buen estado, situación diferente en los renglones productivos), hecho que generaba desinterés en el campesino para participar en las reuniones de la junta, del comité campesino, del comité de mujeres y de jóvenes, que de una u otra manera propenden por mejores condiciones de vida.

La juventud que ejercía la actividad de raspachines, que no estaba acostumbrada a ganar grandes cantidades de dinero, los fines de semana salían a los centros poblados y cabeceras municipales a derrochar ese dinero en trago, prostitución y demás actitudes y comportamientos de la mentalidad traqueta y mafiosa impuesta; el lenguaje utilizado entre los raspachines, la mujer vista como un objeto sexual, las formas de vestir y una gama de antivalores que rompían la identidad cultural de esta región cosmopolita.

El corte de grandes extensiones de bosque para cultivar coca afectaba a territorios indígenas, parques nacionales naturales, los ecosistemas, la flora y fauna existentes en esos lugares, el vertimiento de residuos tóxicos en caños, esteros y tierras, producto del procesamiento de la coca afectaba la fertilidad y uso productivo del suelo y la contaminación de las fuentes hídricas.

En estas condiciones se había aumentado el número de hectáreas del cultivo de la coca y disminuido la producción agropecuaria, de igual manera los campesinos y los jóvenes se estaban alejando de la relación con la tierra y el territorio, la organización social desplazada por el dinero fácil como elemento para resolver necesidades, la deserción escolar venía en repunte dado que los jóvenes se empleaban como raspachines generando descomposición social expresada en alcoholismo, tabaquismo, prostitución, además el costo de vida se elevaba ante la especulación reinante en la región. Todos estos factores desmovilizan a la población en un proyecto político antiimperialista, aumentan los trabajos de exploración (sísmica), explotación petrolera y la construcción de infraestructuras para el transporte de crudo, como el oleoducto Araguañey - Banadías que hace parte del oleoducto Bicentenario.

Es de resaltar cómo desde el 2003, los campesinos y organizaciones sociales del departamento Arauca, entre ellas la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos-ADUC-, las Juntas de Acción Comunal, y la Cooperativa Agropecuaria del Sarare –COAGROSARARE, tuvieron que soportar las etapas de fumigación, las cuales afectaron las plantaciones de plátano, cacao, maíz, yuca y otros productos agrícolas propios de la región, que contribuyeron al empobrecimiento de la producción campesina y el desabastecimiento, además de la violación de los Derechos Fundamentales y las infracciones al DIH, en el marco de operativos militares con los cuales el gobierno de Estados Unidos justificaba su supuesta lucha antidroga y contra el terrorismo (PLAN COLOMBIA), La labor de erradicar manualmente los cultivos de uso ilícito fue la propuesta y solución a los problemas anterior mente mencionados y hasta el momento - según cifras de estas organizaciones- se han eliminado cerca de 500 hectáreas.

Uno de los logros de la erradicación voluntaria es que los campesinos han retomado su vocación agrícola y han organizado su producción de acuerdo a las posibilidades particulares del

territorio; se han constituido tres asociaciones de plataneros en Saravena, Fortul y Arauquita que junto con la de Puente Tabla (Tame) conforman hoy el comité departamental de plataneros. (Notiagen, 2012). Los jóvenes han retomado su relación y vocación campesina de cultivar la tierra y volvieron a sus actividades estudiantiles, dedicando su tiempo libre al deporte, la recreación y el fortalecimiento de la identidad cultural.



**Figura 10:** Erradicación manual en el departamento de Ruca, fuente <https://notiagen.files.wordpress.com/2012/04/dsc01225.jpg>

Este avance social, político y económico no ha contado con el apoyo del Estado, que aún mantiene una deuda con el campesinado que logro de manera voluntaria y decidida sustituir el cultivo de la coca y hoy en esos lugares el ambiente es de tranquilidad, esperanza, alegría y construcción de poder social y transformador de las relaciones sociales.

## **2.6 Ley de justicia y paz**

En el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se procesó la Ley de Justicia y Paz ó Ley 975<sup>17</sup> de 2005, el cual dio un marco jurídico a grupos armados al margen de la ley, como los grupos paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia. Es un mecanismo de la justicia transicional donde estos entregarían las armas y se reintegrarían a la sociedad civil, en lo que se conoce como la desmovilización. Así mismo, contiene dos objetivos fundamentales: el primero, intentado en repetidas oportunidades por desarrollos jurídicos anteriores y cuya aplicación busca la facilitación los procesos de paz y la reincorporación a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley (Corporación Paz Viva-CORVIVA, 2009).

El 12 de agosto de 2004 se acordó la desmovilización del Bloque Vencedores de Arauca con un total que superaría a los 600 combatientes. Finalmente, se desmoviliza el 23 de diciembre de 2005 en la vereda Puerto Gaitán, del municipio de Tame, con un total de 548 hombres. En la ceremonia se entregaron 303 armas largas, 57 armas cortas, 39 armas de acompañamiento, 142 granadas y 75.641 cartuchos. El representante de las Auc, Miguel Ángel Mejía Múnera, tomó el nombre de “Pablo Arauca” para ser beneficiado por la ley y maquillar las investigaciones por narcotráfico, pero nunca se presentó ante los fiscales de Justicia y Paz y continuó delinquiendo, hasta su captura el 2 de mayo de 2008, en carreteras del Tolima. Si bien el gobierno nacional lo postuló para acceder a los beneficios de la Ley 975 de 2005, fue extraditado a Estados Unidos el 28 de febrero de 2009, donde era requerido por la Corte del Distrito de Columbia para que respondiera por delitos asociados al tráfico de drogas. Actualmente está detenido en una cárcel del estado de Virginia ( Amnistía Internacional, 2004).

---

<sup>17</sup> Objeto de la presente ley. La presente ley tiene por objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación

La presunta desmovilización del bloque dejó impunidad en el departamento de Arauca, caso que refleja la situación real del resto de los departamentos de colombianos que fueron azotados por la violencia parainstitucional y da la macabra ley de justicia y paz. De hecho el mismo Mejía Múnera, en versión entregada a fiscales de Justicia y Paz el 27 de octubre de 2009 aseveró que solo hizo presencia en tres oportunidades en el departamento de Arauca, donde supuestamente comandaba la facción de las AUC. Según sus cuentas estuvo en el año 2003 dos veces y una más en el 2005, ya para desmovilizarse. De acuerdo con la Corte, “estuvo ausente del Bloque y sólo en tres oportunidades hizo presencia en la zona, para facilitar e intensificar su actividad de tráfico de estupefacientes” (Verdad Abierta, 2014). Por tales razones, este confeso narcotraficante y supuesto jefe paramilitar quedó excluido del proceso de Justicia y Paz, y no tendrá acceso a los beneficios de pena alternativa de ocho años de cárcel y su proceso deberá asumirlo la justicia ordinaria.



**Figura 11:** Desmovilización del BVA, fuente: Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra (2006)

Los que se encuentran procesados hasta ahora son: José Rubén Peña Tobón, alias “Lucho” y “El Sargento” donde en versión libre, confesó haber militado en el Bloque Vencedores de Arauca desde 2003, donde ejerció los cargos Instructor de la “Escuela La Gorgona” y Comandante militar de contraguerrilla de la Compañía Centauros, en desarrollo de los cuales participó en múltiples conductas criminales como porte ilegal de armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas, daño en bien ajeno, secuestro simple, entrenamiento para actividades ilícitas y crímenes como homicidio, Desaparición forzada y desplazamiento forzado y acceso carnal violento (González L. M., 2011).

Wilmer Morelo Castro, alias “Boqui”, y José Manuel Hernández Calderas, alias “Platino”. En versión libre confesaron haber militado en el Bloque Vencedores de Arauca de las A.U.C., ejerciendo funciones de patrulleros y escoltas, en el que cometieron múltiples delitos como fabricación y tráfico de armas y municiones de uso privativo de las Fuerzas Armadas, porte ilegal de armas de defensa personal, hurto calificado y agravado, secuestro simple y crímenes como homicidios, desapariciones y desplazamiento forzados, y tortura, todos cometidos en persona protegida, los cuales fueron posteriormente formulados ante el Magistrado de control de garantías de Justicia y Paz respectivo los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2009 (González L. M., 2011).

La desmovilización paramilitar fue un proceso calculadamente imperfecto e incompleto y se ha caracterizado por dejar los crímenes de estos grupos en el departamento en la impunidad, como en el resto del país, crímenes de la lesa humanidad con el apoyo del Estado. Y donde esta ley no ha reconocido la violencia-parainstitucional como una política de Estado, en el apoyo de la clase dominante.

## **2.7 Conclusión**

Durante la administración de Uribe Vélez, se resalta la paramilitarización de la sociedad y las instituciones. Tendencia, en el plano militar, se expresa en el hecho de que paramilitares se Institucionalizaron a través de empresas e instituciones conocido como el escándalo de la parapolítica. La legitimación de pobladores al proyecto parainstitucional, se debe a los programas establecidos por el gobierno para militarizar la conciencia y la vida.

El paramilitarismo en el departamento de Arauca, sigue siendo para las elite regional y los intereses del las multinacionales petroleras, una herramienta ideal en marco de la guerra sucia, con la que se pretende acallar la protesta social y agredir al pueblo araucano. Es entendida entonces como una sus tácticas en el control del territorio para el servicio del imperialismo.

El objetivo fundamental de la política de agresión paramilitar busca el aseguramiento y expansión de los intereses económicos del mundo imperial, a través de las empresas transnacionales con sus mega-proyectos en ejecución o prospección; como en el caso de la exploración y explotación petrolera que desde finales de los años 80. El empeño de las trasnacionales en ampliar la explotación de hidrocarburos y emprender la privatización del recurso hídrico, ha sido un protagonista en el fortalecimiento de las fuerzas militares y con ello cómplice de la táctica paramilitar en sus nexos con estos agentes estatales.

El gobierno nacional, en tanto que resultado y expresión del paramilitarismo, fue juez y parte en ese proceso de paz por medio del cual se institucionaliza. Se supone que, en la actualidad, los paramilitares colombianos no existen, aparentemente disueltos tras el cumplimiento de los acuerdos de Santa Fe de Ralito. Pero esto no es del todo cierto. Se les ha permitido la reintegración a la vida ciudadana gracias la ley de justicia y paz que soslayaron buena parte de los delitos comunes cometidos por ellos.

### Capítulo 3



Fuente: Foto en un muro del casco urbano de Saravena, Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra

### **3. Presencia paramilitar después de la desmovilización 2006-2012**

Después de la desmovilización de los paramilitares, las dinámicas del conflicto armado en el departamento de Arauca siguen siendo de carácter estructural, pero con variables importantes que determinan el funcionamiento de la violencia parainstitucional. Aunque la Zona de Rehabilitación y Consolidación del departamento de Arauca ya no está legalmente en funcionamiento, las fuerzas de seguridad han seguido atacando a la población civil, especialmente a los defensores de los derechos humanos, a los activistas sociales y a los dirigentes campesinos, sectores a los que el ejército acusa con frecuencia de actividades relacionadas con la guerrilla. Mientras tanto, durante los últimos años los grupos paramilitares hacen una presencia intermitente en Arauca, en un intento de defender los intereses de poderosos agentes económicos nacionales e internacionales con la actuación de las fuerzas de seguridad para conseguir este objetivo.

#### **3.1 Contexto: Farc-ep vs EL ELN**

Uno de los factores que implicó la consolidación de la estrategia paramilitar después de la desmovilización de las AUC en el departamento de Arauca, se debe al enfrentamiento armado de las dos principales guerrillas, El ELN y Farc-ep por el control territorial. Un caso de suma importancia en el análisis de la violencia colombiana en cuanto a la estrategia guerrillera, en el ejercicio de la toma del poder estatal. Lo que empezó como escaramuzas entre mandos medios, se convirtió en una ofensiva por todo el país, comandada por los más curtidos y sanguinarios jefes de cada guerrilla. Una guerra por dinero y territorio con las mismas armas que un día se alzaron por estos grupos subversivos con el fin de cambiar el país, se levantaron entre sí.

Tras el retiro de las AUC del territorio araucano en 2005, se desencadenó una intensa disputa territorial entre el ELN y Farc-ep, que buscaron quedarse con el control de la frontera y ocupar las zonas que habían quedado libres. La disputa inició una serie de enfrentamientos entre

ambos grupos que tuvieron fuertes efectos negativos sobre la situación humanitaria del departamento. Si bien estaba en disputa la totalidad del territorio araucano, esta se concentró sobre los municipios del Piedemonte, que cuentan con una mayor presencia guerrillera y ofrece importantes ventajas económicas y militares (Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, 2014).

Los diálogos entre el ELN con el gobierno de Álvaro Uribe fue el detonante para que la guerra entre las guerrillas se expandieran por todo el país. Entendido como un acto de traición para las Farc-ep en la guerra incesante en el periodo de la seguridad democrática. El departamento de Arauca fue uno de los escenarios más violentos de esta guerra, 'Grannobles'<sup>18</sup> les transmitió a sus hombres la orden que recibió del Secretariado de las Farc-ep: "Lo importante es resguardarse para que no les den golpes, y golpearlos donde puedan... tanto a los de las tres letras (ELN) como a los otros (Ejército)", como lo muestra la revista semana.

“Arauca fue durante muchos años un territorio controlado por el ELN, que tenía capturadas las alcaldías y la gobernación; recibía ingresos millonarios por extorsiones y secuestros a las compañías petroleras y ostentaba uno de los frentes guerrilleros más poderosos y mejor armados del país, el Domingo Laín. Hasta cuando llegaron las Farc a disputarles las jugosas rentas de las regalías. Hubo tensiones, muertos y amenazas durante mucho tiempo. A los pocos años, el gobierno intervino en Arauca y desbarató las redes de políticos que estaban al servicio de los insurgentes. Sin las regalías en la mochila, las guerrillas se volcaron al control de las rutas por donde sale la coca para Venezuela”

(Semana, 2007).

---

<sup>18</sup> Noé Suárez Rojas conocido por los alias de Germán Suárez Briceño o "Grannobles", fue un guerrillero colombiano, miembro de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), miembro del Estado Mayor Conjunto y comandante del Frente 10 de las FARC. Ha sido comandante también del Frente 30 de las FARC Es hermano del jefe guerrillero de las FARC, alias "Mono Jojoy" muerto en 2010.

El capítulo más feroz de esta larga historia se vivió el año 2007, cuando un mando medio del ELN, 'la Ñeca', sacó su pistola y asesinó a sangre fría a un veterano jefe de las Farc-ep, conocido como 'Che'. El hecho ocurrió cuando, en medio de algunos tragos, trataban de limar asperezas. Lo que siguió después fue una pugna violenta donde hubo emboscadas, incendios a casas, amenazas a líderes de organizaciones sociales aliadas de un bando o de otro, e incluso un concejal de Arauquita fue asesinado por cuenta de esta lucha. Las Farc-ep no lograron aniquilar al ELN como lo había ordenado 'Grannobles'. Pero lograron el control sobre la ribera del río Cravo, la ruta más importante para transportar insumos y cocaína. Las Farc-ep querían quedarse solos en la región y controlar totalmente la frontera con Venezuela, pero no lo lograron. El ELN tiene en Arauca una de sus retaguardias históricas y pudo resistir a la arremetida de las (Semana, 2007)

Las Farc-ep ubicó al ELN como parte del bando enemigo. Paradójicamente, esta guerra de guerrillas se volvió en un catalizador para la negociación entre el ELN y el gobierno de Uribe. El ELN, con sus 3.000 hombres y las finanzas debilitadas no puede sostener una confrontación en varios frentes, y se vio obligado a ponerle el acelerador al proceso. El ELN que no puede seguir en la guerra sin el apoyo de las Farc-ep, y no puede salirse de ella si las Farc-ep optan por atacarlos una vez desarmados, este dilema no permitió que se avanzara en los diálogos.

Esto reveló un quiebre importante en el conflicto. En primer lugar, una degradación profunda de las estructuras guerrilleras, que como nunca pareció haber perdido su norte y su esencia política ante la opinión nacional e internacional; Su guerra interna se motivó por la codicia y el desagravio que por diferencias ideológicas o políticas de fondo; y permitió el ingreso de grupos paramilitares al departamento.

En el 2010 las Farc-ep empiezan a gestar un acuerdo de entendimiento con el ELN conocido como, No más confrontación entre revolucionarios, poniéndole fin a los enfrentamientos entre ambas guerrillas y delimitando una distribución territorial del departamento. Sin embargo, en el 2013 el acuerdo con el ELN se formalizó y pasaron de distribuirse el territorio a unir fuerzas en contra de las autoridades y realizar acciones conjuntamente. En el marco de este reacomodamiento del acuerdo entre ambas guerrillas, redactan un Manual de Convivencia, donde se dicta cómo deben desarrollarse las relaciones entre los dos grupos armados, así como los lineamientos de comportamiento social que debe seguir la población civil (Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, 2014).

La confrontación entre los grupos guerrilleros causó muertes, temor, desplazamientos, daños a los bienes, cercenamiento temporal del derecho de locomoción, pérdidas económicas y ataques a proyectos comunitarios, como la penetración de nuevos grupos paramilitares. La confrontación, también llevó en gran medida a la victimización, de variadas formas, a la población civil, pues dejó muertos, desterrados, heridos, amenazados, etc.; es realmente difícil cuantificar la cifra de víctimas a cargo de esta absurda pugna. Es claro que la arremetida estatal fue dirigida principalmente a desarticular el tejido social, en pos del aseguramiento y expansión de los intereses transnacionales en este perdido del conflicto entre las guerrillas.

### **3.2 Las Bacrim**

El concepto de bandas criminales emergentes responde a una dinámica particular del contexto colombiano, relacionada directamente con los sucesos posteriores a la desmovilización de los grupos paramilitares con la Ley de Justicia y Paz, en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Lo que explica la continuidad de grupos paramilitares en varias regiones del país. La ausencia de control oficial sobre la desmovilización facilitó que los paramilitares usaran las ceremonias de entrega

como dispositivo de escondite de personas y estructuras enteras. De esta manera, lograron que sus reservas estratégicas nunca fueran identificadas (Alarcón, 2012)

Es equivocado hablar de este concepto para mencionar un quiebre con el pasado con el proceso paramilitar, y menos entenderlo como un fenómeno nuevo. A pesar de ello, es importante tener en cuenta que si bien, diferentes grupos armados se categorizan bajo el concepto de Bacrim, ello no quiere decir que su comportamiento y características sean iguales entre un grupo y otro. De hecho, Los grupos armados organizados que todos están llamando como Nuevas Bandas Criminales Emergentes, no tienen una estructura jerárquica clásica ni todos comparten orígenes ni estructuras comunes. Además, una de sus cualidades más prominentes es su naturaleza voluble y su necesidad de evolucionar. La relación de los elementos de las “bandas criminales” con agentes insertados en los cuerpos de fuerza pública osciló entre la complicidad y la confrontación. Más allá de las capturas sistemáticas de algunos de sus líderes y operadores, fueron saliendo a la luz pública alianzas entre policías y militares con miembros de estas organizaciones y también ciertas coaliciones con prominentes políticos locales y regionales, un esquema muy parecido al de las AUC. Según estadísticas de la Policía Nacional, de los 63 jefes de estos grupos, capturados entre 2006 y 2011, al menos el 53 por ciento fueron miembros o mandos medios de las AUC (Alarcón, 2012).

Aunque la falta de análisis de estos grupos es escasa, se puede ver que el modo operandi ha cambiado. Tras a verse conformado un ejército de características regulares con la consolidación de las AUC, estos nuevos grupos vuelven a actuar con una estrategia irregular. Es decir, mientras las operaciones militares se realizaban con pleno uniforme y logos identificables como paramilitares, ahora se manifiestan de forma clandestina, atentando contra dirigentes sociales y sindicales.

### **3.2.1 Bacrim Arauca**

A diferencia de lo que ha sucedido en el resto del país, en el departamento de Arauca esta estrategia no se desarrolló con las mismas características y mecanismos, pues el legado histórico de organización social impidió que esas estructuras ilegales tomaran posesión del territorio.

Se registran entre 2005, y 2007 el surgimiento de grupos armados ilegales que tienen un efecto negativo sobre las condiciones de seguridad en Arauca como parte de este proceso de reconfiguración. Estas bandas concentraron su accionar principalmente en los municipios de Tame, Saravena y Arauca donde hizo presencia el B.V.A. (Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, 2014)

En la audiencia ciudadana por la vida, realizada en el mes de septiembre de 2007, en Saravena, las organizaciones sociales de Arauca, denunciaron como la implementación de la estrategia paramilitar, en el departamento, se produce en el marco de una fuerte militarización de la región, orientada principalmente a garantizar la extracción del petróleo, que ha sido auspiciada por la transnacional OXY y el gobierno de los Estados Unidos, directamente y a través del Plan Colombia.

En primer lugar, el accionar ilegal o extraoficial por parte de efectivos de las fuerzas militares, de policía y organismos de seguridad (ocasionalmente acompañados por personas particulares), en el marco de operativos que se desarrollan en nombre de supuestos grupos paramilitares y cuyo resultado es la comisión de masacres, homicidios selectivos, secuestros, amenazas y desapariciones forzadas, todos ellos con el fin principal de aterrorizar a la población. En segundo lugar, en varias ocasiones se intentó implementar el mecanismo popularmente conocido como el Sicariato, que consiste en la contratación de personas particulares ilegalmente

armadas con el fin de perpetrar principalmente homicidios selectivos, amenazas y extorsiones, también en nombre de supuestas organizaciones paramilitares,

### **3.3 Arremetida al tejido social araucano**

La estrategia de guerra sucia del Estado con la violencia parainstitucional, se siguió implementando después de la supuesta desmovilización del Bloque Vencedores De Arauca. Se realizó una serie de operaciones militares y de sicariato que han beneficiado principalmente las empresas transnacionales OXY y Repsol, propietarias de los principales campos petroleros; igualmente los contratistas, ganaderos, empresarios regionales, funcionarios públicos, quienes incrementaron sus ingresos económicos.

Algunos casos reportados por la fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, muestra como han venido funcionando estos grupos después de su falsa desmovilización en los años 2006 y 2007, los cuales atentaron contra los derechos humanos de los habitantes del departamento de Arauca especialmente a, dirigentes políticos y sociales, comerciantes, ganaderos, transportadores y servidores públicos, pero especialmente a quienes históricamente se han caracterizado por defender la integridad de los pobladores del departamento..

El 29 de octubre de 2006, en el puente caído Banadías, llegaron un grupo de 8 hombres armados y encapuchados procedentes del lado de Fortúl, quienes inicialmente se identificaron como miembros de las AUC y posteriormente de pertenecer al 45 frente de las Farc, pasaron el río y llegaron a la caseta donde requisaron y pidieron documentos a las personas que allí se encontraban y luego procedieron a sacar al señor Miguel Gutiérrez, quien trabajaba como canoero, lo asesinaron en presencia de los pobladores, luego tomaron un carro y se dirigieron hacia el casco urbano de Saravena (Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, 2008).

En noviembre de 2006, llegaron a la vereda Alto los Placeres del municipio de Saravena, tres hombres fuertemente armados vestidos de camuflado y con las caras pintadas, quienes se

identificaron en partes como Ejército Nacional y en otras como miembros del 45 frente de las FARC. Amenazaron, amedrentaron y saquearon a los campesinos, llevándose 10 celulares, destruyeron con impactos de armas de fuego una motocicleta (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra, 2008).

En el mes de Diciembre de 2006, aparecieron graffitis a nombre de las AUC, en áreas céntricas del municipio de Fortúl, estos hechos fueron objeto de preocupación para la comunidad, puesto que uno de los municipios más militarizados en el departamento y se presenten estos casos.

En el departamento siguieron actuando los grupos paramilitares, principalmente en Arauca capital donde hicieron presencia el B.V.A, y en el municipio de Saravena, donde se produjeron crímenes, extorsiones y amenazas, a pesar de la supuesta desmovilización que culminó en diciembre de 2005.

En Arauca capital fueron asesinados dos dirigentes sociales, el docente Germán Eduardo Solano Andrade y el líder sindical Gregorio Izquierdo Meléndez, en hechos ocurridos en el mes de septiembre de 2006, y denunciados oportunamente por fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, y que la dirigencia social de esa capital, ha señalado como hechos perpetrados por personas que actúan a nombre de paramilitares. De la misma forma algunos dirigentes recibieron amenazas a través de llamadas sugestivas o intimidantes. (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra, 2008)

En la vía que del casco urbano conduce a la vereda Caño Seco, en el municipio de Saravena, luego del paso de una patrulla policial antinarcoóticos, aparecieron algunos graffitis escritos con lapicero alusivos a las AUC.

El 15 de julio de 2007, en el casco urbano de Saravena, en el Barrio San Luis, dos sujetos de civil y armados, realizaron varios graffitis, donde se puede leer "AUC, VOLVIMOS"; situación que provocó escozor y zozobra en la población civil, puso en alerta a las organizaciones sociales y sus dirigentes en esta localidad, ya que aún se recuerda con horror los múltiples asesinatos de pobladores y dirigentes sociales, al igual que las amenazas, extorsiones y desplazamientos causados por sujetos que a nombre de paramilitares..

De otro lado, siguieron las amenazas y extorsiones contra los comerciantes y moradores del municipio de Saravena, en efecto se recibieron denuncias de la presencia de dos sujetos, que en el paso manifestaron ser supuestamente reinsertados de los grupos armados de oposición, entre el los sujetos se reconoció a Pastor Gerónimo Gereda Rangel, alias "pispirillo", quienes se presentaron como mandos de las autodefensas de Saravena, intimidando a algunos comerciantes de la calle 13, vía que conduce a Fortúl, manifestando entre otras cosas que a la ciudad llegarían alrededor de 100 paramilitares y que él los comandaría y adelantarían una limpieza en la misma.

El diseño de la táctica del enemigo interno en el departamento de Arauca se ha venido arraigando como uno de los ejes centrales de la estrategia de muerte y criminalización del tejido social, durante el año 2008, aunque con una reorientación en las formas y métodos, e incluso en algunos momentos y hechos específicos, con diferentes nombres como "Águilas Negras" u otros; con ello se asesinó a dirigentes, se amenazó a las organizaciones sociales y sus proyectos, se extorsionó a comerciantes, ganaderos, y se intimidó a políticos.

La Corporación Nuevo Arco Iris, asegura que desde 2008, y luego de la desmovilización de varios grupos paramilitares, se incrementó la presencia de las 'Bacrim' en casi todo el país entre ellos el departamento Arauca.

“Las ‘bacrim’ son los mismos paramilitares (...) Yo no creo que en Colombia haya ‘Bandas criminales’, sino neoparamilitares. El nombre ‘Bacrim’ fue un invento del Gobierno que ha logrado venderlo propagandísticamente, pero esos grupos son sectores de las AUC que no se desmovilizaron, sumado a sectores del narcotráfico que no se vincularon a las autodefensas” (Ilanera.com, 2013)

En el 2008, en el municipio de Tame, Soldados del Batallón Navas Pardo ubicaron en la vereda San Joaquín tres caletas de los nuevos paramilitares que se encontraba en la zona, y donde habían escondido 32 fusiles M-16, 3.430 cartuchos para fusil calibre 5,56, 55 proveedores para fusil y 130 portafusiles. Según Rafael Alberto Neira, Comandante de la Brigada 18 "El hallazgo de estos fusiles permite dismantelar la estructura armada de bandas criminales al servicio del narcotráfico que pretendían delinquir en Arauca usando el material de guerra abandonado por las extintas autodefensas que hacían presencia en la región", manifestó el general Rafael Alberto Neira, Comandante de la Brigada 18 (El Tiempo , 2008).

La 'encerrona' a la que sometió la Fuerza Pública Luego de labores de inteligencia e investigativas realizadas por aproximadamente año y medio por Departamento Administrativo de Seguridad, adscritos a la Dirección General Operativa, con el apoyo de la Seccional Meta, capturaron a Juan de Jesús Jiménez Peña, alias “Richard” y a Nelsón Enrique Bravo Zambrano, alias “El Enano”, presuntos integrantes de la banda criminal “Erpac” (Ejército Revolucionario Popular Anticomunista Colombiano) liderada por Pedro Olivero, alias “Cuchillo”<sup>19</sup> quien no se desmovilizo y siguió actuando bajo este la figura de las Bacrim.

---

<sup>19</sup> Pedro Oliverio Guerrero Castillo alias "Cuchillo", fue un narcoparamilitar, quien milito en el grupo paramilitar Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá en los llanos de oriente, y fue miembro del Bloque Oriental que más tarde sería el Bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), comandado por Miguel Arroyave. En el año 2010 fue abatido por las fuerzas armadas.

Según las investigaciones adelantadas por los detectives, alias “Richard”, sería jefe de sicarios y uno de los cabecillas de la Organización narcoterrorista que lidera alias “Cuchillo” y era el encargado de ordenar las extorsiones y homicidios en el departamento de Arauca, específicamente en los municipios de Tame, Cravo Norte y el municipio de Arauca. Según Humberto Velásquez, director Operativo del DAS, alias 'Richard' era la persona encargada en el Erpac de controlar el tráfico de drogas y de insumos, de ordenar 'ajusticiamientos' con un grupo que él tenía bajo su mando, cobros de extorsiones y de gramaje. Velásquez aseguró que "Una vez se desmovilizó el Bloque 'Vencedores de Arauca' entró a retomar la zona y empezó una campaña fuerte de homicidios selectivos" (El Tiempo , 2010).

### **3.3.1 Casos reportados**

Los casos reportados por la fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, en el años 2009 muestra como han venido funcionando estos grupos.

El 8 de febrero de 2008, fue asesinada la dirigente social, afiliada a la Asociación de Educadores de Arauca ASEDAR, la docente María del Carmen Meza Pasachoa, cuando se desplazaba desde su sitio de trabajo en la vereda Santa Inés hacia el casco urbano de Tame, a escasos cinco minutos de ese lugar.

El 08 de mayo de 2008, funcionarios de la Emisora Sarare FM Estéreo, recibieron mensajes de textos con amenazas de muerte de parte de las AUC en sus teléfonos celulares, en los cuales se leía “X su seguridad y la de los suyos no se metan en cosas que no les importa, AUC Bloque Vencedores de Arauca”. Entre los amenazados estaban: Isneldo González, Élide Parra Alfonso Emiro Goyeneche, Ismael Antonio Rodríguez, Alexis Iván Rojas, Debys Pantoja Carreño, luego el día 28 del mismo mes y año, en la fachada de la misma apareció un graffiti alusivo a las AUC (Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, 2009).

El 17 de mayo de 2008, el señor José Eliel Macualo Vera, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Transportadora de Materiales del Sarare –Cootransmateriales Ltda.-, de Saravena, fue llamado a su celular, por una persona que se identificó como miembro de las Autodefensas de Tame. Posteriormente, el 21 de ese mismo mes, se recibió una llamada similar en el teléfono fijo de la empresa, en les informaban que debía cancelar una suma de dinero al grupo en mención. En la primera semana de agosto de 2008, en varias fachadas de viviendas de diferentes barrios del municipio, aparecieron grafitis alusivos a las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, con indicaciones como “Yegan las AUC”, los cuales generaron zozobra al interior de la comunidad. (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra, 2009).

El 15 de agosto de 2008, fue enviado al correo electrónico de la administración municipal de Fortul un panfleto a nombre de un supuesto grupo que se hacen llamar Águilas Negras en el cual se amenazaba de muerte a muchas personalidades de este municipio, como al alcalde, concejales, líderes sociales y comunidad en general.

la Asociación de Estudiantes Universitarios de Colombia (ACEU), recibió un correo electrónico el 6 de octubre de 2008, de donde se amenaza a varias organizaciones y grupos de trabajo del orden nacional e internacional, entre ellos las Organizaciones Sociales de Arauca, además reconocen la autoría en los homicidios de varios dirigentes en todo el país, listado en el que se encuentran el dirigente sindical de Fensuagro, Luis Orlando Gelves, ocurrido, la dirigente sindical de Asedar, Maria del Carmen Mesa Pasachoa, asesinada el 08 de Febrero, en el municipio de Tame y Luis Mayusa Prada, asesinado el 08 de Agosto en Saravena. El comunicado viene firmado por un supuesto grupo Aguilas Negras Bloque Disidente –Auc. Transcribimos apartes de la mentada amenaza. Como lo cita textualmente la Fundación de derechos humanos Joel Sierra:

“Señores Embajadas de los Países de la Unión Europea, Canadá, USA, México, Ecuador, Venezuela, Chile, Brasil ONGS. colombianas e internacionales con sede en Colombia, sindicatos, agremiaciones de estudiantes nacional e internacionales, este es un ultimátum a una labor de inteligencia que se inicio hace 2 años o se callan o los callamos en los países antes mencionados hemos identificados a brazos armados de la organización FARC son personas que han obtenido estatus de refugiado o perseguidos políticos pero no son más que guerrillero malparidos que se hacen pasar por funcionarios de organizaciones no gubernamentales o como estudiantes investigadores que se mueven en ciudades como Barcelona, Paris, Roma, Ginebra, Madrid, D.. F México, Londres, Miami y New York para atentar contra la dignidad del pueblo colombiano, tenemos información que muchos de ellos tienen como centro de operación ciudades ecuatorianas y venezolanas muy cerca de la frontera, no tendremos mano blanda con todo aquel hijueputa comunista que no cumpla esta amenaza tenemos la capacidad de saber cuando entran y salen de territorio colombiano todos aquellos que representes de la guerrilla. todos los antes mencionados son declarados objetivo militar hijos de puta refundaremos las ideas marxistas para llegar a ser una colombia libre de guerrilla”. (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra, 2009)

En el 2009, se distribuyeron unos panfletos, , a nombre de “Las Águilas Negras”, en la vereda Panamá de Arauca, en jurisdicción del municipio de Arauquita y cercano al complejo Caricare, donde la transnacional OXY, adelanta labores de exploración y explotación petrolera, mediante las cuales se hace “una advertencia a toda la gente de la región” para que no circule después de las diez de la noche y todo el que sea considerado “colaborador de la guerrilla, milicio, informante, sapo” será asesinado, al igual que los campesinos que sean acusados de colaborar económicamente con la subversión. (Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, 2010)

En el municipio de Saravena, también se recibió panfletos con extorsiones a nombre de estos mismos grupos, vía telefónica o personalmente, con sujetos que intimidan a los moradores y les exigen una suma de dinero, a cambio de no atentar contra su vida e integridad.

Para el año 2011, el 10 de abril dos hombres que se movilizaban en una motocicleta y propinaron un disparo de arma de fuego en su cabeza al agricultor José Joaquín estigmatizado de ser colaboradores de la guerrilla, por lo cual el Ejército argumentaba su constante presencia en su lugar de residencia. Los señalamientos fueron hechos por personas que viven en la comunidad y que son conocidos con los alias de “Guaviare” y “Chigüire” por haber participado en el proceso de desmovilización del Bloque Vencedores de Arauca. Dos días antes del homicidio se reunieron 7 personas entre ellas dos paramilitares conocidos como alias “Coco” y alias “Chicote”; este último participó también en el proceso de desmovilización; entre las personas que se reunieron también estaba una mujer llamada Alejandra y un joven llamado Gilberto Ferreira (conocido como “llanerito” o “Guirre”). Este hecho fue puesto en conocimiento de la comandancia del Batallón Navas Pardo, por parte de los directivos de la junta de acción comunal quienes manifestaron su preocupación y solicitaron la debida protección del Ejército, sin tener ninguna respuesta (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra, 2011).

El 30 de Abril de 2011, en el municipio de Puerto Rondón, fue hallado un sobre de manila en la puerta de la casa de Maria Teresa Cifuentes Vargas, dirigente sindical de la Asociación de Educadores de Arauca ASEDAR, en el cual había un panfleto a nombre de las Bacrim donde decretaban objetivo militar y acusaban de colaboradora de la guerrilla (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra, 2011).

El 10 de Mayo de 2011, fueron difundidos en algunas casas de y otros sitios, del municipio de Arauquita, tres panfletos amenazantes a nombre de las “Águilas Negras, Bloque

Vencedores de Arauca II” en los cuales se señaló a dirigentes sociales y políticos, como los precandidatos a la alcaldía de ese municipio Juan Carlos Santamaría, Eduardo Ramírez, Geiner Benitez, José Díaz, Wilson Ramírez, Jamid Cetina, Renso Martínez Prada, a quienes se les sindicó de estar propiciados en sus aspiraciones políticas por el Ejército de Liberación Nacional ELN, y a los dirigentes Orlando Ardila, Martín Sandoval, Hugo Barrios y Mary Luz Rodríguez, de quienes se afirma, las Farc-ep estarían orientando para que voten por ellos; de la misma manera, señalaron a algunas personas, con nombres completos o por sobrenombres, a los cuales se les sindicó de ser milicianos o estar dando las ordenes, entre estas personas estigmatizadas y amenazadas se encontraban Amaury Ruiz, el presidente de la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal Wbeimar Cetina, y el dirigente juvenil, comunal y defensor de derechos humanos Eliecer Cáceres, conocido popularmente como el gordo Eliecer. A todos estos dirigentes se les amenazó con “se les advierte que no queremos derramamiento de sangre en el territorio, pero si las cosas empeoran los primeros en morir serán los que con nombre propio mencionamos en este listado”, y en el tercer panfleto se amenazó de muerte, directamente al dirigente comunal Wbeimar Cetina, a su esposa y sus dos hijos (Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, 2011).

El 5 de junio, el agricultor Walis Freth Barreto, de 32 años de edad, se encontraba departiendo junto a su hermano Frander Frey Fandiño Barreto, su amigo Orlando Martínez y otras personas, en el establecimiento comercial conocido como La Gallera cerca del terminal de transporte del municipio de Tame. A las 5:30 p.m., llegó una patrulla de la Policía quienes los requisaron y a Orlando Martínez le tomaron las huellas digitales y le retuvieron un momento la cédula, luego se la entregaron y se fueron; a los 20 minutos llegó al lugar nuevamente la Policía con funcionarios de la SIJIN, quienes tomaron fotos y videos; uno de los policías uniformados se

ubicó junto a Walis Barreto y uno de los de la SIJIN los filmó de pies a cabeza; aproximadamente 20 minutos después de que los Policías se fueran llegó a la gallera un hombre de civil quien le disparó a Walis Freth en varias oportunidades, ocasionándole la muerte inmediata. (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra, 2011).

El 25 de mayo de 2011, el señor Salvador Gaitán Garrido Inojosa, cuando se encontraba cerca de su casa a dos cuadras y media de la Estación de Policía de Tame, fue baleado por un hombre alto, delgado y tez morena, que iba vestido con uniforme usado por los trabajadores de la compañía que hacían labores de sísmica en el municipio de Tame-Arauca. El victimario fue recogido en la esquina de la cuadra por otro hombre conocido con el apodo de “mata siete”, destacado por pertenecer a los paramilitares en el 2004 (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra, 2011).

En el mes de mayo, un panfleto rondo en el municipio de Arauquita, donde se amenaza a líderes políticos, los posibles candidatos y precandidatos con miras a participar en la contienda electoral del mes de octubre, sindicándoles de pertenecer a los grupos guerrilleros de las Farc y del ELN. La comunicación se la atribuyen las Águilas Negras, Bloque Vencedores del Arauca II, según el diputado Juan Carlos Santamaría, una de las personas afectadas con esta amenaza, situación que puesta en conocimiento de las autoridades competentes. La lista la encabeza el diputado Juan Carlos Santamaría Martínez, Eduardo Ramírez, Geynner Benítez, José Díaz, Wilson Ramírez, Yamit Cetina y Renzo Martínez Prada. De otro lado aparecieron los nombres de Orlando Ardila, Martín Sandoval Rozo, Hugo Barrios y Mariluz Rodríguez, políticos, así como una serie de personas que los estigmatizan como guerrilleros. (La voz cinaruco, 2011)

El 27 de junio, 2011., irrumpieron tres sujetos encapuchados en la finca Las Margaritas de la vereda Buenos Aires del municipio de Saravena, intimidando con armas cortas a los

residentes de la vivienda, e identificándose como miembros de los grupos paramilitares, luego de hacer señalamientos a la propietaria de la finca, la histórica dirigente comunal y campesina Elena Contreras De Carrillo, a quien acusaron de colaborar con la guerrilla procedieron a requisar la casa y robar unas pertenencias entre ellas unas joyas. Por último le exigieron el pago de una suma de dos millones de pesos para perdonarles la vida a ella y a sus hijos, ésta debía ser entregada en un plazo de tres días. Durante los días 30 de junio y 3 de julio le hicieron llamadas intimidantes para recordarle el compromiso de cancelar el dinero, y en la noche del 4 de julio hicieron presencia en su casa lo mismo que en la de una hija que vive cerca y en la escuela Julio Arboledas, dichos inmuebles se encontraban solos en el momento como precaución de las amenazas (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra, 2011).

El 5 de julio de 2011, el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, denunció ante las organizaciones nacionales e internacionales Defensoras de DH, la circulación de un panfleto en el municipio de Arauquita, firmado por las Águilas Negras, específicamente el "Bloque vencedores de Arauca", en el que nuevamente se amenaza y estigmatiza a los líderes sociales y políticos de la región. Mencionando que: "Sabemos de reuniones clandestinas", "no nos temblará la mano a la hora de actuar", incluso, aclararon que no les importa los esquemas de seguridad que ya tienen algunos de los líderes identificados. Además de estos señalamientos, advirtieron las supuestas Águilas Negras que firmaron el panfleto que pronto habría una "masacre en serie" pues no comparten la venta de licor a altas horas de la madrugada. (Humanidad Vigente , 2011)

El 18 de junio de 2011, en el municipio de Fortul a las 4 de la tarde se acercaron un grupo de hombres armados a la casa del señor Dumar Casanova de 19 años de edad, donde se

encontraban él y su familia , pertenecen a la comunidad indígena Cusay la colorada del municipio de Fortul, además era estudiante del internado Civin Macawan., proceden a amordazarlo y llevárselo a la fuerza en un carro, hacia la vereda Nuevo Horizonte donde posteriormente se produce el asesinato. (Humanidad Vigente , 2011)

Para el año 2012, se denunció por parte de algunos funcionarios y defensores de Derechos Humanos de Arauca capital y del municipio de Arauquita, unos mensajes y llamadas amenazantes supuestamente por parte de grupos de paramilitares, sumado a la intervención en una emisora local en el municipio de Arauca capital de una persona que se identificó como el comandante “Filadelfio” e indicó “que debido a la ineficacia y falta de resultados por parte de las autoridades, se revivirán las Convivir con el objetivo de tomar justicia con sus propias manos” “amenaza con iniciar una operación limpieza, erradicando a los ladrones, expendedores y consumidores de drogas alucinógenas, así mismo señala que ya tienen identificados los expendios en algunos sectores de la ciudad y que ahora tomaran justicia por sus manos.” (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra , 2013).

La fuerza pública, ante las denuncias y movilizaciones hechas por las comunidades, respondieron que no había presencia de este tipo de criminales en la región, no se adelantó ninguna investigación que llevara a determinar que esos hechos no correspondían al eje del paramilitarismo, y menos a establecer quienes estaban entonces detrás de los mismos.

El 11 de agosto de 2011, en la vereda Buenos Aires del municipio de Arauquita, al paso de una patrulla del Ejército Nacional que estaba en esa zona en un operativo desarrollado por la Fuerza de Tarea Quirón, apareció un dibujo en la arena de un águila e hicieron un letrero alusivo a las AUC (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra , 2013).



**Figura 12:** dibujo en la arena con un letrero alusivo a las AUC en la vereda Buenos Aires del municipio de Arauquita, Fuente; Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra

El 13 de agosto 2012, en horas de la noche fueron escritos unos grafitis en las fachadas de algunas casas en los alrededores de la estación de policía del municipio de Fortul, alusivos a las AUC (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra , 2013).

El 23 de agosto 2012, le fue enviado un mensaje de texto amenazante, al abonado celular de la dirigente campesina y presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Futuro del municipio de Arauquita, señora María Teresa Rincón Valencia (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra , 2013).

En el municipio de Arauca circuló un panfleto a nombre de las “Águilas Negras, Bloque Centauros del Arauca”, donde se amenaza a dirigentes sociales y políticos como los diputados Edinson Palomino, Miguel Parra, Wilson Carrillo, Benjamín Socadagui y Leison Botía, lo mismo que a los alcaldes de Tame, Fortul y Arauquita, además se anuncia una “limpieza social” (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra , 2013).

El 24 de julio de 2012, en zona céntrica del municipio de Saravena patrullaron un grupo de hombres de civil portando armas largas que se identificaron a algunos pobladores, como pertenecientes a las AUC, y posteriormente el mayor de la policía reconoció que había sido hombres de la SIJIN. Por estos hechos cursa una investigación preliminar en la procuraduría regional de Arauca (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra , 2013).

El 3 de mayo 2012, fue retenido ilegal y arbitrariamente el señor Alexis Alirio Lizcano Perdomo, quien fue estigmatizado, acusado de ser guerrillero por miembros de la policía nacional, uno de los policiales que se presentó como Teniente le dijo que cuando llegaran los paracos a él era el primero que iban a matar, que ya estaban en Tame y que venían para Saravena (Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra , 2013).

### **3.4 Conclusiones**

La guerra presentada por las organizaciones guerrilleras entre el 2006 y 2013, determino las dinámicas del conflicto armado en la región. Por un lado, los asesinatos cometidos a los procesos organizativos del departamento, hizo que enfocara su lucha en su protección, dejando de lado la confrontación contra las petroleras y las instituciones al servicio de la oligarquía. Y por el otro, el descuido de sus zonas con bajas acciones militares de influencia fueron azotadas por las fuerzas armadas y paramilitares. Hay que señalar que la información de este conflicto es escasa, por ende su análisis y repercusión política en el país.

Aunque no se puede determinar que se haya establecido una organización paramilitar con nombre propio en el departamento de Arauca, como en algunas regiones del país, si se mantuvo la represión contra los dirigentes y activistas sociales con panfletos amenazantes y asesinatos selectivos con ayuda de la fuerza pública.

## 4 Conclusión

La lucha de clases, presentada en departamento de Arauca es el reflejo de la guerra que se lleva en el resto del país, mientras la dinámica de acumulación y dominación, la creación de grupos paramilitares, debido a la débil institucionalidad y los altos niveles de corrupción que contrarresten las estrategias populares y revolucionarias de las mayorías, es imposible de hablar de una paz verdadera.

El territorio araucano sufrió de la arremetida del terrorismo estatal con la violencia parainstitucional, encarnado en el bloque Vencedores de Arauca, paramilitarización de la sociedad y las instituciones. Con objetivo fundamental de agresión militar en busca del asegurar la expansión de los intereses económicos del las políticas imperialistas, a través de las empresas transnacionales con megaproyectos en ejecución o prospección; como en el caso de la exploración y explotación petroleras perjudicando directamente el territorio, tejido social y las propuestas transformadoras de las organizaciones sociales en pro de una vida digna para los pobladores de la región y Colombia.

En la dinámica reciente del conflicto en el departamento araucano, posterior a la desmovilización paramilitar en 2005, las guerrillas iniciaron una fuerte disputa por el control del territorio en Arauca, en particular por la zona norte del departamento que limita con Venezuela y que es zona de influencia de las empresas petroleras. Esta disputa generó un aumento en los índices de violencia en el departamento, alcanzando grandes desplazamientos del periodo analizado, además de debilitar a ambos grupos guerrilleros que registraron los niveles más bajos en su accionar militar, ubicándose por debajo del esfuerzo desplegado por las iniciativas de la fuerza pública en todo el periodo que duró la disputa.

## Bibliografía

- Amnistía Internacional. (2004). *Colombia – Un laboratorio de guerra: Represión y violencia en Arauca*. Amnistía Internacional.
- Oswaldo Bayer, Atilio Boron, Julio Gambina Elvira Barillaro, Francisca La Greca. (2011). *El Terrorismo de Estado en la Argentina : Apuntes sobre su historia y sus consecuencias El otro en el discurso político argentino*. . Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria.
- Amnistía Internacional. (2004). *Colombia – Un laboratorio de guerra: Represión y violencia en Arauca*. Amnistía Internacional.
- Ardila, A. M. (2011). Estrategia militar y política del Paramilitarismo en Colombia. (1997-2007). En *Para reescribir el siglo xx. Memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. (2014). *dinámicas del conflicto armado en arauca y su impacto humanitario*.
- Carlos Medina Gallego y Mireya Téllez Ardila. (1994). La Violencia Parainstitucional En Colombia. En C. M. Ardila, *La Violencia Parainstitucional En Colombia*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Cipagauta, F. C. (2008). Colombia: las lógicas de la guerra irregular y la resistencia civil. *Polis revista Latinoamericana*, 2.
- Claudia López, Observatorio de Democracia de la Misión de Observación Electoral. (2008). *Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE ARAUCA 1997 a 2007*. Bogotá: Fordfoundation.
- Colombia Energía. (2013). Arauca y Casanare apertura y porvenir de la industria petrolera. *Colombia Energía, La revista de la industria energética colombiana*.
- Corporación Paz Viva-corriva. (2009). *Justicia y seguridad para las víctimas del conflicto armado análisis con perspectiva de género*. Bogotá: corriva.
- Defensoría del Pueblo Colombia. (2003). , *Proyecto Apoyo Defensorial en las Zonas de Rehabilitación y Consolidación: Primer Informe de Actividades*. Bogotá.
- Duncan, G. (2006). Los señores de la Guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia. En G. Duncan, *Los señores de la Guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Funadación de Derechos Humanos Joel Sierra. (2009). *Situación de Derechos Humanos y D. I. H.Arauca en resistencia y avanzada social por la construcción de un mundo mejor*, Cravo

- Charo, Piñalito y Flor Amarillo: Cuatro años de impunidad.* Bogotá: Ediciones Ántropos Ltda.
- Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra . (2013). *Informe de Deechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Departamento de Arauca 2012 y I semestre de 2013.* Arauca: Joel sierra .
- Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra. (2008). *Arauca; Informe de Derechos Humanos y del D.I.H Segundo semestre de 2006 y año 2007.* Bogotá: LATINOIMPRESORES.
- Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra. (2009). *Situación de Derechos Humanos y D. I. H. 2008.* Colombia: Ediciones Ántropos Ltda.
- Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra. (2010). *ARAUCA, INFORME DE DERECHOS HUMANOS Y D. I. H. Año 2009.* Bogotá: Latino Impresores.
- Fundacion de Derechos Humanos Joel Sierra. (2011). *Informe sobre la situación de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario. Departamento de Arauca 2011 .* Bogotá: Latino Impresores.
- Gallego, C. M. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia .* Bogotá: Editorial Documentos Periodisticos.
- Gallego, C. M. (2010). *FARC-EP Y ELN, Una historia política comparda (1958-2006).* Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Gallego, C. M. (2011). *FARC-EP, flujos y reflujos: la guerra en las regiones.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- González, L. M. (2011). *Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Bogotá Sala De Justicia Y paz.*
- González, M. L. (2011). *Como lo muestra la Magistrada Léster Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Bogotá Sala De Justicia Y paz.* Bogotá.
- Gonzalez, P. V. (Julio de 2010). *Analisis de la influencia de las farc y eln en los procesos electorales en el departamento de arauca en el periodo comprendido entre 1998-2004. Analisis de la influencia de las farc y eln en los procesos electorales en el departamento de arauca en el periodo comprendido entre 1998-2004.* Bogotá: pontificia universidad javeriana facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales maestria de estudios políticos.
- Grupo de memoria histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad.* En G. d. histórica, *¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad.* Bogotá: imprenta Nacional.

- Humanidad Vigente . (8 de Julio de 2011). *Humanidad Vigente* . Obtenido de Humanidad Vigente .
- Humanidad Vigente. (2009). *Serie Aportes a la verdad I, Arauca, Ejecuciones Extrajudiciales 2002-2008*. Humanidad Vigente.
- Iván Cepeda, Jorge Rojas. (2008). *A las puetas del Unbérrimo*. Bogota: Editoria Debate .
- MARIN, G. A. (2008). *Proyecto de ley 2008*.
- Mauricio Romero, Leon Valencia, Manuel Alonso, Jorge Giraldo, Alvaro Guzman, José Gonzalez, Renata Moreno, Bernardo Pérez, Diego Cierra, Dario Villamizar, Pricila Suñiga. (2007). *Parapolítica La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Coorpración Nuevo Arco Iris .
- Molina, M. A. (2001). *Mi Confeción, Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá: Editorial Obeja Negra.
- Observatorio de Derechos Humanos y DIH. (2008). *Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos*. Bogotá: Observatorio de Derechos Humanos y DIH.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2002). *Panorama actual de ARAUCA Y CASANARE*. Bogotá: Publicación del Fondo de Inversion.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2002). *Panorama Actual de ARAUCA Y CASANARE*. Bogotá: Publicación del Fondo de Inversión para la paz.
- Reyes, A. (2009). *Guerreros y Campesinos el despojo de la tierra en Colombia*. En A. R. Posada, *Guerreros y Campesinos el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Colombia Grupo Editorial Norma.
- Ricardo Peñaranda y Gonzalo Sanchez . (1991). *Pasado y presente de la violencia Colombia*. En R. P. Gonzalo Sanchez, *Pasado y presente de la violencia Colombia*. Bogotá: Instituto de estudios políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, Bogota Colombia segunda Edicion aumentada.
- Rivera, E. d. (2007). *Historia del paramilitarismo en Colombia*. SÃO PAULO, .
- Rodriguez, G. P. (s.f.). *Elites, Conflicto y Narcotrafico en Colombia*.
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas 1992-2003*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Schmitt, C. (2014). *El concepto de lo politico* . Españ: Alianza Editorial .

## Wedgrafía

- Alarcón, C. (3 de Diciembre de 2012). *RazonPublica.com*. Obtenido de Observatorio de D.I.H SV Francisco Aldemar Franco Zamora:  
<http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/3443-bacrim-el-poder-y-las-sombras-del-paramilitarismo.html>
- Bravo, A. M. (24 de Noviembre de 2008). *Observator de Conflictes Drets Humans*. Obtenido de Observator de Conflictes Drets Humans:  
[http://www.observatori.org/paises/pais\\_51/documentos/E\\_MOLANO.pdf](http://www.observatori.org/paises/pais_51/documentos/E_MOLANO.pdf)
- Clausewitz, K. v. (1 de 1 de 2010). *Biblioteca Virtual Universal* . Recuperado el 22 de Enero de 2014, de Biblioteca Virtual Universal : <http://www.biblioteca.org.ar/libros/153741.pdf>
- Emilio Garcia, Paula Muñoz, Adrana Iguavita, Natalia Eslava. (5 de Diciembre de 2012). *slideshare*. Obtenido de slideshare:  
<http://www.slideshare.net/emiliogarciagutierrez56/los-derechos-humanos-en-el-medio-ariari>
- Equipo Nizcor. (18 de Abril de 2012). *Equipo Nizcor*. Obtenido de Equipo Nizcor:  
<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paras203.html>
- Frente de Guerra Oriental. (Marzo de 2010). *Frente de Guerra Oriental Ejercito de Liberación Nacional* . Obtenido de Frente de Guerra Oriental Ejercito de Liberación Nacional :  
[https://www.fgoriental.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=64:deslinde-contra-el-narcotrafico&catid=36:suplementos&Itemid=57](https://www.fgoriental.org/index.php?option=com_content&view=article&id=64:deslinde-contra-el-narcotrafico&catid=36:suplementos&Itemid=57)
- Humanidad Vigente. (10 de Abril de 2003). *solidaridad méxico colombia*. obtenido de solidaridad méxico colombia: <http://solcolombia.tripod.com/arauca2002ddhh.htm>
- La Agencia de la ONU para los refugiados*. (s.f.). Obtenido de La Agencia de la ONU para los refugiados: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2164.pdf?view=1>
- La voz cinaruco. (10 de Mayo de 2011). *La voz cinaruco*. Obtenido de La voz cinaruco:  
<http://www.lavozdelcinaruco.com/?id=5719>
- Lemus, O. J. (Agosto de 2010). *Scielo*. Obtenido de Scielo :  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052010000200001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052010000200001&script=sci_arttext)
- llanera.com. (25 de Enero de 2013). *llanera.com*. Obtenido de llanera.com:  
<http://llanera.com/?id=15564>

- Naciones Unidas. Oficina contra la droga y el delito. (Julio de 2005). *United Nations office on Drugs and Crime*. Obtenido de United Nations office on Drugs and Crime: [http://www.unodc.org/pdf/andean/Colombia\\_coca\\_survey\\_es.pdf](http://www.unodc.org/pdf/andean/Colombia_coca_survey_es.pdf)
- Notiagen. (17 de Abril de 2012). *Notiagen Noticias de Colombia*. Obtenido de Notiagen Noticias de Colombia: <https://notiagen.wordpress.com/2012/04/17/en-el-departamento-de-arauca-solo-quedan-unas-ochenta-hectareas-de-coca-organizaciones-sociales/>
- Omar Jaime Gutiérrez Lemus, A. e. (15 de Julio de 2014). *SciELO Colombia*. Obtenido de SciELO Colombia: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052010000200001&script=sci\\_arttext#s\\_1](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052010000200001&script=sci_arttext#s_1)
- Verda Abierta . (8 de Marzo de 2011). *Verdaabierta.com*. Obtenido de Verdaabierta.com: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/516-bloque-vencedores-de-arauca/3099-las-vacunas-del-bloque-vencedores-de-arauca>
- Verdad Abierta . (15 de Abril de 2011). *verdadabierta.com*. Obtenido de verdadabierta.com: <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desaparecidos/3198-justicia-y-paz-entrego-nueve-restos-en-arauca>
- Verdad Abierta. (30 de Noviembre de 2008). *verdadabierta.com*. Obtenido de verdadabierta.com: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/516-bloque-vencedores-de-arauca/587-el-financiero-de-pablo-arauca>
- verdad Abierta. (20 de Febrero de 2009). *verdadabierta.com*. Obtenido de verdadabierta.com: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/77-secuestrados/524-enemigos-intimos->
- Verdad Abierta. (2009). *verdadabierta.com*. Obtenido de verdadabierta.com: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/54-noticias/generales/839-extraditan-al-mellizo-mejia-munera->
- Verdad Abierta. (23 de Mayo de 2012). *verdadabierta.com*. Obtenido de verdadabierta.com: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/39-desaparecidos/4017-los-genios-del-terror-y-las-torturas-en-arauca/>
- Verdad Abierta. (10 de Marzo de 2012). *verdadabierta.com*. Obtenido de verdadabierta.com: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/3056-asi-crecio-el-paramilitarismo-en-los-llanos-orientales>
- Verdad Abierta. (7 de Septiembre de 2012). *verdadabierta.com*. Obtenido de verdadabierta.com: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/80-versiones/4211-el-debate-de-el-mellizo-va-a-la-corte-/>

Verdad Abierta. (18 de Octubre de 2013). *Verdadabierta.com*. Obtenido de Verdadabierta.com:  
<http://www.verdadabierta.com/imputaciones/4983-el-terror-que-sembro-el-bloque-vencedores-en-arauca>

Verdad Abierta. (27 de Mayo de 2014). *verdadabierta.com*. Obtenido de verdadabierta.com:  
<http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/628-bloque-vencedores-de-arauca/5340-corte-suprema-depura-justicia-y-paz-de-narcos-puros>

## **Prensa**

Caracol Radio. (19 de Julio de 2010). *Caracol Radio* . Obtenido de Caracol radio :  
<http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/grannobles-maneja-el-narcotrafico-en-frontera-entre-arauca-y-venezuela-dice-el-mellizo/20100719/nota/1329209.aspx>

El Espectador . (11 de Noviembre de 2009). *El Espectador* . Obtenido de El Espectador :  
<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo171636-denuncian-victor-carranza-fundo-el-paramilitarismo-los-llanos>

El Espetador. (20 de Enero de 2009). *El Espetador*. Obtenido de El Espetador:  
<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo109841-ex-gobernador-de-arauca-tenia-mando-sobre-el-bloque-vencedores-de-a>

El Tiempo . (9 de Diciembre de 2008). *El tiempo* . Obtenido de El tiempo :  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4712910>

El Tiempo . (11 de Agosto de 2010). *El Tiempo* . Obtenido de El Tiempo :  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7857010>

El Tiempo . (17 de Diciembre de 2008). *El Tiempo* . Obtenido de El Tiempo :  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4729397>

Semana. (3 de Febrero de 2007). *Semana*. Obtenido de semana:  
<http://www.semana.com/nacion/articulo/farc-contra-eln/83295-3>

Semana. (30 de Abril de 2008). *Semana*. Obtenido de Semana: <http://www.semana.com/online/articulo/el-bloque-vencedores-arauca/92458-3>

Semana . (13 de Nobiembre de 2014). *Revista Semana*. Obtenido de Revista Semana:  
<http://www.semana.com/nacion/articulo/eln-propone-acuerdo-para-replantear-su-ofensiva-explotacion-petrolera/254514-3>